



**PERCEPCIÓN DEL CLIMA ESCOLAR Y VIOLENCIA EN
ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NOROCCIDENTAL SEDE MUVDI**

**TUTOR
ALEXANDER VEGA**

**Presentado por:
EMERSON DÍAZ SIERRA
YADYT DORIA ESCORCIA**

**UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
BARRANQUILLA, 2016**



**PERCEPCIÓN DEL CLIMA ESCOLAR Y VIOLENCIA EN
ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NOROCCIDENTAL SEDE MUVDI**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de “Magister en
Educación”**

**TUTOR
ALEXANDER VEGA**

**Presentado por:
EMERSON DÍAZ SIERRA
YADYT DORIA ESCORCIA**

UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

BARRANQUILLA, 2016

Nota de Aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Barranquilla, Octubre, 2016

Agradecimiento

A Dios y a su Espíritu de amor, por los dones recibidos y la sabiduría proporcionada para culminar con éxito la actividad iniciada.

A mis padres por impulsarme a continuar cuando decaía.

A mi hija Daniela Quizena por la ausencia de su madre durante los años cursados.

A Nuestro tutor, por su disposición para ayudarnos a descubrir el camino de la Investigación.

A la Docente e investigadora Estefany Acuña por orientar nuestro proceso de formación.

Yadyt Doria

A los niños y niñas de la Institución Educativa Noroccidental de Soledad víctimas de violencia y acoso escolar.

A mi familia por su apoyo incondicional y su comprensión.

A mis hijos por impulsarme a ser mejor individuo cada día y por observar de forma sabia y cariñosa este proceso.

A la Docente e investigadora Estefany Acuña por despertar en mí el amor por el conocimiento.

Emerson Díaz

Dedicatoria

*A mis padres, Felipe y Nerys,
y a mis hermanas,
que incondicionalmente
han creído en mi
y me impulsan a “continuar”.*

*A mi esposo, Danith,
que desde polos opuestos
de la realidad educativa,
siempre apoyó esta aventura emprendida.*

*A mis amigos, quienes permanentemente han estado apoyándome
en este largo y enriquecedor proceso*

Yadyt Doria.

*A mi familia, amorosa fortaleza
para culminar una carrera más exitosamente.*

*A la Institución Educativa Noroccidental Sede Muvdi,
espero que este trabajo contribuya a educación y formación que realizan*

Emerson Diaz

Resumen

Se realizó una investigación en la que estudiantes de una institución educativa del municipio de Soledad departamento del Atlántico Colombia, manifestaron cuál es su percepción del clima y violencia escolar en su escuela, en esta participaron 24 estudiantes, respondiendo a una entrevista individual, un grupo focal y una encuesta. En términos generales los participantes manifestaron percibir un clima escolar moderado. Se pudo evidenciar a través de los participantes la existencia de abundantes manifestaciones de violencia física y verbal, especialmente por parte de los varones. El modelo de enseñanza – aprendizaje fluctúa entre el permisivo y el autoritario. A pesar de ello se encontró aceptación y conformidad con la enseñanza recibida y relaciones interpersonales amistosas entre el personal adulto de la escuela.

Palabras clave: Violencia escolar, clima escolar, resolución de conflictos, Convivencia,

Abstract

This research project was carried out in a public school in Soledad, Atlántico in the north coast of Colombia. For the present study a sample of 24 students were asked to participate in the application of some data collection methods such as an interview, a focus group, and an interview in order to determine what the perception student population had about the school climate. In short, students affirmed that school climate is neutral. However, students claim that there is much evidence of physical and verbal violence, especially among male students. Despite of the fact that students confirmed that there is violence in the school, they showed a great level of satisfaction with the interpersonal relationships among adults in the school.

Key words: school violence, school climate, conflict resolution, living together.

Tabla de contenido

Introducción	11
CAPITULO I	15
1. PROBLEMATIZACIÓN	15
1.1 Planteamiento del Problema	15
2. OBJETIVOS.....	22
2.1 Objetivo General	22
2.2 Objetivos Específicos.....	22
3. JUSTIFICACIÓN	23
CAPITULO II:.....	28
4. Marco de Referencia	28
4.1 Marco histórico.....	28
4.1.1 Educación y convivencia escolar	33
4.1.2 LEY 1620.	35
4.1.3 Violencia.	37
4.1.4 Violencia Escolar.....	37
4.1.5 Escenarios de la violencia.....	39
4.1.6 Roles de la violencia	40
4.1.7 Agresión	41
4.1.8 Bullying.....	42
4.1.9 La disrupción.....	43
4.1.10 Victimización y clima escolar.....	43
4.1.11 Clima escolar	44
4.1.12 Relaciones interpersonales	46
CAPITULO III	47
3.1 Precisiones metodológicas	47
3.1.1 Tipo de investigación	47
3.1.2 Diseño.....	48
3.1.3 Población participante.....	48
3.1.4 Instrumentos y técnicas	48
3.1.5 Procedimiento.....	49

CAPITULO IV	51
4.1 Resultados	51
4.1.1 Análisis hermenéutico e integración teórica	51
4.1.2 Clima escolar	52
4.1.3 Violencia escolar:	57
4.2 Análisis entrevistas	61
Gráfica 2. Red de análisis supra- categorías: Clima escolar y violencia escolar. Elaboración propia.	61
4.2.1 Análisis de entrevistas	62
4.2.1.1 Clima escolar	62
4.2.1.2 Violencia escolar	63
4.1.1.3 Análisis de datos: cuestionario de clima y violencia escolar (del rey y ortega, 2001)	67
CAPITULO V	69
5.1 Conclusiones	69
Referencias Bibliográficas	72
ANEXOS	79
Anexos: Análisis descriptivo cuestionario de clima y violencia escolar	79
Tabla 1. Género	79
Tabla 2. Edad	79
Tabla 3. Cosas permitidas y prohibidas en el colegio	80
Tabla 4.La institución	80
Tabla 5. El clima entre los alumnos	81
Tabla 6. Las relaciones entre los alumnos	81
Tabla 7. Relaciones entre los alumnos y otros adultos	82
Tabla 8. Lugares donde pasas mayor tiempo	82
Tabla 9. Lugares que no te gustan	83
Tabla 10. Qué tipo de violencia hay en tu colegio?	83
Tabla 11. Ejemplos de violencia	84
Tabla 12. Lugares donde ocurren los actos violentos	84
Tabla 13. ¿Qué hacen los profesores ante la presencia de rumores?	85
Tabla 14. ¿Qué hacen los profesores ante la presencia de burlas?	85
Tabla 15. Agresión física	86

Tabla 16. Víctima de violencia	86
Tabla 17. Nivel de violencia	87
Tabla 18. Ejemplos de violencia.....	87
Tabla 19. Nivel de violencia entre otras personas.	88
Tabla 20.Frecuencia de víctima de violencia.	88
Tabla 21. Víctima de violencia por otros adultos	89
Tabla 27.Castigos	91
Tabla 28.Castigos durante este año	91
Tabla 29. ¿Por qué te castigan?	92
Tabla 30. Frecuencia de los castigos.	92
Tabla 31. Justicia de los castigos.....	93
Tabla 32. Barrio.....	93
Tabla 33.Normas disciplinarias estrictas.	94
Tabla 34. Tipo de disciplina.	94
Tabla 35.Prohibiciones justas.	95
Tabla 36. Ejemplos de prohibiciones justas.....	95
Tabla 37. Drogas.....	96
Tabla 38.Robos	96
Tabla 39. Víctimas de robos y amenazas.....	97
Tabla 40. Participación de robos y amenazas.....	97
Tabla 41.Victima de agresión verbal.	98
Tabla 42.Victima de insultos racistas.	98
Tabla 43. Agresión física.....	99
Tabla 44. Amenazas de compañeros.....	99
Tabla 46. Tensión entre estudiantes y profesores.....	100
Tabla 47. Aprendes en tu colegio.	101
Tabla 48. Víctimas de violencia por los profesores.	101
Tabla 49. Calidad de vida del colegio.	102
Tabla 50. Nivel de violencia del colegio.	102
Tabla 51. Nivel de violencia entre tus profesores.	103
Tabla 52. Nivel de violencia alumnos profesores.....	103
Tabla 53. Nivel de violencia profesores a alumnos.....	104

Tabla 54. ¿Qué haces frente a los insultos?	104
Tabla 55.¿Qué haces frente a la exclusión?	105
Tabla 56. ¿Qué haces frente a las amenazas?	105
Tabla 57.¿Qué haces frente a los rumores?	106
Tabla 58. ¿Qué haces cuando se ha organizado una pelea?	106

Introducción

Las instituciones educativas son consideradas un lugar de socialización de gran importancia en las sociedades. Al interior de ellas se desarrollan diferentes procesos relacionados con el aprendizaje, desarrollo de habilidades, competencias y la convivencia. Así mismo, Antúnez (2009) afirma que: “La institución escolar forma parte de la sociedad y, en parte, es un reflejo de ella. No es extraño, por lo tanto que, en su interior, también se produzcan conflictos” (p.15). En muchas ocasiones los escenarios educativos se ven influenciados negativamente por los conflictos entre pares, reflejándose a través de conductas violentas, actos vandálicos, agresión física y verbal, dando poca importancia a las consecuencias de sus acciones; es por ello que la violencia en las instituciones educativas se ha convertido en una situación inquietante para las comunidades educativas y da pie para que las políticas públicas en cuanto a la educación concentren sus esfuerzos en la optimización de los ambientes escolares, entendidos estos según Arón & Milicic (1999), como “la percepción que los individuos tienen de los distintos aspectos del ambiente en el cual se desarrollan sus actividades habituales, en este caso, el colegio” (p. 15); razón por la cual el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia ha implementado como una de sus estrategias de mejoramiento, el establecimiento de un índice sintético de calidad que consta de cuatro componentes básicos que son: el progreso, desempeño, eficiencia y ambiente escolar, este último hace referencia a una de las categorías sobre la cual se hace énfasis en la presente investigación.

En esta misma línea argumental, es importante reconocer los aspectos que caracterizan la violencia y el clima escolar en las instituciones educativas, ya que de la percepción que tienen los estudiantes en torno a estos aspectos y, sobre la forma como han

sido abordados a nivel mundial y nacional es posible identificar algunos factores que dan luces de cómo diagnosticar y tratar esta problemática, de igual forma muestran la diversidad de factores asociados a la violencia y como todas estas situaciones provocan diferentes manifestaciones conflictivas, que involucran y ponen en riesgo las relaciones entre los diferentes componentes de la comunidad escolar, poniendo de manifiesto la calidad de los ambientes escolares y su papel relevante para la formación integral de los educandos, así es posible desnudar otras problemáticas derivadas de esta situación; como por ejemplo la pertinencia del currículo, modelo pedagógico, modelo de autoridad y del proyecto educativo institucional en general.

Vale la pena citar a Narejo y Salazar (2006), quienes afirman en su trabajo de investigación “Vías para Abordar los Conflictos en el Aula” que:

“la violencia, el rechazo y la exclusión representan fenómenos que en los últimos años se han extendido a las aulas y que el educador debe fomentar su capacidad de elección y creación de un clima de convivencia en el grupo, a través de herramientas como la negociación y la mediación para mejorar las relaciones interpersonales, ayudando a crear un ambiente de paz entre los estudiantes ayudando así a la convivencia” (p.1).

Así mismo podemos observar que la violencia y la carencia de un clima escolar óptimo es un tema de gran relevancia en la actualidad, pero realmente no es un problema nuevo si lo observamos desde la mirada de Norbert. E. (1989) el afirma que “todo lo que es ahora ha sido siempre” (...) y el caso del clima escolar y violencia no es la excepción. (P.488). Lo particular de la situación, es que en otro contexto histórico, se

reconocían como indisciplina escolar, desobediencia o rebeldía para el caso de las conductas relacionadas con la violencia; y para clima escolar se identifican términos como obediencia, orden, sumisión, entre otros.

En la actualidad la violencia escolar ha roto las barreras del aula ya que la globalización y la creación de las redes sociales la han llevado a otro plano, el del cyber espacio y, más aún las acciones producto de las manifestaciones conflictivas están saliendo de la aulas escolares y se están trasladando a las calles, parques, estaciones de buses, e incluso hasta el hogar.

Es por ello que una de las principales preocupaciones de los profesores en las instituciones escolares, aparte de impartirles educación integral, ha sido lo relacionado con el comportamiento y clima escolar dentro y fuera del contexto educativo; pues de la tranquilidad, armonía y óptimas relaciones con que se desarrollen los procesos con todos los miembros de la comunidad educativa; se permitiría un clima de trabajo propicio para la ejecución del evento pedagógico y demás tareas cotidianas.

Bajo estos presupuestos, Castro y Moreno (2006) definen las relaciones interpersonales como "trabajar con otras personas, resolver problemas, negociar diferencias y manejar conflictos de tal forma que se puedan desempeñar con eficacia" (p.23).

En este mismo orden de ideas se puede señalar que la convivencia forma uno de los aspectos primordiales en las relaciones de todo ser humano. El "II informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI" (Delors, 1996) sustenta que el aprender a convivir es uno de los cuatro pilares en los que se debe sustentar la educación para el nuevo siglo; razón por la cual la práctica educativa debe

tener en cuenta las variables de clima escolar y relaciones interpersonales en el desarrollo de sus proyectos institucionales, ya que estos permitirán mantener un vínculo con el otro y tratar la violencia respetando valores que permitan crear una cultura de paz.

En el mismo orden de ideas, Chiavenato (2004) expresa: "las relaciones interpersonales dan origen a un determinado clima", entendiendo como clima "la atmósfera psicológica, características que existen en cada organización y que la distinguen de otra e influye a su vez en el comportamiento de las personas" (p.50).

Lo afirmado por los autores anteriores permite ratificar que de existir y promover relaciones interpersonales permitirán mejorar actitudes y comportamientos por tanto su clima escolar y se minimizarían las conductas violentas en todos los espacios educativos de la institución. Por consiguiente, dichas manifestaciones aunque son parte inevitable de la condición humana, es importante afrontarlos, así como también resolverlos de la mejor manera y en el tiempo oportuno, para no generar alteraciones en la convivencia de la comunidad educativa.

Por lo anteriormente expuesto, el presente trabajo investigativo pretende describir la percepción de clima escolar y violencia en los estudiantes de quinto grado de básica primaria de la Institución Educativa Noroccidental (Sede Muvdi), del municipio de Soledad (Atlántico) Colombia.

CAPITULO I

1. PROBLEMATIZACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

En la actualidad en las instituciones educativas es común encontrar situaciones convivenciales que perturban el ambiente escolar y ponen muchas veces en riesgo la integridad de los estudiante y miembros de la comunidad educativa por factores asociados a amenazas, acoso, matoneo entre otros.

Por situaciones como las anteriores, la comunidad educativa debe trabajar en pro de minimizar dichos factores; es por ello, que se deben conocer desde el seno de cada institución educativa; pues todas en su interior manejan diferentes situaciones que pueden lacerar las relaciones interpersonales provocando un clima escolar tenso y preocupante para todos los que forman parte de dicha comunidad.

En este mismo orden de ideas y según Duarte (citado por Murillo y Estepa, 2009) “el clima escolar está constituido por elementos institucionales tales como el nivel de organización y orden, la claridad de normas, metas y funciones, y los procesos comunicativos.”(p.394).

El conocimiento de dicho clima escolar es de suma importancia en la construcción y puesta en marcha de acciones que contribuyan al desarrollo y crecimiento de la escuela en cuanto a los procesos de formación; así mismo Díez, (2007) afirma que:

“Una educación para la paz, la no violencia y la convivencia tiene que asumir sistemáticamente la tarea de analizar el currículo oculto, procurando que afloren aspectos como: trato, comunicación, participación, atuendo, información, etc. De

esta forma se podrá diagnosticar el modelo educativo subyacente y buscar soluciones correctas, analizando y resolviendo conflictos (p.5).

Benites, (2011) menciona que las situaciones de acoso y violencia dan cuenta de las relaciones interpersonales que se viven en la escuela y su clima escolar.

Es por esto que dichas relaciones juegan un papel indispensable e influye poderosamente en la convivencia escolar, ya que de no existir un clima escolar y un aula agradable, en formación con valores, atendiendo a las necesidades educativas especiales y de inclusión y procurando el respeto a las diferencias, se corre el riesgo de que los propósitos escolares e institucionales no se cumplan y se incurra en los diferentes casos de violencia.

En este mismo sentido vemos que los problemas derivados de los ambientes escolares adversos se convierten en un círculo vicioso, puesto que si lo vemos desde la mirada de Naranjo, (2007) el estado gasta cantidades significativas de dinero en resolver los problemas derivados de una escuela en conflicto, con ambientes escolares donde abunda la intimidación, la violencia física y psicológica, escuelas que ofrecen a la sociedad seres humanos con poco respeto por las diferencias, con gran dificultad para ocupar los zapatos del otro y un pobre desarrollo de la inteligencia emocional; todo esto hace necesario invertir más en policías, militares y cárceles, dinero que desde un punto de vista coherente debería ir destinado a la educación.

Bajo estos presupuestos (Patiño, 2011) afirma que las “ instituciones educativas actuales afrontan un gran reto, ya que tienen la responsabilidad de formar ciudadanos con capacidad de afrontar dinámicamente la complejidad de la

sociedad actual, caracterizada por la globalización de la economía, los adelantos tecnológicos acelerados, el crecimiento de redes de conocimiento científico en todos los órdenes del saber, y el cuidado del ambiente” (p.3) ; lo cual implica necesariamente un proceso de formación que desde la mirada de Gadamer (1975) se refiere “al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda vida espiritual y ética y se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter”. (...) es decir el “desarrollo de capacidades y talentos” (p.39) Así mismo Gadamer (1975) da cuenta de un proceso de configuración del ser humano que no termina en lo puramente académico y que nos lleva a pensar en que somos seres inacabados y en constante proceso de construcción.

En ausencia de lo anterior, es decir, un verdadero proceso de formación integral en la escuela , es muy común encontrar un marcado deterioro del ambiente escolar dentro y fuera del aula de clase; a diario esto se refleja en los medios de comunicación, y en estudios realizados que informan sobre manifestaciones violentas donde las personas en todos los ámbitos sociales presentan comportamientos en los que de manera deliberada se pueden llegar a ofender, humillar y agredir física y psicológicamente propiciando un clima escolar poco favorable para la convivencia escolar.

El clima y la violencia escolar ha sido propósito de investigación por distintas agrupaciones de especialistas; a nivel internacional, se han destacado muchas investigaciones donde se reflejan interesantes e importantes resultados sobre las manifestaciones de violencia y como estas perjudican el clima escolar, entre ellas tenemos los adelantados ejecutados en el “Observatorio Europeo de la Violencia en el medio escolar”.

García, Guerrero & Ortiz(2012), describe en investigación realizada a través de un observatorio que una de las estructuras de referencia del estudio de la violencia en el

ámbito escolar, es el producto de numerosas y largas investigaciones desarrolladas por diferentes grupos investigadores ; es por ello que Blaya et al. (citado por Garcia, Guerrero & Ortiz, 2012) expresa que se *“han hecho importantes aportes al conocimiento sobre la violencia escolar, la delincuencia, la victimización juvenil y el clima escolar”* (p. 18), siendo estos evidenciados a través de estudios sobre violencia escolar en Europa, analizados por este mismo autor *“desde el área de la psicología educativa, la socio-pedagogía y la criminalística, los cuales han contribuido a la comprensión del problema en cuanto a comportamientos agresivos, conducta violenta, factores sociales...”*(p.18), teniendo correlación con la presente investigación por los resultados obtenidos en la aplicación de instrumentos al objeto de estudio.

A sí mismo en estudios de muestras realizadas en países latinoamericanos se pudo observar diversas situaciones en comunidades escolares en donde ellos expresan haber sido agredidos verbal o físicamente, dentro de los mismos espacios escolares, es por ello que autores como Fernández (2003), Muñoz, Saavedra & Villalta (2007), Trautmann, (2008) (citado por Muñoz, Lucero, Cornejo, Araña & Muñoz M, 2014) anotan que en *“ algunos estudios reportan que los conflictos estarían vinculados a problemas disciplinarios, insultos amenazas, entre alumnos y agresión verbal de parte de los estudiantes”* (p.2).Igualmente destacan que vinculado a esto en un número importante de escuelas no se generan ni aplican planes de contingencia frente a estos eventos.

Las conductas violentas en los niños, han sido uno de los factores influyentes en los actos de convivencia que se presentan en el día a día viéndose esto reflejado en las acciones de intolerancia al interior de las instituciones educativas. En este

sentido se destaca el planteamiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO(2010), en relación a la transformación de las conductas violentas, en apoyo de la Educación para Todos y el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo de las Naciones Unidas: Si el mundo quiere alcanzar los objetivos de la educación para todos, se ha de prestar atención al problema de la violencia en los contextos de aprendizaje.

Es por ello que todos los involucrados en el acontecer educativo, deben dar un paso importante hacia la prevención, buscando así minimizar la violencia escolar, siendo este el fruto del esfuerzo concertado de una amplia gama de especialistas, educadores, partes interesadas e instituciones competentes. De allí, que de las funciones asignadas a los docentes la más delicada es facilitar y fomentar valores en los estudiantes, sobre todo hoy día, por los constantes cambios acelerados existentes en la realidad donde se encuentran involucrados, en una sociedad, a la que muchas veces se tornan difíciles, debido a las diversas circunstancias, teniéndose principalmente carencia de valores; creyéndose entonces urgente, revertir esta situación, donde para lograrlo, los docentes necesitan del apoyo de la familia, y de la comunidad en general, pues la violencia en actualidad es un fenómeno que debe ser erradicado, así como también denunciado de inmediato .

En este mismo sentido el clima escolar debe ser producto de la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia en el aula y fuera de ella (patio, recreos, actos cívicos y culturales eventos deportivos, entre otros) y todos los actores (profesores, administrativos, personal de servicios generales, etc.) tiene la responsabilidad de educar en una cultura de paz, ya que son ellos los que constituyen modelos para los estudiantes; pues en su proceso de formación imitan los comportamientos de los mayores en la interrelación, en la resolución de los conflictos, en el manejo de su agresividad. Todos estos aspectos

yuxtapuestos en el poder que ejercen los medios de comunicación y como influyen en la formación de la personalidad del estudiante.

A nivel nacional se realizó una investigación en Bogotá en donde López de Mesa & Carvajal (2013) mencionan que algunos estudios desarrollados por (Cañón, 2009; Chaux, 2012) en asociación con el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas) y algunos investigadores de la Universidad de Los Andes sobre convivencia y seguridad en ámbitos escolares, cuyo objetivo era indagar e identificar las manifestaciones de violencia y delincuencia en estudiantes (826.455 en total) de colegios públicos y privados. Para dicho estudio se incluyeron algunos municipios aledaños a Bogotá, D. C., como Cota, Chía, Funza, Mosquera, Sibaté y Soacha, con una población estudiantil pertenecientes a los grados de 5° a 11°.

En la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, se realizó una investigación por Duarte (2005), sobre convivencia escolar, cuyos resultados parciales se presentan en el artículo titulado Comunicación en la Convivencia Escolar en la Ciudad de Medellín. La autora afirma que la investigación mostró que las relaciones entre profesores y estudiantes eran buenas porque existía un ambiente comunicativo donde las conversaciones iban más allá de los temas académicos y pasaban a temas familiares y personales, de manera que se fortalecía el vínculo y se mejoraban los ambientes de convivencia.

En Colombia, Hoyos, Aparicio & Córdoba (2005) desarrollaron un estudio sobre la “caracterización del maltrato entre iguales en la ciudad de Barranquilla”, con una muestra de 332 alumnos de distintos colegios de esta misma ciudad y quienes se encontraban cursando entre sexto y noveno grado y cuyas edades oscilaban entre los 12 y 14 años. Los resultados evidenciaron que la mayor

frecuencia de agresiones entre ellos es el maltrato verbal, seguido por el físico y la exclusión social.

La Institución Educativa Noroccidental de Soledad sede Muvdi, no es ajena a esta situación, a diario se evidencian situaciones difíciles de convivencia en las aulas, de acoso escolar, de agresiones, y, en general de mal comportamientos debido al peligroso aumento de factores sociales como la violencia, el pandillismo, la delincuencia juvenil y la inseguridad ciudadana temas que nos invitan a reevaluar la puesta en marcha de nuestros procesos pedagógicos, ya que muchas veces estos tienen sus origen en las relaciones interpersonales que se abordan en la escuela; es por ello que aprender a convivir constituye la base para crear una cultura de paz .(datos estadísticos o cifras que muestren la magnitud del problema y cultura de paz).

Dada la importancia que tiene elementos como clima escolar y violencia como factor principal de la convivencia, se plantea como problema científico el siguiente:

¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución educativa Noroccidental Sede Muvdien torno al clima escolar y violencia escolar?

Por todo lo anterior se recomienda que el compromiso de educar en la Institución Educativa Noroccidental de Soledad no solo necesite que el docente posea una adecuada formación y capacitación, sino que tenga competencias sociales en las relaciones interpersonales de manera tal que su labor e interacción con los escolares resulte útil en ambos sentidos y se fomente un clima escolar favorable y de esta forma minimice conductas violentas en sus estudiantes.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Describir la percepción que tienen los estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Noroccidental Sede Muvdi en torno al clima y la violencia escolar.

2.2 Objetivos Específicos

- Establecer cuáles son las características socio-culturales de la comunidad educativa de la Institución Educativa Noroccidental de Soledad Sede Muvdi.
- Identificar la percepción que tienen los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Noroccidental de Soledad sede Muvdi en torno a la violencia en su escuela.
- Determinar la percepción que tienen los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa de Soledad Sede Muvdi en torno al clima escolar.

3. JUSTIFICACIÓN

Desde que Dan Olweus en 1983 comenzara a estudiar los factores relacionados con la violencia escolar han sido muchas las publicaciones realizadas sobre el tema en el contexto internacional. Países como Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido fueron pioneros, y siguen realizando numerosas investigaciones. A estos, se han sumado otros países como Francia, Italia o España, en donde la sensibilización sobre el problema ha sido algo posterior, debido fundamentalmente a que el nivel de gravedad o la frecuencia de los episodios de violencia escolar han sido menores. El aumento de comportamientos violentos en la escuela, y la alarma social que dichos comportamientos producen, han propiciado la necesidad de seguir profundizando en el conocimiento de esta problemática social.

La Institución Educativa Noroccidental de Soledad no es ajena a las diferentes situaciones de carácter comportamental y, a las diversas dificultades que se desprenden de la calidad del clima escolar que pueden llegar a presentar instituciones educativas en contextos socioculturales similares al de este centro educativo, donde los casos de agresión física, verbal, de intimidación y exclusión son muy comunes. Vale la pena anotar que la mayor parte de la planta de estudiantes de esta institución educativa vive en barrios de estrato social comprendidos entre 1 y 2, o en condiciones de vulnerabilidad, esta institución refleja buena parte de este contexto, especialmente los niños entre los nueve y los doce años de edad, quienes absorben rápidamente todos los elementos que dicha realidad les ofrece y lo materializan al momento de interactuar con sus similares dentro y fuera del salón de clases.

Por todo lo anterior se hace perentoria la necesidad de analizar la situación desde las diversas miradas que puedan ofrecer una visión más amplia a esta problemática, es por ello que en el contexto latinoamericano, algunos estudios sobre convivencia escolar como los desarrollados en Argentina (2008) con el apoyo de la UNESCO, como lo menciona López de Mesa-Melo, Carvajal C.A, Soto-Godoy, M. F., & Urrea-Roa, P. N (2013) se han centrado en el objetivo de diagnosticar la convivencia; en él se determinaron los tipos de conflictos, los factores que facilitan y/o dificultan la dinámica escolar (citado por Beech & Marchesi, 2008; IDEA, 2005. pp 386).

Por su parte en Perú, se desarrolló un estudio transversal de la violencia escolar en colegios nacionales de primaria, el estudio identificó la importancia de crear e implementar estrategias para fomentar y favorecer la comunicación y evitar la "Ley del Silencio" (Oliveros, Mayorga & Figueroa, 2008).

Así mismo es posible observar que la violencia no sólo se genera entre estudiantes, sino que también existen diferentes actores involucrados en el problema, es por ello que en República Dominicana también se desarrolló una investigación cualitativa de tipo etnográfico con el objetivo de visibilizar la violencia que se mantiene oculta en el discurso de profesores de centros escolares, estudiantes, padres y madres (Vargas, 2010).

Estudios como los realizados en Chile, por ejemplo, muestran que un 23% de los escolares reconocen haber sido agredidos en su establecimiento escolar (Ministerio del Interior, 2011). Toledo, Magendzo & Gutiérrez (2009) encontraron que un 30% de estudiantes de quinto año de enseñanza básica se reconocen como víctimas de intimidación, un dato elevado en comparación con lo que declaran

estudiantes de otros países del mismo grado; además, la agresión física es más frecuente en el segundo ciclo básico y en estudiantes varones, y la agresión verbal es más frecuente en la enseñanza media.

Cuando se habla de la violencia en Colombia su referente se enlaza con la visión del conflicto armado y la inseguridad ciudadana, como los componentes centrales de la crisis de la institucionalidad del Estado, la pérdida de la confianza social y la incertidumbre frente a su credibilidad; y desconoce o pone en un lugar residual lo que corresponde a las violencias de la vida cotidiana. Es por ello, que en estudios realizados Chauv (2012), indica que en Colombia 1 de cada 5 estudiantes son víctimas del matoneo en todas sus formas y que este problema presenta unas cifras elevadas en las regiones caracterizadas por la presencia del conflicto armado. Además, precisa este, que el fenómeno de la intimidación escolar en Colombia mantiene un promedio cercano al de Latinoamérica, la región con los índices más elevados de abuso escolar en el mundo.

Al tratarse de un asunto que además afecta al entorno académico y familiar de sus protagonistas (víctimas), la primera estrategia para detener ese tipo de violencia, es el trabajo conjunto con ese círculo cercano. “Las políticas públicas sobre violencia escolar deben incluir desarrollo, adaptación y promoción de programas integrales que le lleguen a estudiantes, profesores, directivos, padres de familia y demás miembros de las comunidades educativas, incluso realizando esfuerzos adicionales con quienes más lo necesitan por estar en mayor riesgo de problemas de violencia más adelante”

La disposición de espacios institucionales como las comisarías de familia, las casas de la justicia y los juzgados de familia y el desarrollo de mecanismos como la conciliación son necesarios, más no suficiente, para minimizar las conductas violentas de nuestra

sociedad “es importante comprender que el cumplimiento de la ley y el desarrollo de la nación no son responsabilidad exclusiva del Estado, y que cada ciudadano puede hacer algo al respecto a través de su propio comportamiento”.

En esa línea argumental, encontramos que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) 2010 en el marco de su política "Educación de Calidad, el camino para la prosperidad" formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para el país.

Es por ello que en Colombia, el pasado 15 de marzo de 2013 el Congreso de la República expidió la Ley 1620 de 2013 el cual crea el "Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar". Así, que con esta iniciativa, el Gobierno Nacional Colombiano, crea mecanismos de prevención, promoción y atención para mejorar el clima escolar y disminuir las acciones las cuales atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, dentro y fuera de la escuela.

Es por eso, que es necesario conocer la percepción que tienen los estudiantes del clima escolar que se evidencia en su institución, dado que esto permitiría tener elementos de juicio que contribuirían a la puesta en marcha de acciones encaminadas a mejorar la calidad educativa, no solo en lo que concierne a la convivencia escolar, sino también a aspectos tan importantes como el desarrollo de competencias, que a la postre tributaría como un factor importante para elevar

rendimiento académico de los estudiantes .

Conocer la percepción que tienen los estudiantes sobre el clima escolar y violencia, es relevante desde el punto de vista formativo, ya que en un clima escolar agradable y eficaz se podrían generar estudiantes con satisfacción por el estudio y un mejor rendimiento académico; puesto que estas influyen significativamente tanto en la formación educativa como en la personal de los estudiante.

Visto desde el componente comunitario tiene importancia porque la percepción del clima escolar y violencia según los estudiantes de quinto, de primaria evidenciará el nivel en que se da este clima escolar y los resultados podrían permitir aplicar estrategias formativas para lograr espacios más agradables y menos violentos. Además, permitirían fortalecer y promover la convivencia en la institución ya que ésta es una tarea que involucra a toda la comunidad educativa, no es responsabilidad sólo de uno o algunos de sus miembros si no que es resultado de acciones y valores compartidos por toda la comunidad en el vivir cotidiano.

CAPITULO II:

4. Marco de Referencia

4.1 Marco histórico

Haciendo revisión de diversos trabajos de investigación y bibliografía de algunas revistas y textos que analizan de alguna manera las variables investigadas, cada uno de ellos tienen elementos significativos y de gran relevancia para el presente estudio, por lo que es oportuno incluirlo como antecedentes, para hacer un recorrido teórico que nos permita tener un horizonte más claro del problema, definirlo mejor, afinarlo, delimitarlo y enfocarlo desde la perspectiva de interés; es así que las siguientes investigaciones tomadas como antecedentes dan fundamento teórico y respaldo a la presente investigación.

Por un lado podemos apreciar los postulados teóricos de Seijo (2000), quien inició una búsqueda en la “resolución de conflictos de convivencia en centros escolares y la práctica formativa”, a partir de la elaboración de una propuesta de formación del profesorado respecto a estas temáticas partiendo de un proceso de construcción, validación y perfeccionamiento de los contenidos formativos básicos de un curso de formación sobre resolución de conflictos de convivencia en centros escolares dirigido a profesionales de la educación que desarrollan su tarea en centros de educación primaria y secundaria; el diseño de investigación es de tipo cualitativo

y se utilizó el método de estudio de caso como enfoque particular.

Por otro lado Debarbieux y Blaya(2006); a partir de un estudio en torno al “Clima y violencia escolar: un estudio comparativo entre España y Francia” de la revista de educación. En este artículo, se presenta una de las primeras investigaciones desarrolladas, en el marco del Observatorio Europeo de la Violencia, con la misma metodología e instrumentos con el objetivo de comparar el clima y la violencia escolar en centros de educación secundaria de dos países diferentes de Europa. Concretamente de una muestra de escolares de dos regiones del sur de España y Francia. Los datos muestran que son los escolares que sufren violencia los que se sienten más inseguros en la escuela. Son los escolares víctimas de sus compañeros los que tienen la percepción más negativa sobre todas las dimensiones del clima; lo que se corrobora muy especialmente en la categoría que Debarbieux y Blaya (2006) han denominado multivictimización.

En esta misma línea, Sánchez (2009) a partir de investigaciones llevadas a cabo en la Región de Murcia establece el grado de implicación del bullying en los sujetos escolarizados en los últimos cursos de Educación Primaria y al relación que este tiene con el clima escolar. Los resultados indican principalmente que existe una relación entre los sujetos no implicados y los implicados en bullying en la ascendencia social y en la percepción del clima social escolar y familiar. Así mismo se encontró que la percepción de un clima escolar y familiar poco cohesionado y estable sitúa a las víctimas en una situación de mayor indefensión frente a los “bullies”.

Por su lado Fernández, J.A (2013). Llevó a cabo una investigación titulada “El acoso escolar en Educación Primaria en la provincia de Huelva” cuyo objetivo estaba en determinar el nivel de incidencia del maltrato entre compañeros y compañeras en los centros de Educación Primaria en la Provincia de Huelva. Dentro de los resultados se podía

evidenciar un acercamiento al estudio del acoso escolar en la provincia de Huelva, fomentado por la preocupación que existe en las instituciones educativas, en el que el profesores, padres y estudiantes manifiestan interés e inquietud por los problemas de interrelación que se producen, fomentando el análisis de la institución docente y aportando unas directrices generales que faciliten la conformación de una propuesta de intervención para la mejora de las capacidades socializadoras del alumnado.

En Brasil, Abromovay & Rúa realizaron un estudio sobre violencia en la escuela primaria y secundaria, en el cual señalaron que los hechos de violencia impiden la concentración en los estudios y la motivación de asistir a la escuela (2005).

En el plano nacional, Colombia, son diferentes las instituciones, autores y programas que conceptualizan alrededor de la violencia y clima escolar en los centros educativos en el país, específicamente en las edades correspondientes a los niveles de la educación primaria, básica y media. Así, a continuación se presentan diferentes posturas institucionales y teóricas sobre el tema, que, a pesar de tener propósitos diferentes a nuestro objeto de estudio, son referentes que aportan elementos de gran valor para el estudio del presente proyecto.

Jiménez, M. (2007). Aulas en Paz: evaluación de una intervención para el desarrollo de competencias ciudadanas liderado por la Universidad de los Andes y la ONG Convivencia productiva, en Colombia es una práctica de violencia en niños y adolescentes en el contexto escolar, que se genera a través de los aprendizajes sociales, para lo cual es necesario promover competencias ciudadanas como herramientas para romper el ciclo de la violencia y construir una cultura de paz.

Ahora bien, Colombia ha enfrentado altos índices de violencia por el conflicto durante largos años, el MEN ha diseñado una serie de programas con el fin de prevenir la violencia a través de educar a los niños en las escuelas a convivir respetando las diferencias y los derechos de sus compañeros. En esta línea, ha venido desarrollando una serie de acciones y programas que permiten desde la escuela enseñar los valores, la ética, la convivencia y temas relacionados con la constitución política y la democracia. Así de ese modo, ha publicado los documentos “Lineamientos Curriculares en Constitución Política y Democracia” y “Lineamientos Curriculares en Educación Ética y Valores Humanos”.

A nivel local; Mendoza, K. H., & Ballesteros, R. R. (2014); en su estudio “El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela”; el objetivo de esta propuesta permitió caracterizar el clima escolar en la Institución Educativa Distrital (IED), como base para el mejoramiento de la convivencia en las escuelas del Distrito de Barranquilla. Los resultados que arrojados por este proyecto investigativo permitieron evidenciar que la interacción en la escuela presenta escenarios de irrespeto que conllevan a la generación y propagación del conflicto escolar, tales como irrespeto, enfrentamiento entre pares, egoísmo, ofensas verbales, apodos, burlas y agresiones físicas, hurto, extorsión, amenaza y daño en el bien ajeno.

Por otra parte, Martínez & García (2014); en su artículo de investigación “La convivencia: mirada en las instituciones educativas del distrito de Barranquilla, optan por una revisión bibliográfica en torno a los principales problemas de disciplina en las instituciones educativas del distrito, los indicadores y agravantes que favorecen la aparición de tales conflictos. Se realizaron encuestas aplicadas a 53 docentes, observaciones directas en distintos contextos e instituciones. Se aplica una metodología de corte empírico-analítico con un diseño descriptivo. Los investigadores correlacionaron los resultados de algunos

estudios realizados en la ciudad de Barranquilla frente a este fenómeno. La investigación permitió establecer, analizar y plantear cómo los problemas de convivencia, se pueden disminuir tomando como fundamento el diálogo, la negociación, la mediación, el mismo empoderamiento, el consenso, la empatía y la razón.

Lo anterior se considera valioso para este estudio ya que es inminentemente acertada la idea de conocer la realidad institucional en nuestro caso particular, el de la violencia y clima escolar, de aquí la idea de diagnosticar el estado de esta gestión en la escuela con las que se está trabajando, y a partir de aquí tomar medidas que apunten al mejoramiento y fortalecimiento de los procesos de convivencia en donde toda la comunidad hace parte de la solución y hacen su aporte para lograr un excelente clima escolar.

Como es de notar estas investigaciones guardan una estrecha relación con la variable a estudiar, asimismo demuestran la existencia de violencia que se manifiestan en el aula en los estudiantes de educación primaria, que son de diferente magnitud y que varían según las particularidades de lugar, sexo y edad, pero es de resaltar que guardan relación con los estudios emprendidos relacionado a la variable de estudio que se desarrolla en el aula, por lo tanto es posible de ser contrastada en el proceso de discusión de los resultados obtenidos.

La convivencia, constituye un elemento importante en las relaciones personales y como en cualquier tipo de relación la violencia esta inherente a ella. Esto no hay que verlo como algo negativo, sino como un potencial para mejorar dichas relaciones, a través del diálogo, el respeto, la comunicación, etc. Es decir, desde la perspectiva de cultura de paz, el conflicto no hay que verlo como algo de lo

que se debe huir. Es un elemento que hay que afrontar y superar con programas y planes que orienten procesos de solución y/o mejora.

4.1.1 Educación y convivencia escolar

En la actualidad, la poca observancia de las normas, que representan las reglas de comportamiento, es una forma o estilo cultural. De esta manera, la cultura se convierte en un elemento eficaz para la interpretación de la vida y del comportamiento. Según Sánchez (2009), citando a Pérez, ubica la definición de cultura escolar en un concepto de cultura general como significados, expectativas, comportamiento compartido por un grupo social, el cual facilita, ordena, limita y potencia los intercambios sociales.

Por tanto, cada escuela desarrolla y reproduce su propia cultura, la cual tiene un conjunto de significados compartidos de comportamientos aceptados, tales como costumbres, tradiciones, rutinas, que la escuela promueve, así como también, procura conservar, estimular, reproducir, reforzar los valores, creencias, expectativas ligadas a la vida social de los grupos que constituyen la convivencia escolar, lo cual permitirá un desarrollo pleno de los educandos.

En consecuencia, en toda organización escolar se hace indispensable que sus miembros tengan y compartan una buena relación, por cuanto busca mantener un buen clima de convivencia en donde se interactúe de manera amena y cordial, es importante para el buen funcionamiento de la misma. Lo antes planteado tiene relación con lo expuesto por Enguita (2008), cuando describe que la convivencia escolar “es un arte que todos deben desarrollar y la organización escolar tiene que ser capaz de crear un clima convivencial positivo” (p. 96). Por lo tanto, que una convivencia positiva entre los docentes, estudiantes y todos los miembros activos de la misma debe ser algo del día a día, puesto que, la

institución debe velar porque el clima organizacional y la convivencia escolar se den siempre en cada uno de los espacios del contexto educativo.

Así mismo, Soria (2008), aporta que el medio fundamental de promover la observancia de las normas es mediante un proceso formativo – educativo, que constituyen técnicas de motivación social, donde induce a las personas a comportarse de determinada manera, este proceso debe ir dirigido tanto a la educación formar e informar como a los medios de comunicación.

En este sentido, tenemos que la escuela establece normas de convivencia creadas y aceptadas por todos los entes que hacen vida en la institución para su mejor funcionamiento, logrando la regularidad del comportamiento de los integrantes de la vida escolar, generando una práctica social en participación y cooperación de los actores educativos, tomando conciencia de que todo estaría mejor, si se cumpliera con lo acordado para la convivencia escolar.

Asimismo, es importante destacar, desde que se aprobó la convención internacional sobre los derechos del niño se presenta un cambio paradigmático que plantea una nueva forma de convivencia social, se le reconoce a los niños, niñas y adolescentes como personas con igualdad de derecho que el resto de las personas garantizándoles el derecho de una participación activa en todas las situaciones que le conciernen y es en las instituciones educativas donde se debe promocionar así como también hacer que los niños, niñas y adolescentes conozcan sus deberes y derechos que permitan humanizar las relaciones de todas las personas que conviven en el ambiente escolar.

Así, la convivencia ha de ser un equilibrio de conductas el cual se establece entre los miembros de la comunidad educativa, condición indispensable para

brindarle al adecuado un clima de enseñanza – aprendizaje (familia – escuela – comunidad). Así podemos indicar que actualmente se viven cambios sociales y culturales muy importantes, lo cual hace que la convivencia deba cambiar muchas de sus pautas, esto se refleja en todos los grupos sociales, pero el aula es el núcleo de convivencia fundamental para los hombres y mujeres del futuro, por lo tanto, aprender a convivir en una sociedad plural y multicultural es uno de los grandes retos para la educación actual y es evidentemente que en la familia así como en la escuela los niños y jóvenes deben aprender las normas de convivencia.

Como se puede apreciar lo antes planteado en la conceptualización de la convivencia escolar, coinciden con Sánchez (2005), quien la define como cultura escolar, donde es importante conocer sobre la cultura, el comportamiento y costumbres en las que se puede observar que el ser humano cumple normas mediante un proceso de enseñanza que le permite al individuo portarse de determinada manera en el ambiente en el que se desenvuelve.

De esa forma, podemos estacar que las normas de convivencia deben darse en todos los ambientes de socialización sobre todo en la familia y la escuela en estos ambientes la convivencia se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales, en charlas espontaneas, diálogos para reconocer los acuerdos y las diferencias. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor dando grandes oportunidades a los estudiantes, de ahí la necesidad de generar espacios para la reflexión y así mejorar la calidad educativa.

4.1.2 LEY 1620.

El estado colombiano a través del congreso de la republica el 15 de Marzo de 2013 aprueba la ley 1620, Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación

para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Esta ley como lo expresa en su artículo número 1 tiene como objeto contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.

Otro de sus objetivos, planteado en el artículo número 4 demanda la aplicación de garantías para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos a través de la implementación de lo que esta ley denomina ruta de atención integral para la convivencia escolar.

Esta ley, que por obvias razones sólo aplica para el caso colombiano, representa un avance importante en la lucha para la defensa de los derechos en las escuelas de este país, respondiendo a las necesidades del momento, pero sin la plena certeza de su efectividad.

A pesar de que hasta la fecha ya han pasado alrededor de tres años a partir de su publicación, el panorama no ha mostrado cambios significativos, por lo menos en lo que corresponde al tema de la violencia escolar, sólo basta con observar los noticieros locales para evidenciar que aún hay mucho trabajo por hacer.

Esta ley de manera recurrente invita a la implementación de estrategias que prevengan o mitiguen todas aquellas acciones que vulneren los derechos básicos de todo estudiante, y, para ello utiliza diferentes mecanismos que la apalancan, entre ellos están los llamados **manuales de convivencia**, que según la ley 1620 de 2013 en su artículo 21 estos deben identificar nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos [...]. Los **manuales de convivencia** cumplen un papel importantísimo en el proceso de materialización de esta ley, puesto que,

cada institución educativa presenta condiciones particulares derivadas del contexto, lo que de una u otra forma las hace diferentes y, por ende son diferentes sus necesidades.

Aunque hasta el momento no se han encontrado estudios de alto impacto que demuestren el alcance y efectividad de la norma, es posible pensar que si se le da el sentido y la orientación necesaria a la misma los resultados podríanser mejores.

4.1.3 Violencia.

La violencia es considerada para aquellos que la ejercen como una forma de relacionarse con los otros como la única vía para resolver los conflictos de su entorno y también como la forma de demostrar ante el grupo en que se desenvuelve que tiene poder y control, no sólo de las situaciones que se le presentan sino también de demostrar el grado de poder el cual posee en la comunidad donde se desarrolla o hace vida.

Al respecto, Garaigordobil (2011), resalta que cuando un niño, niña o adolescente ejerce el rol de víctima o testigo de violencia en cualquiera de los espacios donde se encuentre, además de los efectos inmediatos “interioriza una experiencia negativa mediante el cual aprende el mecanismo de la conducta violenta” (p. 236). Asimismo, encontramos que otros autores asimilaran que lo que predomina en nuestras sociedades es la ley del más fuerte, por lo que asumirán este rol o se unirán a los “fuertes” de su entorno escolar como único medio para dominar al Otro y para obtener algún tipo de beneficio en detrimento de las relaciones cordiales de convivencia que deben asumir para convivir en sociedad con los otros.

4.1.4 Violencia Escolar

Así, señalamos que la violencia escolar empieza a ser estudiada en la década de los años '70 con Olweus con su investigación sobre: “El fenómeno del maltrato entre iguales

en el ámbito escolar”, se dice que es entre pares o iguales porque la relación entre ellos no es jerárquica, solo de dominación – sumisión, acosador – acosado. Por lo que tomando en consideración lo antes expuesto, conceptualizaríamos la violencia según (Jiménez 2010) es definida como toda acción, comportamiento o actitud que manifiesta una persona o grupo de personas, sobre una u otras personas, animales, cosas e instituciones, donde los primeros de una u otra forma ostentan el poder, y abusan de éste, sobre los otros, que consideran no poseerlo, realizado de forma intencional o sin ella, y por omisión. Así, esto incluye conductas como herir, destruir, abusar, anular, humillar dominar, ignorar e incluso llegar a causar la muerte, tal situación violenta por lo general se produce y se prolonga durante cierto tiempo, en un determinado espacio, lo que conlleva a la privación de la realización integral del individuo como ser humano. (p.11).

Para Olweus (1993), en las primeras investigaciones realizadas en Noruega sobre el bullying, término que hace referencia a manifestaciones de violencia escolar, citado por Barindón (2010), “los trabajos de Olweus, resultaron el puntapié inicial para el desarrollo del campo estudio de la violencia escolar” (p. 22). Aun cuando ya existían hechos de violencia a nivel escolar, es este estudio de Olweus como menciona la autora, se inicia el estudio sobre el tema debido a la importancia que este reviste para las sociedades.

Igualmente, debemos destacar que posterior a este estudio, se empiezan a realizar otros en Suecia, en Inglaterra, en Irlanda, en el resto de Europa, en Estados Unidos de Norteamérica y América latina, esto evidencia que no es un fenómeno exclusivo de algún país en particular, sino que es un fenómeno mundial. Acoso directo como ataques físicos y verbales, golpes que usualmente son efectuados por

los jóvenes varones, mientras que las chicas se produce la violencia indirecta que se manifiesta en sus relaciones sociales a manera de aislamiento y/o rumores.

4.1.5 Escenarios de la violencia.

Para Olweus (1993) los escenarios propicios para que se desarrollen eventos de violencia dentro del recinto escolar son los espacios destinados al recreo y al esparcimiento como los patios, espacios para el acceso a áreas comunes de la institución como pasillos y corredores, incluyendo zonas alejadas a la vista de todos, de igual forma encontró como coincidencia el hecho de que donde se producían tales incidentes no había presencia de adultos.

En esta misma línea. Barindón (2010), indica que entre los resultados del estudio realizado el mayor porcentaje de la violencia entre iguales ocurre dentro del aula y en segundo lugar, en el patio de recreo, siendo en el aula donde ocurren los insultos, los motes, el robo u ocultamiento de objetos y el acoso sexual; mientras que en las áreas de recreo ocurren más eventos relacionados a la exclusión social a meter miedo.

En referencia a los términos usados para designar la violencia escolar, se lee en la literatura sobre el tema que se utiliza en el habla inglesa la expresión Bullying; para los alemanes, “mobbing” o “AggressionunterSchülern”; para los italianos, “prepotenza o bullismo”; para los españoles, intimidación entre iguales; para Brasil, “maus-tratoso” malos tratos; para Chile y Argentina es “matones” o “manotaje”; asimismo, para Uruguay, se traduce en “hostigamiento”, violencia o agresión entre pares y en nuestro país se conoce como “violencia escolar”; como puede verse son diferentes nominaciones para un mismo fenómeno: la violencia escolar.

Asimismo encontramos que en relación al género, cuando se produce en los

adolescentes (hombre) éstos la manifiestan en forma de golpes, empujones, patadas y las chicas con ostracismo, aislamiento social, rumores. De allí, que el bullying se refiere al comportamiento violento que manifiestan los niños, niñas y adolescentes, en el espacio escolar donde un alumno o grupos de alumnos de forma continua y a lo largo del tiempo actúan sobre otro u otros que no pueden defenderse, y la relación entre estos es desequilibrada, por el poder que ejercen unos sobre los otros.

Por lo que entre los criterios para considerar al bullying que vive el adolescente: se halla la víctima intimidada, excluida percibiendo a su agresor como el más fuerte, lo que genera agresiones que aumentan en intensidad, perduren en el tiempo, se sienten desvalidos, lo cual ocurre en un espacio cuyos fines es el desarrollo de una persona bajo los principios de paz, igualdad, tolerancia y respeto.

4.1.6 Roles de la violencia

Según Olweus (1993, citado en Barindón, 2010), en su investigación presenta dos roles de la violencia, el de víctima y el de agresor, aun considera que no se puede señalar ciertas características a uno u otro por lo general el agresor suele tomar como a sus víctimas a aquellos chicos o chicas que presentan ciertas condiciones físicas como usar lentes o gafas, ser bajo de estatura, ser gordo o con alguna discapacidad y el agresor por lo general presenta más fuerza física o fuerza ante el otro. De allí, que cuando la víctima es sumisa; es decir, no reacciona ante la agresión, la tolera por lo general están representados por estudiantes inseguros, sensibles y tranquilos, tienen una baja autoestima, considerándose fracasados y se avergüenzan de sí mismos, teniendo en muchos casos padres protectores. Cuando la víctima es agresiva o provocadora, se considera como tal por el autor, cuando este reacciona contra su agresor: es ansioso, presenta problemas de concentración, son

hiperactivos, con una baja autoestima y no son populares ante sus compañeros.

Por lo que en rol de estudiante violento, es caracterizado por presentar conductas violentas, impulsividad, no median en manejar sus conductas, necesitan tener el poder y dominar a los Otros, usualmente viven en condiciones poco agradables. Así, algunos llegan a obtener algún tipo de beneficio en un primer momento dinero para comprar cigarrillos, luego será para drogas, alcohol, delincuencia, y por ende obtener prestigio ante el grupo.

4.1.7 Agresión

En la actualidad es común encontrar en todos los contextos donde nos desempeñemos (escolar, laboral, cultural, etc) situaciones que en ocasiones nos impiden tomar decisiones asertivas y apropiadas para afrontar dificultades y diferencias. Es más evidente y regular observar situaciones que alteran el orden público para tratar de solucionar las diferencias llevando estas situaciones muchas veces a comportarse de forma brusca, arrolladora y que en muchas ocasiones atropelladora; convirtiendo a los sujetos participantes en personas agresivas y violentas.

Es por ello que Unidad de Apoyo a la Transversalidad (2006), expresa que la agresión y la violencia son conflictos, generados entre individuos o entre un grupo de personas; en donde “la agresión es una respuesta hostil frente a un conflicto latente, patente o crónico”, y la violencia se asocia aun conflicto “en el que no se sabe cómo regresara una situación de orden y respeto de las normas sociales” (p. 14).

Toda manifestación de comportamiento de un individuo vinculada con los conflictos, no es más que violencia o conductas agresivas; la intimidación por ejemplo como lo menciona (Smith & Sharp), “cuando se le dice cosas repugnantes o desagradables a algún estudiante, cuando se le amenaza, se le encierra con llave en un cuarto, se le envían

cartas desagradables y cuando nadie le habla” (1994), se está haciendo referencia indistintamente a violencia y agresión.(p.18)

Para Oteros (2006) la conducta agresiva es socialmente inaceptable ya que puede llevar a dañar física o psicológica a otra persona, la agresividad en la etapa escolar puede aplicarse a acciones agresivas (conductas), a estados de ánimo (sentimientos subjetivos), a impulsos, pensamientos e intenciones agresivas, y a las condiciones en que es probable que se adopten conductas agresivas (estimulación ambiental)

4.1.8 Bullying

El término bullying es hoy día el más usado y difundido a nivel internacional para hablar de violencia escolar. Este, implica situaciones con un regular o muy frecuente abuso de poder de un sujeto sobre otro, hecho que ocurre con algo de frecuencia en un entorno determinado, provocando daño a quien es receptor de la violencia o abuso. En esta misma línea Del Rey & Ortega, (2001), definen el bullying como:

Una forma de violencia injustificada, siendo el ejercicio agresivo físico, psicológico o social mediante el cual una persona o grupo de personas actúa o estimula a la actuación de otros contra otra persona o grupo, valiéndose de las ventajas sociales que le proporciona su situación física, psicológica o social. Hay violencia entre iguales, cuando éstos hechos se suceden en el marco de relaciones sociales de pares, connotadas social y moralmente como relaciones igualitarias (p.98).

Por su parte investigaciones desarrolladas por Olweus (2004), definen el bullying como acciones negativas o dañinas que se puedan cometer hacia una persona o grupo de personas, tales como como empujar, golpearse, darse patadas, jalarse el cabello amenazar, intimidar, burlarse o poner sobrenombres o cualquier otra acción que favorezca el daño

físico, verbal y psicológico. Así mismo Orpinas (2009), señala tres características a tener en cuenta para el reconocimiento del bullying, son en su orden: 1) actos intencionales que tienen el objetivo de herir a otros-intencionalidad-, 2) actos repetidos, que no son aislados y 3) actos en que el predomina el poder del agresor sobre la víctima.

4.1.9 La disrupción

Para Marchesi (2007), la disrupción es un tipo de eventos que suceden dentro de las aulas y que impiden el normal desenvolvimiento del proceso pedagógico, donde ciertos alumnos optan por conductas que tienden a interrumpir de forma implícita o explícita las actividades pudiendo optar por desacatar normas, uso de palabras obscenas, no cumplir con la asignación de tareas, asumen posturas o posiciones que tienden ofender o molestar bien sea a sus pares o al docente de aula.

En este sentido, tenemos que si bien representa un problema para la formación de los jóvenes, también representa una forma de desadaptación hacia las estrategias metodológicas que implementa el docente en el aula, generando de esa manera, una pérdida de tiempo y de comunicación entre pares y entre de esa manera, éstos y los docentes.

4.1.10 Victimización y clima escolar

No es desconocido en el campo de la educación el papel preponderante que juega la psicología, y, más aún cuando vivimos en una época matizada por la globalización y los avances tecnológicos, los cuales son factores que pueden llegar a complejizar el trabajo de los maestros a la hora de prevenir o tratar problemas relativamente comunes en las escuelas públicas colombianas, como lo son las agresiones físicas o psicológicas.

Debarbieux y Blaya (2006). afirma“Los estudios psicológicos han focalizado, como no podía ser de otra forma, los procesos personales e interpersonales implícitos y explícitos en el complejo fenómeno de la agresividad, la conducta agresiva, la victimización y la

conducta violenta, en sus diferentes matices”(p.295). Sin embargo, y a pesar de la importancia de dichos factores se debe tener en cuenta que no son los únicos, cada escuela es un mundo de circunstancias que la hace particular.

Bajo estos presupuestos, Vergara (s/f) considera que (...), “resulta relevante indagar el contexto que caracteriza las relaciones sociales que se configuran al interior de las instituciones educativas, ya que éstas influyen de manera significativa, tanto en la formación educativa como personal de los alumnos y alumnas”. (p.2).

De acuerdo con lo anterior es posible afirmar que fenómenos asociados a la violencia escolar guardan cierta relación con la calidad del ambiente o del clima escolar de cada institución.

4.1.11 Clima escolar

Según Aron y Milicic (1999) el clima escolar hace referencia a la percepción que tienen las personas de los diferentes aspectos del medio en el cual se desenvuelven, en este caso la escuela, es decir la forma como los alumnos la conciben, además se otorga gran importancia al grado de aprobación que los estudiantes ofrecen a la forma como se desarrollan las relaciones interpersonales, no solo entre pares, sino también entre docente y estudiantes, y, entre docentes y directivos docentes.

En esta misma línea argumental (Ascorra, Arias & Graff 2003) ponen en manifiesto que “un buen clima escolar que favorece el aprendizaje estaría definido por tres factores: no violencia, ausencia de perturbaciones para estudiar y amistad (p.22).

Estas conductas están determinadas por la presencia de climas escolares nutritivos ya que con la puesta en marcha de los diferentes procesos en presencia de este tipo de clima favorece como lo menciona Aron y Milicic (2012) en su discurso

el clima de justicia, reconocimiento explícito del logro(...), tolerancia a los errores, sentido de pertenencia, flexibilidad de las normas(...); y la ausencia de ellas conlleva a encontrarse inmersos en climas tóxicos donde se dé la “ausencia del reconocimiento y la descalificación, predomina la crítica, (...), rigidez de las normas, no enfrenta los conflictos o los enfrenta autoritariamente”.

Teniendo en cuenta los presupuestos teóricos, se hace necesario intervenir en las instituciones educativas y lograr que en ellas se pongan en práctica y se evidencien en sus acciones conductas ligadas a favorecer los ambientes escolares; es por eso que se deben tomar en cuenta las características y conductas del clima social nutritivo, ya que es este el que va a contribuir a espacios agradables, sanos y flexibles en las instituciones educativas.

Para Aron y Milicic (2012) “Después de la familia el contexto escolar es la red social más importante en la que se inserta un niño” (p.804). Lo que conlleva a la responsabilidad cada vez más apremiante de analizar la escuela desde las diferentes miradas de aquellos actores que la componen, especialmente la población estudiantil, aquella que es la razón de ser de la escuela, pero dicha categoría no les alcanza para ser comprendidos con la amplitud necesaria, sobre todo en cuanto a la forma como ellos/as esperan que sea ese lugar correspondiente a buena parte de lo que es su mundo, ese mundo llamado escuela.

Tomando todos los elementos anteriores, podemos entonces definirlo como lo hace Fernández Díaz (citado en Del Rey, 2002), afirma que el clima escolar es:

“El ambiente total de un centro educativo determinado por todos aquellos factores físicos, elementos estructurales, personales, funcionales y culturales de la institución

que, integrados interactivamente en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo o tono a la institución condicionante a su vez de distintos productos educativos, (p.4).

4.1.12 Relaciones interpersonales

Según Tijmes (2012) “la calidad de las relaciones interpersonales corresponde al significado personal que cada uno atribuye a las relaciones interpersonales en el establecimiento, considerando experiencias, creencias, motivaciones y expectativas personales” (p.105) lo que guarda mucha relación con lo que corresponde al clima escolar, puesto que según lo afirma el mismo autor es el elemento principal de este concepto.

Uno de los aspectos más importantes en cuanto a relaciones interpersonales en la escuela se refiere, es el de la relación estudiante- maestro, más precisamente a lo que corresponde al evento pedagógico en sí, esto significa que de acuerdo al estilo de enseñanza que se imparta en la institución va a existir mayor o menor propensión al desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto, como lo explica Díazgranados (2014) citando un estudio de Hughes (2012) donde da cuenta de profesores con diferentes estilos de enseñanza clasificados así: autoritativos, permisivos, autoritarios y negligentes, siendo los primeros, profesores que generan relaciones de cuidado con sus estudiantes a través del establecimiento de reglas claras que son reforzadas de manera consistente, mientras que los demás estilos antes mencionados tributan a ambientes escolares cargados de caos, agresividad y poco respeto por el prójimo.

CAPITULO III

3.1 Precisiones metodológicas

3.1.1 Tipo de investigación

La presente investigación se desarrolla bajo los parámetros del Paradigma cualitativo, el cual brinda al investigador mecanismos y modelos para observar e involucrarse en la realidad contribuyendo a la necesidad de que la investigación no solo se limite a describir, explicar, interpretar y comprender el fenómeno estudiado.

En esta misma línea Bonilla y Rodríguez (1997) nos plantea que la investigación cualitativa, busca captar la realidad a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir a través de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto; en el mismo orden de ideas, expresa que el método cualitativo busca conceptualizar a partir del comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores (p.47).

Bajo estos presupuestos y teniendo en cuenta el objetivo de la presente investigación se describirá la percepción que tienen los estudiantes de quinto grado sobre clima escolar y violencia, si no que posibilite dar una mirada comprensiva e interpretativa que permita analizar las estructuras del espacio social educativo que viven los niños y niñas tal como ellos lo experimentan. Observando así, los investigadores todos los universos de las disciplinas, para identificar la forma articulada de como estas, pueden aportar a la sustentabilidad de una propuesta de investigación.

3.1.2 Diseño

La presente investigación se enmarca en la teoría fundada la cual es definida por Strauss y Corbin (1994) como un diseño que permite “generar teoría y realizar investigación social como dos partes de un mismo proceso” (p. 273). En esta misma línea y retomando los postulados teóricos de Glaser (1978, 1992 citado por Sandoval, 1997) en la teoría fundada, el investigador trata de identificar patrones y sus relaciones.

Así mismo indica que el propósito de esta metodología es generar ejemplos explicativos del comportamiento humano que se encuentren respaldado por los datos. Donde la recolección de la información y su análisis tiene lugar en forma simultánea. La generación de la teoría se basa en los análisis comparativos entre o a partir de grupos al interior de un área característica mediante el uso de métodos de investigación de campo; con la captura de datos, nos permitiremos apropiarnos de las características, rasgos y detalles de los ambientes escolares y familiares, así, como registrar las relaciones y comportamientos de los estudiantes.

3.1.3 Población participante

Mediante un muestreo intencionado, participaron 24 estudiantes de Educación Básica Primaria de la Institución Educativa Noroccidental sede Muvdi (50% niñas y 50% niños). Las edades de los participantes, oscilaban entre 9 y 12 años de edad.

3.1.4 Instrumentos y técnicas

Se implementarán los siguientes instrumentos: entrevistas semi-estructuradas, grupos focales, observación no participantes y diarios de campo. Así mismo se aplicará un cuestionario que evalúa aspectos del clima y la violencia escolar, que permitirá alimentar los datos cualitativos recolectados en torno a la

percepción que tienen los estudiantes de 5° grado de la IED Noroccidental de Soledad, Sede Muvdi.

Bajo estos presupuestos se implementara la técnica de análisis de contenido y del discurso y el uso del Software Atlas ti 7.0 que permitirá a partir del proceso de categorización, almacenar la información en categorías y favorecer así la elaboración de teoría.

3.1.5 Procedimiento

Para efectos metodológicos se mencionaran las diferentes etapas de la presente investigación, sin dejar de lado el proceso cíclico de recolección-análisis-devolución (validez intersubjetiva) propio de la investigación cualitativa:

Etapa 1: Acercamiento inicial con la población estudiantil de la IED Sede Muvdi, en la cual se pondrá en conocimiento de los estudiantes la aplicación de los instrumentos y se les pedirá el diligenciamiento del consentimiento informado.

Etapa 2: Alistamiento de instrumentos cualitativos: grupo focal, entrevista semi-estructura, guía de observación y cuestionario de “Percepción del clima y de la violencia escolar” (Del Rey y Ortega, 2001) .En esta etapa también se lleva a cabo la aplicación de dichos instrumentos.

*Etapa 3:*Recolección, análisis (red-análisis hermenéutica e integración teórica) y devolución con población participante de la información recolectada.

*Etapa 4:*Sistematización de la información recolectada en diarios de campo y observación participante.

Para tal efecto se utilizó la aplicación especializada en redes de categorización Atlas

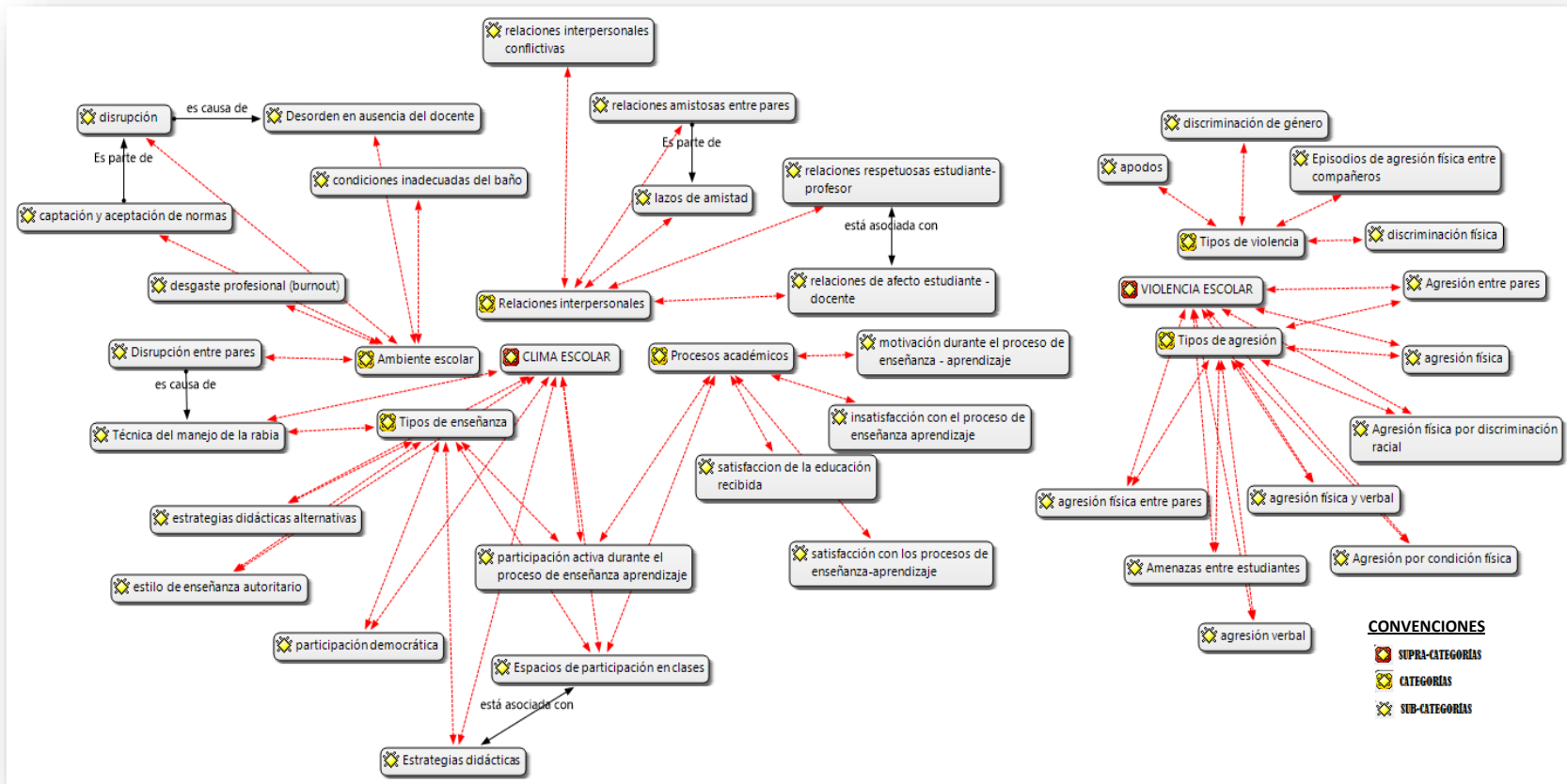
ti 7.0 y la aplicación especializada en estadística SPSS.

Etapas 6: Generación de informe final de resultados.

CAPITULO IV

4.1 Resultados

4.1.1 Análisis hermenéutico e integración teórica



Gráfica 1. Red de análisis Grupo focal: Clima escolar y violencia escolar. Elaboración propia

Teniendo en cuenta el proceso de análisis-recolección-devolución propio de la investigación cualitativa, para efectos del análisis de los grupos focales desarrollados se definieron las siguientes supra-categorías de análisis:

4.1.2 Clima escolar

Esta supra-categoría de análisis hace alusión a la percepción que tienen los individuos de los diferentes aspectos del medio en el cual se desenvuelven, en este caso la escuela Aron y Milicic (1999). Así mismo hace referencia a la manera como los estudiantes y profesores conciben su institución, la clase, los tipos de relaciones que se dan dentro de ella, teniendo en cuenta los modelos de autoridad siendo estos: permisivo, autoritario, negligente o autoritativo, como lo expresa Díazgranados (citando un estudio de Hughes, 2012) donde esboza que:

Hay profesores con diferentes estilos de enseñanza clasificados así: autoritativos, permisivos, autoritarios y negligentes, siendo los primeros, profesores que generan relaciones de cuidado con sus estudiantes a través del establecimiento de reglas claras que son reforzadas de manera consistente, mientras que los demás estilos antes mencionados tributan a ambientes escolares cargados de caos, agresividad y poco respeto por el prójimo” (2014).

En el caso de la presente investigación podemos ver claros rasgos de las dos categorías que se han tomado como referencia: los climas escolares tóxicos y los climas escolares nutritivos, lo cual quiere decir que esta institución centra sus relaciones de forma heterogénea, algunas veces con descalificaciones entre sus integrantes, percibiendo un ambiente de rigidez, hostilidad o injusticia, es decir un

clima escolar tóxico, lo que es coherente con lo planteado por Aron y Milicic(2012). Por otra parte es posible percibir concordancia con lo planteado por Ascorra, Arias y Graff (2003) en cuanto a las características de un clima escolar que favorece el aprendizaje, en este caso aquellos no violentos, carentes de perturbaciones y con presencia de amistad. Esto se puede evidenciar en el discurso de la mayoría de los participantes cuando manifiestan que al interior de la institución educativa, se presentan agresiones físicas por parte de sus compañeros. De igual manera el uso de “apodos” y “amenazas”; no obstante, casi que la totalidad de los integrantes asegura sentirse cómodo/a con el tipo de enseñanza recibida como lo asegura una de las estudiantes cuando afirma “[...] *yo no me iría de aquí porque los profesores enseñan muy bien y yo entiendo las reglas que ellos ponen [...]*” estos resultados evidencian la existencia de empatía con sus docentes, lo que en este sentido apunta a una percepción favorable de la escuela, lo que en efecto es muy significativo, esta aseveración coincide con la propuesta teórica señalada por Enguita (2008) al expresar que la convivencia escolar “es un arte que todos deben desarrollar y la organización escolar tiene que ser capaz de crear un clima convivencial positivo” (p.96)

En las intervenciones realizadas por los participantes algunos de ellos manifiestan tener un equipo docente donde priman las subidas de tonos de la voz para lograr centrar la atención de los estudiantes y muchas veces es un mecanismo para obtener un ambiente de disciplina acorde a las necesidades: Esto provoca en ocasiones temor de parte de los estudiantes como lo expresa uno de los entrevistados en su intervención cuando menciona “[...] *los estudiantes somos los que le tememos a los docentes...porque a veces ellos cuando nos regañan alzan la voz [...]*” lo que permite cierta relación con los argumentos teóricos de Díazgranados (2014) citando un estudio de Hughes (2012) cuando señala que: los otros tipos de autoridad diferente al autoritativo tributan a ambientes escolares cargados de caos,

agresividad y poco respeto por el prójimo. En este sentido es importante señalar que los autores antes mencionados concuerdan en que el modelo de autoridad más apropiado es el autoritativo, dado que sus características apuntan al ejercicio de la autoridad de forma positiva, estableciendo relaciones de cuidado entre el docente y el estudiante, donde prima el diálogo, se establecen reglas claras y se favorece la democracia y el mérito.

Es importante resaltarla gran variedad de elementos que componen y sustentan el concepto de clima escolar, ya que este no se queda simplemente en la percepción que tienen sus integrantes sino también del tipo de relaciones que se dan en la escuela, y de los procesos de formación en los estudiantes, y es por eso que encontramos dentro de esta supra-categoría de análisis, la categoría de **ambiente escolar** la cual se refiere a las condiciones en sí en las que se da el evento pedagógico y las relaciones sociales, laborales y afectivas entre los diferentes integrantes, la institución objeto de estudio no es ajena a estas circunstancias, el hecho de que el clima institucional manifieste relación con la presencia de violencia escolar entre estudiantes, es congruente con lo evidenciado en estudios previos. Es por ello que las situaciones de acoso y violencia dan cuenta de las relaciones interpersonales que se viven en la escuela y su clima escolar (Benites, 2011).

En la participación de los estudiantes es reiterativo **la falta de apropiación del manual de convivencia** por la **poca motivación hacia el conocimiento del mismo** como lo menciona una de las participantes en su intervención cuando expresa [...] *Si lo conozco pero no lo conozco todo, no conozco algunas normas* [...]; teniendo en cuenta lo anterior, se pudo demostrar claramente el desconocimiento de la importancia del **Manual de Convivencia** como material formativo de soporte

para la mediación de conflictos, así como para la enseñanza de principios morales y éticos, de reglas de conducta que determinan el buen comportamiento y desempeño dentro de la institución.

También hace alusión esta categoría de análisis a las condiciones locativas o lo que para este caso se ha denominado “planta física”. Como podemos ver, el ambiente escolar abarca una gran variedad de aspectos, destacándose en este proyecto un elemento que la gran mayoría de los estudiantes resaltó como un aspecto negativo y que contribuye al deterioro del ambiente escolar, como lo son las *condiciones inapropiadas de los baños*, un número muy importante de estudiantes lo desaprueba, no obstante no es el único. Otro aspecto que se desprende del ambiente escolar en esta institución es la *disrupción*, según Marchesi (2007) resulta imperativo señalar los momentos en los cuáles los estudiantes detienen y/o retrasan los procesos pedagógicos a partir de actitudes y/o comportamientos poco pertinentes tales como: chistes, comentarios fuera de contexto, o una participación desordenada, lo que conlleva a otra subcategoría dentro de este proyecto al cual se denomina **desgaste profesional o (Burnout)** como es referenciado en el idioma inglés. Resulta imperativo anotar que este desgaste guarda gran relación con otra subcategoría propia de este análisis y es el que hemos denominado *disrupción entre pares*, ya que un gran número de estudiantes en las entrevistas nos señalan entre líneas que dicho desgaste conlleva a ausencias reiteradas del docente, el cual, según lo manifiestan algunos estudiantes colocan trabajos y se ausentan, lo que da cabida a que algunos estudiantes generen *disrupción* en ausencia del docente, afectando la concentración de sus compañeros.

Debemos aclarar que este término se utiliza por la particularidad de las circunstancias, ya que es bien sabido que la *disrupción* afecta la labor del maestro y por ende perjudica a la clase en general, pero en vista de que en este caso no hay docente, la

disrupción es generada por un estudiante hacia su similar de forma directa. Esta aseveración la podemos ver claramente en el discurso de los participantes cuándo nos indican [...] *que no dejan concentrarse a uno [...]*.

Otro aspecto que llama la atención es el **estilo de enseñanza**, ya que un porcentaje significativo de la población percibe al profesorado como **autoritario**, describiendo a los docentes como de carácter fuerte, que ocasionalmente utilizan gritos para impartir el orden, pero a pesar de esto expresan gran admiración por las **estrategias didácticas** implementadas por la docente de planta, especialmente en las clases de matemáticas de acuerdo con el discurso de los participantes.

Otro hecho reiterativo en los resultados es la satisfacción que buena parte de la población presenta en cuanto al acto pedagógico en sí, de hecho casi la totalidad de los participantes considera de gran calidad el trabajo de su tutora, especialmente en las áreas de matemáticas y lenguaje, tal cual lo expresa un estudiante cuando dice [...] *“profe cuando uno no entienden los profesores cogen una manera de explicarlo [...]*.

Según lo evidenciado durante el trabajo con los grupos focales se observa gran homogeneidad en las respuestas en algunos aspectos como lo que corresponde a los **procesos académicos**, solo una pequeña parte de los entrevistados los desapruueba, es un aspecto tan positivo que hasta los estudiantes con el mayor número de sanciones o amonestaciones califican de buena manera este aspecto, hecho que guarda concordancia con el tipo de relación que se manifiesta en la investigación, ya que de manera contundente la totalidad de los participantes asegura tener una relación de mucho afecto y respeto con el equipo de profesores.

4.1.3 Violencia escolar:

La descripción de las supra-categorías encontradas en el discurso apuntó a la existencia de violencia hacia una dirección específica de los afectados, tipos de violencia que se ejercían en cada acción, así como los diferentes tipos de agresión que pudieron en un momento determinado dañar al individuo.

Realizándose el análisis se puede abordar que los **tipos de violencia** nos indican la forma como operan las manifestaciones comportamentales entre los individuos involucrados; relacionando **los episodios de agresión física entre compañeros** a los hechos donde hay golpes, puños, patadas, empujones y hasta jalones de cabello; como la práctica más habitual de violencia, con razones fundamentadas en las dificultades y las diferencias entre pares.

A partir del discurso de los participantes se resaltan otras formas de violencia como son: **discriminación por condición física, la discriminación de género y la discriminación por condición racial**, donde la primera hace referencia a las burlas o exclusión contra aquellos que presentan defectos físicos o condiciones físicas especiales como lo expresa uno de los participantes [...] *Cuando este Jorge se pone a decirme canoso, canoso, me dice que viejo y también me dice que tu naciste primero que mi abuelo* [...]; con ello se puede evidenciar que en la institución educativa el mayor nivel de discriminación percibida se revela principalmente en el trato entre compañeros (Burlas o insultos) entre pares. Con relación al personal docente los estudiantes encuestados no han percibido niveles de discriminación significativos. En esta misma línea y como otra forma de **discriminación** se muestra la de **género** donde el abuso y las burlas contra las mujeres tienen el objeto de subvalorarlas y hacer un rechazo a lo que no es “macho o varón” como lo expresa una de las participantes en su alocución [...] *el mismo compañero que mencione*

*ahorita a veces me dice que soy yo una niña así que me dice malas palabra [...]; este tipo de situaciones es inquietante porque ha provocado repercusiones importantes como el rechazo, aislamiento o exclusión en los menores como lo expresa la participante cuando menciona [...] entonces yo me pongo como rechazada[...]. Otra forma de discriminación que se ha venido presentando aunque con menor frecuencia que las anteriores de acuerdo con lo manifestado por los participantes, es la presentada por **condición racial** donde los compañeros aprovechando el color de piel de algunos de sus compañeros de grupo hace sentir mal e incómodo a otros. Como lo manifiesta una de las participantes entrevistadas [...] por el color de piel, esporádicamente me molestan y han hecho sentir mal[...].*

Entre las condiciones que contribuyen a la violencia escolar, se destaca la violencia verbal directa que se ha convertido en una práctica frecuente con el uso de pseudónimos “**apodos**”, muchas veces como un estado previo a la violencia física. Esta aseveración la podemos ver claramente en el discurso de los participantes cuándo nos indican [...] *Se atacan verbalmente muchas veces..., se dicen apodos y también por no ser iguales a ellos... por condición física [...].* El uso de estas prácticas generadoras de conflictos al interior de la escuela son llevadas a cabo por los estudiantes de ambos sexos, pero con mayor regularidad en niños, y se dan o inventan para su uso teniendo en cuenta algún tipo de condición física o discapacidad por parte del niño agredido.

En lo que respecta al lugar en donde se generaron los actos violentos, generalmente de tipo físico se encontró que el salón de clases fue el espacio geográfico donde se presentó mayor incidencia de estas situaciones y principalmente en ausencia del docente; sin embargo el patio y la cancha también han sido escenarios de este tipo de actos. Lo que confirma la teoría de Barindón (2010), cuando menciona que el mayor porcentaje de la violencia entre iguales ocurre dentro del aula y en segundo lugar, en el patio de recreo.

En esta misma línea, en lo que respecta a la agresión, se evidencian claramente comportamientos que constituyen formas observables de maltrato, particularmente agresión física (puños, patadas, empujones) seguido de las palabras que describen los términos relativos a las formas de agresión de naturaleza verbal (insultar, ridiculiza por su condición física o racial, intimidar, amenazar verbalmente); y cuyo fin es actuar siempre en perjuicio del otro y provocar dolor, daño físico o algún bien.

Dentro de las prácticas educativas en este grado se torna usual las conductas **agresivas físicas y verbales** entre los escolares de esta institución; aunque las agresiones de estos dos tipos entre pares se manifestaron con mayor frecuencia e incidencia en los niños que en las niñas;; es importante señalar que estos tipos de comportamientos violentos solo fueron detectados entre pares de estudiantes hacia estudiantes, no se encontró en el discurso de los entrevistados ningún tipo de agresión por parte de otros miembros adultos de la institución .

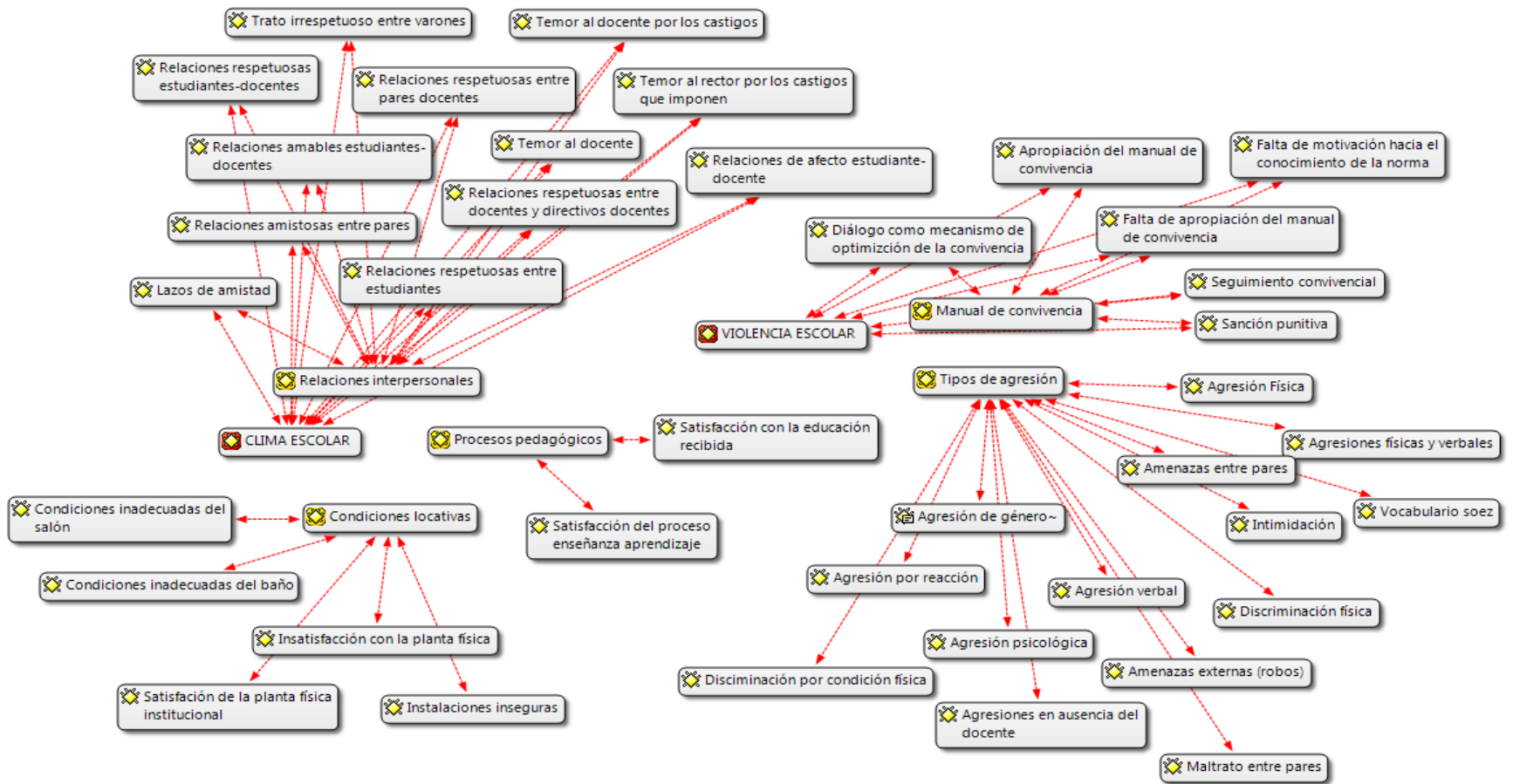
En lo perteneciente a las conductas agresivas, un gran número de estudiantes varones recurre a la pelea como modalidad de resolución de conflictos o cuando se siente enojado, conjuntamente con un menor control de los impulsos; como lo expresa un participante en su intervención [...] No sé con qué buscan la pelea y yo enseguida me defiendiendo y me pongo ardío [...]. En este mismo sentido los compañeros de este género recurren más frecuentemente que sus pares femeninos a molestar a otros y a hacer bromas pesadas al resto de sus compañeros de grupo; lo que ocasionan que se den más enfrentamiento y con mayor frecuencia entre ellos.

La participación de las niñas en estas formas de agresión física y verbal aunque es menos recurrente, no es nula. En algunas ocasiones se han presentado situaciones conflictivas donde utilizan como mecanismo de defensa los golpes, jalones de cabellos,

gritos e insultos. Esta situación se evidencia claramente en alocución de una de las participantes cuando expresa [...] *Cuando dos peleítas se agarraron a golpes [...], [...]* *Cuando Severiche peleó con Sarickjjjjj.... Se comenzaron a jalar pelos y sus groserías[...]*. Esta modalidad de acciones no es frecuente en las niñas pues prevalecen entre ellas más las discusiones de tipo verbal cuando se presentan entre ellas las diferencias.

Los conflictos entre los estudiantes en la mayoría de los casos surgen por la falta de respeto, por la asignación de sobrenombres y por la falta manejo de situaciones al interior de algunos grupos que originan desórdenes y siembran la desconfianza y desconcierto entre los estudiantes; y en muchas ocasiones son todas estas prácticas las que incentivan a los estudiantes a lanzar abiertamente amenazas, ya que estas son utilizadas como mecanismo de defensa ante una situación que los ha hecho sentir mal como lo expresa uno de los participantes en su alocución. [...] *Ayer este Jaime me estaba amenazando, porque yo y que me estaba metiendo con él y que le estaba diciendo pizza y él me estaba amenazando y que me iba a coger a la salida y que me iba a levantar a trompa [...]*; es evidente que el compañero que amenazó utilizó esta práctica por el sentimiento de incomodidad que le produjo lanzaran sobre él un apodo que para este no resultó agradable.

4.2 Análisis entrevistas



Gráfica 2. Red de análisis supra- categorías: Clima escolar y violencia escolar. Elaboración propia.

4.2.1 Análisis de entrevistas

4.2.1.1 Clima escolar

La percepción que tienen los estudiantes de quinto grado de esta institución no presenta mayor variación a nivel individual no varía mucho de lo manifestado durante la aplicación de los grupos focales. Por ejemplo, en cuanto a la categoría de **relaciones interpersonales** un grupo significativo de estudiantes afirma haber sido objeto de violencia física o violencia psicológica como lo manifiesta uno de los participantes al decir [...] *me dicen gordo mal parido te voy a matar*[...]. Otros afirman presenciar peleas o conatos de peleas, pero lo más abundante en este componente es la agresión verbal a través de vulgaridades y apodos, lo más notable de esta situación es que a pesar de ello, la mayoría de los entrevistados afirma tener fuertes **lazos de amistad** con muchos de sus compañeros y relaciones **respetuosas entre pares**. Esto último apunta más que todo hacia las niñas, ya que según ellas los tratos irrespetuosos se dan más que todo entre varones, no siendo este producto de la modelación ejercida por el grupo de docentes, puesto que según lo expresado por la totalidad de los estudiantes entrevistados las **relaciones entre pares docentes son de respeto**, incluso entre docentes y directivos docentes, sólo una de las entrevistadas afirma ser agredida verbal y físicamente, expresándolo así [...] *cuando me equivoco en alguna respuesta me dicen la pela pendeja esa no sabe hacer nada* [...].

En lo que respecta a las **condiciones de la planta física**, llama la atención que a pesar de que las condiciones generales de la instituciones presentan deficiencias de acuerdo con el discurso de los participantes, la mayoría sólo hace referencia de manera específica a las condiciones del baño escolar, indicando en sus discursos que sienten gran desagrado por este sitio y sugieren que sea mejorado. Otro lugar referenciado por un grupo muy pequeño hace

referencia a las **condiciones del salón de clases**, por lo manifestado por los participantes se puede inferir que los cursos son muy numerosos y poco confortables, sumado a esto, y no menos importante está el hecho de que dos de los entrevistados mencionó que alrededor de la escuela se ubican consumidores y expendedores de estupefacientes, lo que para ellos hace que dichas instalaciones sean inseguras. En este punto es necesario tener en cuenta que la escuela como tal no tiene espacios destinados a la recreación y el deporte, lo que obliga a los docentes a impartir las clases de educación física en la cancha del barrio, que está ubicada frente a la institución, lo que necesariamente obliga a los estudiantes a abandonar la seguridad de la escuela y quedar expuestos a tener algún tipo de contacto con estas personas.

En cuanto a los **procesos pedagógicos** vale la pena anotar que todos los participantes sienten gran satisfacción con los procesos de enseñanza-aprendizaje y encuentran cierto grado de normalidad el sentir temor hacia los docentes, lo que se corrobora cuando una participante afirma [...] *Así cuando nos regañan ellos van alzando la voz, y así, uno le va temiendo más a ellos*[...]

4.2.1.2 Violencia escolar

Teniendo en cuenta la supra categoría **violencia escolar**, el número de veces que los niños reconocen haber intervenido en este tipo de eventos o situaciones dentro del colegio, varían teniendo en cuenta el tipo de agresión. En las entrevistas individuales varios de los participantes manifiestan haber agredido o ser víctimas de violencia física y verbal; aunque la participación de estos tipos de ataque va más dirigida a la física en el caso de los niños y la verbal en las niñas.

La percepción de violencia escolar varía de acuerdo a la contribución del estudiante en la misma. En la aplicación de los instrumentos se evidenció que la violencia hacia un profesor es nula o de profesores a estudiantes es menos común que entre los mismos estudiantes.

En la participación de los estudiantes se evidenció que sólo una minoría expresa no haber sido víctimas de violencia física o verbal; así como tampoco haber intervenido como agresores en algún tipo de evento conflictivo. El grupo restante dio a conocer haber sido víctima de agresión y en ocasiones como mecanismo de defensa han concurrido como agresores.

Basado en las declaraciones obtenidas, el estudio señala la importancia de dedicar una permanente atención al entorno de la escuela y a su ambiente interno. Las conductas violentas afectan de modo significativo el ambiente escolar y a los integrantes de dicha comunidad; esto se ratifica con la intervención de uno de los participantes cuando señala que considera peligroso [...] *el arroyo, porque roban pelaitas y manes que vienen robando por allí nos afectan a nosotros los estudiantes* [...]; razón por la cual debe interaccionar la escuela, la familia y la comunidad.

Para que en la escuela se garanticen cambios en la mejora de las conductas agresivas y violentas se debe intervenir en la apropiación de la norma que en este caso es el **Manual de convivencia**; lo anterior es coherente con lo expresado por Soria (2008), cuando menciona que medio fundamental de promover la observancia de las normas es mediante un proceso formativo – educativo, que constituyen técnicas de motivación social; ya que es este documento el que presenta las reglas que direccionan las normas de la institución y se ha evidenciado en la participación de los participantes que el manejo que tienen hacia estas es poco o nulo **por falta de motivación y conocimiento de la misma** o porque dentro de la institución no se las presentan como un elemento indispensable en la resolución de situaciones conflictivas y la optimización de la convivencia. Un gran número de estudiantes expresan en su alocución **falta de apropiación al manual de convivencia** como lo menciona algunos de los entrevistados en su intervención diciendo [...] *pero no he leído tanto* [...], [...] *Yo leo por poquito pero se me ha*

olvidado ya[...], [...]Yo si lo tengo pero} cuando me lo leo se me va la memoria[...];[...]Si lo conozco pero no lo conozco todo, no conozco algunas normas[...].

La relación que los niños guardan para el manejo de la norma y manual de convivencia es **sanción punitiva y seguimiento convivencial** como se evidencia en una de las voces cuando expresan [...] *lo van a suspender[...], [...]si uno se porta mal, lo ponen a firmar o llaman al acudiente[...], [...]los expulsan o los llevan a coordinación[...].*, estos son algunos de los procesos que viene llevándola institución.

Resulta imperioso trabajar en el manejo y la adquisición de la norma como herramienta para fortalecer el **diálogo como mecanismo de optimización de la convivencia** y que no solo una minoría se exprese de la forma como se presenta en una de las participantes cuando menciona [...] *Yo a veces me siento mal y le digo lo que no me gusta[...]* se exprese así como una forma de solución de conflictos ; ya que unas malas relaciones y la ausencia de las reglas deterioran las relaciones entre las personas que integran la escuela.

Sin duda alguna la falta de diálogo y el poco manejo y control de los impulsos entre los pares, es hoy día una de las razones que más influyen para que los planteles educativos se hayan convertido en escenarios violentos o verdaderos campos de batalla. Muchas veces la necesidad de defenderse del abuso de otros los lleva a ser estudiantes más violentos, como es el caso de uno de los participantes cuando menciona [...] *si bastante hasta yo mismo he dicho y me han dicho... nada más agresiones verbales...en ese caso yo también he respondido [...]*, cabe resaltar que una forma de reaccionar ante una situación conflictiva es con la agresión verbal y en casos extremos se ha presentado la agresión física.

La mayoría de los sujetos de la muestra solo perciben la violencia como los ataques de tipo verbal acompañados estos de un **vocabulario soez**, agresión física, intimidaciones, amenazas

y discriminaciones. Un número considerable de estudiante informa haber sido víctima de **agresiones físicas** cuando sostienen en su relato [...] *Se jalan los pelos, se gritan, dan patadas, puños* [...], **verbales** cuando mencionan [...] *se ponen sobre nombres...vulgaridades y comienzan a decirse la mamá, se meten con la mamá y todo eso* [...].

Por otro lado el ataque verbal se torna aún más destructivo cuando logran derrumbar al compañero a través de **discriminaciones por su condición física o género** como citan unos de los participantes en su intervención [...] *Tu eres un [xxxx], me decían a mí los estudiantes del salón que un gordo no que si tú eres un gordo* [...],[...] *me golpea debajo del ,porque yo tengo las nariz hinchada...me dice nariz de puerco* [...],[...] *A veces se dicen cosa porque les da asco una persona por ser fea* [...],[...] *Sí Jorge le dice a Denisse, le dice piojosa, pañito húmedo, le dice cosas así* [...]. Todo lo anterior tiene concordancia por lo planteado por Olweus (2004), cuando describe el bullying como toda acción negativa o dañina que se puedan cometer hacia una persona o grupo de personas, como empujarse, golpearse, darse patadas, jalars el cabello amenazar, intimidar, burlarse o poner sobrenombres o cualquier otra acción que favorezca el daño físico, verbal y psicológico.

Muchas veces el resultado de esta agresión lleva a los estudiantes agredidos a defenderse lográndolo a través de acciones violentas (**agresión por reacción**) como lo refiere uno de los participantes [...] *porque me provocan... me buscan uno está quieto y cuando vienen ellos agrediendo* [...]; y son estas situaciones las que son aprovechadas para nuevamente intervenir agresores hacia las víctimas **intimidando** a los compañeros si expresa ante los adultos las situaciones que le ocurre como lo menciona un niño en su alocución [...] *No porque después me dicen que soy un sapo* [...] Bajo estas circunstancias es posible ratificar lo expresado por

Garaigordobil (2011), cuando expresa que cuando los niños asumen el rol de víctima interioriza una experiencia negativa la cual aprende y posteriormente replica.

Como elemento final para terminar con el ciclo de agresiones en las escuelas, se pueden enumerar las agresiones como características del agresor en este ciclo escolar. Algunos compañeros en su afán de lograr sus cometidos o quedar bien en el grupo lanzan expresiones intimidatorias hacia sus otros compañeros como lo describe uno de ellos en su intervención[...]
en la salida te golpeo o algo así [...], lo anterior es congruente con la concepción de intimidación de Smith y Sharp (1994), cuando afirman que esta se presenta cuando se le dicen cosas repugnantes o desagradables, cuando se amenaza o se aplica ostracismo.

Es necesario entonces revertir el periodo de la violencia en las instituciones educativas a través de las transformaciones de los comportamientos habituales de los niños, tanto en el manejo de las emociones como en el desarrollo individual que permitan intervenir oportunamente en la resolución de conflictos, logrando minimizar las conductas agresivas entre pares en ausencia o presencia del docente.

4.1.1.3 Análisis de datos: cuestionario de clima y violencia escolar (del rey y ortega, 2001)

Para la realización de la presente investigación se utilizó una muestra correspondiente a 24 individuos de los cuales el 50% de ellos es de sexo femenino y el otro 50% de sexo masculino, de los cuales el 41,67% manifestó tener 10 años, el 45,83% 11 años, el 8,33% 12 años y el 4,17% 13 años.

Con respecto a la percepción general que tienen los participantes sobre su institución el 51,17% manifiesta que es estupendo, el 25% bueno y el 20,83% normal lo que confirma una percepción bastante positiva de la escuela por parte de sus estudiantes, no obstante cuando se

indaga por el clima entre alumnos y alumnas la tendencia es a una percepción más conservadora pues el 20,83% de los entrevistados dijo que era estupendo, el 20,83 bueno y el 58,33% normal.

En cuanto a los sitios más agradables de la institución encontramos al patio con un 29,17% y en cuanto al lugar que menos quieren visitar tenemos en primer lugar al baño con 20,83%, convirtiéndose en el sitio más desagradable de la institución para los estudiantes.

Por otra parte las relaciones entre estudiantes y el personal adulto de la institución, es decir docentes y directivos docentes, muestran una percepción favorable calificándolas como buenas con 37,50%, normales un 29,17% y solo el 4,17% las calificó como malas.

Otro indicador importante es la percepción de justicia dentro de la escuela al momento de recibir una sanción y, al indagar por ello, el 66,57 de los participantes cree que la escuela es justa, mientras que solo un 4,17% dice que no, y el 29,17% restante cree que algunas veces la escuela es justa cuando se trata de sancionar.

Al igual que la justicia, la percepción de seguridad es un aspecto de gran aporte, y al respecto encontramos un resultado contundente, el 95,83% de los participantes afirma no haber sido víctima de robos con amenazas o chantajes y esa misma cifra 95,83% afirma no haber participado en la ejecución de los mismos hacia otros compañeros.

Al indagar por la existencia de algún tipo de tensión entre profesores y estudiantes el 62,50% de los participantes manifiesta no haber tensión alguna, el 29,17% dice que normal y el 8,34% mucha.

CAPITULO V

5.1 Conclusiones

A partir de la recolección y análisis de datos en la población de 24 niños y niñas de la Institución Educativa Noroccidental de Soledad sede Muvdi, en el que se pretendió indagar por la percepción del clima y violencia escolar, se pudo observar que el contexto sociocultural en el que se enmarca esta institución presenta características muy comunes a las encontradas en contextos socioculturales con considerables niveles de vulnerabilidad, es decir, altos niveles de pobreza, violencia intrafamiliar, drogadicción, familias disfuncionales, lo que se refleja a lo largo de la investigación mediante las diferentes intervenciones de los participantes, donde se evidencia un lenguaje cargado de palabras fuertes, y expresiones propias de este tipo de contextos.

En lo que respecta a la percepción que tienen los estudiantes en cuanto al clima escolar en esta institución presenta características muy particulares, al analizar la información, da la sensación de existir un clima escolar moderado, puesto no existe según lo encontrado en las intervenciones de los participantes un contundente desagrado con su institución en términos generales, pero al mismo tiempo se evidencian una serie de situaciones que de cierta forma van en contra vía de lo que manifiestan, pues los resultados indican que las instalaciones o planta física no son pertinentes, la población participante tanto en su discursos como en los resultados arrojados a partir de la aplicación del cuestionario, se queja de los baños, los únicos lugares de esparcimiento que nombran son el patio y el mismo salón de clases, siendo este último lugar “bastante numeroso” dando cuenta de la cobertura escolar que supera los 40 estudiantes para esta institución educativa en particular.

Por otra parte los participantes manifiestan gran empatía con el personal docente a pesar de que el modelo de autoridad que predomina en la institución, no es el autoritativo, algunas veces se torna permisivo y en otro autoritario. El orden se imparte en la mayoría de las ocasiones con gritos y subidas en la intensidad de la voz, para los estudiantes esto parece algo normal y no lo desapruaban, de acuerdo con lo encontrado podríamos llegar a la conclusión de que existe cierta adaptación por parte de los estudiantes hacia este tipo de enseñanza. Otro hecho significativo que resulta imperativo resaltar, son las relaciones interpersonales entre el personal adulto de la institución, según lo encontrado son relaciones amistosas y no hay indicios de temor en las relaciones de los docentes con los directivos, de la misma forma los participantes manifiestan tener relaciones amistosas con sus docentes. Este tipo de relaciones no se presenta a nivel de estudiantes, los niveles de agresión y violencia de tipo físico y verbal son muy recurrentes, según los resultados encontrados esta se presenta principalmente entre varones y de estos hacia las niñas.

El tipo de violencia más utilizado es la violencia verbal, representada en gran medida por apodos con el ánimo de discriminar, especialmente por causa de alguna condición física particular, también abundan las amenazas y la intimidación.

La agresión física es menos frecuente y casi exclusiva de los varones, generalmente se presenta durante el receso y en los salones de clase especialmente en ausencia del docente a cargo. En este mismo orden de ideas podemos apreciar que los estudiantes en su totalidad desconocen el contenido del manual de convivencia de su institución y además tienen poco interés por conocer de él, no obstante tienen claro que su falta es grave o de consideración cuando son llevados ante el coordinador (a) para recibir una sanción que generalmente es de carácter punitivo. Todo lo anterior guarda relación con el tipo de enseñanza y el modelo de

autoridad que prevalece en la institución como lo plantea Diazgranados (2012) cuando hace referencia a los ambientes escolares, los resultados dan cuenta de la inexistencia de reglas claras, del predominio de la disrupción y de la ausencia de un modelo pedagógico que funge en el papel pero no en la práctica.

Referencias Bibliográficas

- Abramovay, M. & Rúa (2005). Violencia en las escuelas: un gran desafío. *Revista Iberoamericana de educación*. (38)Pp53-66.
- Alcaldía de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla (2012). *Política integral de convivencia y seguridad ciudadana de barranquilla: Barranquilla Florece para Todos*.
- Antúnez, Serafín; Baqué, M. Carme; Casamayor y Gregorio. (2000). *Disciplina y convivencia en la Institución escolar*. Barcelona; Editorial Graó.
- Aron, A. & Milicic, N. (1999). *Clima social escolar y desarrollo personal. Un programa de mejoramiento*. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.
- Aron, A. M., Milicic, N., & Armijo, I. (2012). Clima social escolar: una escala de evaluación- Escala de Clima Social Escolar, ECLIS. *Universitas Psychologica*, 11(3), 803-813.
- Ascorra, P., Arias, H., & Graff, C. (2003). La escuela como contexto de contención social y afectiva. *Revista Enfoques Educativos*. 5(1), 117-135.
- Ávila Fernández, J. A. (2013). El acoso escolar en Educación Primaria en la provincia de Huelva.
- Baridon, L. (2010) Violencia dentro de los centros de Educación Formal: Propuesta de Intervención del Educador Social ante tal problemática. Trabajo Monográfico final de carrera no publicado, CENFORES-INAU, Uruguay.
- Barindón (2010), Violencia dentro de los centros de Educación Formal: Propuesta de Intervención del Educador Social ante tal problemática.

- Benites, L. (2011). La convivencia escolar: una estrategia de intervención en Bullying.
- Castro, E. B., & Sehk, P. A. R. (1997). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Grupo Editorial Norma.
- Castro, L. y Moreno, M. (2006). *Comunicación pública en el ámbito local*. España: Gestión 2000
- Cañón, S. (2009). *Violencia Escolar Relacionada con barras bravas: una mirada a la literatura*.
Típica Boletín Electrónica de Salud Escolar, 5(1), 3-5.
- Chaux, E., & Ruiz, A. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Educación-ASCOFADE/Ministerio de Educación Nacional.[Links].
- Chaux, E. (2012). Contribución de la Educación a la Construcción de Paz. Rettberg, A., (comp.),
Construcción de Paz en Colombia, Universidad de Los Andes, Bogotá, 493-512.
- (Chaux, 2005, en prensa). Chaux, E. (2011). Múltiples perspectivas sobre un problema complejo: comentarios sobre cinco investigaciones en violencia escolar. *Psyche (Santiago)*, 20(2), 79-86.
- Chiavenato, I. (2004) *Administración de Recursos Humanos*. Bogotá: Editorial Mc Graw Hill.
- Corbin, J. Strauss, A. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar Teoría Fundamentada. Versión digital. Disponible en: Strauss... - 2002 - books.google.com
- Debarbieux, E., & Blaya, C. (2006). Clima y violencia escolar: un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista de educación*, (339), 293-315.

- Delors, J., Al Mufti, I., Amagi, I., Carneiro, R., Chung, F., Geremek, B., & Nazhao, Z. (1996). *Informe a la Unesco de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI: La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana, Ediciones UNESCO. ”
- Del Rey, R., Mora-Merchán, J. A., & Ruiz, R. O. (2001). Violencia entre escolares: conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (41), 95-113.
- DiazgranadosFerráns, S. (2014). Asociación entre los ambientes escolares y las actitudes de apoyo hacia la violencia en estudiantes colombianos. *Revista Colombiana de Educación*, (66), 175-202.
- Díez, J. V. (2007). La educación para la paz y la no violencia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(2), 8.
- Duarte, Duarte, Jacqueline. (2005) “Comunicación en la convivencia escolar en la ciudad de Medellín”. *Estudios Pedagógicos*. (Chile) Vol. 31, No. 1, pp. 137-166.
- Enguita, M. F., & Terrén, E. (2008). *Repensando la organización escolar* (Vol. 24). Ediciones AKAL
- Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la Educación Secundaria Obligatoria. Avance de resultados.(2008).Observatorio Europeo De Violencia Escolar. Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte
- Gadamer, H. (1975). *Verdad y Método II*. Traducción de Manuel Olasagasti. Ed. Sígueme, Salamanca 1994

- Garaigordobil M (2011). Bullying y cyberbullying: programas y estrategias de prevención e intervención desde el contexto escolar y familiar. En FOCAD Formación Continuada a Distancia. XII Edición Enero-Abril 2011 (pp. 1-29). Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- García, B., Guerrero, J., & Ortiz, B. (2012). La Violencia escolar en Bogotá desde la mirada de las familias. Doctorado en educación, Universidad Distrital Francisco José De Caldas, Bogotá, Colombia.
- Hoyos, O.; Aparicio, J., & Córdoba, P. (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia). Revista del Programa de Psicología Universidad del Norte. Psicología del Caribe, 1 (28).
- Jiménez, M. (2007). Aulas en Paz: evaluación de una intervención para el desarrollo de competencias ciudadanas. Trabajo de grado para optar título de Magíster en Psicología. Universidad de los Andes.
- Jiménez. L. (2010). Ecología de la violencia escolar en la educación media general. Maracaibo. Ley 1620 de 2013. Bogota. Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-329531.html> [Consulta realizada en Julio 15 /2016]
- López de Mesa-Melo, C. L., Carvajal-Castillo, C. A., Soto-Godoy, M. F., & Urrea-Roa, P. N. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. Educación y Educadores, 16(3), 383-410.
- Marchesi, A. (2007) Enseñar y aprender a convivir. Idea La Mancha-Revista de Educación de Castilla-La Mancha. Publicación semestral- Número 4, 40-49.

- Martínez, M. B., & García, J. S. (2014). La convivencia: mirada en las instituciones educativas del distrito de Barranquilla. *Revista Científica*, (19), 179-193
- Mendoza, K. H., & Ballesteros, R. R. (2014). El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. *Escenarios*, 12(2), 7-18.
- Muñoz Quezada, M. T., Lucero Moncada, B. A., Cornejo Araya, C. A., Muñoz Molina, P. A., & Araya Sarabia, N. E. (2014). Convivencia y clima escolar en una comunidad educativa inclusiva de la Provincia de Talca, Chile. *Revista electrónica de investigación educativa*, 16(2), 16-32.
- Murillo-Esteva, P. (2009). Las percepciones del clima escolar por directivos, docentes y alumnado mediante el empleo de "redes semánticas naturales": su importancia en la gestión de los centros educativos. *Revista de Educación*, (350), 375-399.
- Naranjo, C. (2007). *Cambiar la educación para cambiar el mundo*. Editorial Cuarto Propio.
- Narejo, N., & Salazar, M. (2002). Vías para abordar los conflictos en el aula. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(4).
- Norbert, E. (1989). El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas.fce.
- Oliveros, M., Figueroa, L., Mayorga, G., Cano, B., Quispe, Y., & Barrientos, A. (2008). Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú. *Rev. PerúPediatria*, 61(4), 215-20.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Malden, MA: Blackwell Publishing.

- OLWEUS, D. (2004) Conductas de acoso y amenazas entre adolescentes. Madrid: Morata.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (s. f.). Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes.
- ORTEGA, R., DEL REY, R. Y MORA-MERCHÁN, J. (2001) Violencia entre escolares: Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno de maltrato entre iguales. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 95-113.
- Orpinas, P. (2009). La prevención de la violencia escolar: de la teoría a la práctica. *Violencia escolar. Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica*, 35-57.
- Oteros, AM. (2006). La agresividad como conducta perturbadora en el aula. *Revista Digital Investigación y Educación*, 26, (3).
- Patiño, D. (2011). La convivencia escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía.PAG16.
- Picasso, G. D. (1997). Educación y valores. *Educación*, 6(12), 123-141.
- Pino, J. A. C. (2009). Valores: Familia y Escuela.
- Porta, L. (2012). Educación, valores y ciudadanía: los jóvenes frente al mundo actual. *Praxis Educativa*, 8(8), 42-49.
- Sánchez, A. (2009). Acoso Escolar y convivencia en las aulas. Alcalá: Editorial Alcalá.
- Sandoval Casilimas, C. (2002). Investigación cualitativa. Programa de especialización en teorías, métodos y técnicas de investigación social. Instituto colombiano para la Educación Superior (ICFES).

- Seijo, E. B. (2000). La educación del médico en los valores ético profesionales a través de la actividad docente (Doctoral dissertation, tesis de maestría]. Camagüey: Universidad de Camagüey).
- Smith, P. K., & Sharp, S. (1994). The problem of school bullying. *Schoolbullying: Insights and perspectives*, 1-19.
- Soria, M. S. (2008). Organizaciones saludables: una aproximación desde la Psicología Positiva. In *Psicología positiva aplicada* (pp. 403-428). Desclée de Brouwer.
- Tijmes, C. (2012). Violencia y clima escolar en establecimientos educacionales en contextos de alta vulnerabilidad social de Santiago de Chile. *Psyche (Santiago)*, 21(2), 105-117.
- Toledo, M., Magendzo, A. y Gutiérrez, V. (2009). Relación entre intimidación (bullying) y clima en la sala de clases y su influencia sobre el rendimiento de los estudiantes.
- Unidad de Apoyo a la Transversalidad. (2006). Conceptos clave para la resolución pacífica de conflictos, en el ámbito escolar. Cartilla de trabajo aprender a convivir (Inscripción N°157.007-2006). Santiago: Ministerio de Educación de Chile.
- Vargas, T. (2010). *Violencia en la escuela*. Santo Domingo: Editorial Caribalico.
- Vergara, J. R. (2005). Clima social escolar en los centros educativos municipales de la comuna de Toltén, región de la Araucanía.

ANEXOS

Anexos: Análisis descriptivo cuestionario de clima y violencia escolar

Tabla 1. Género

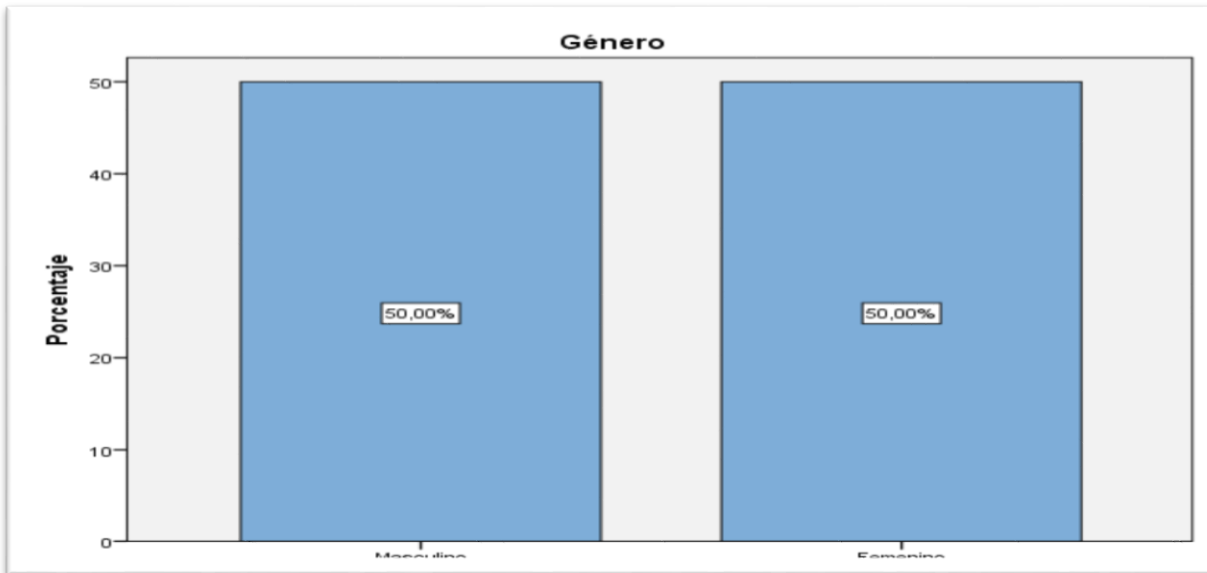


Tabla 2. Edad

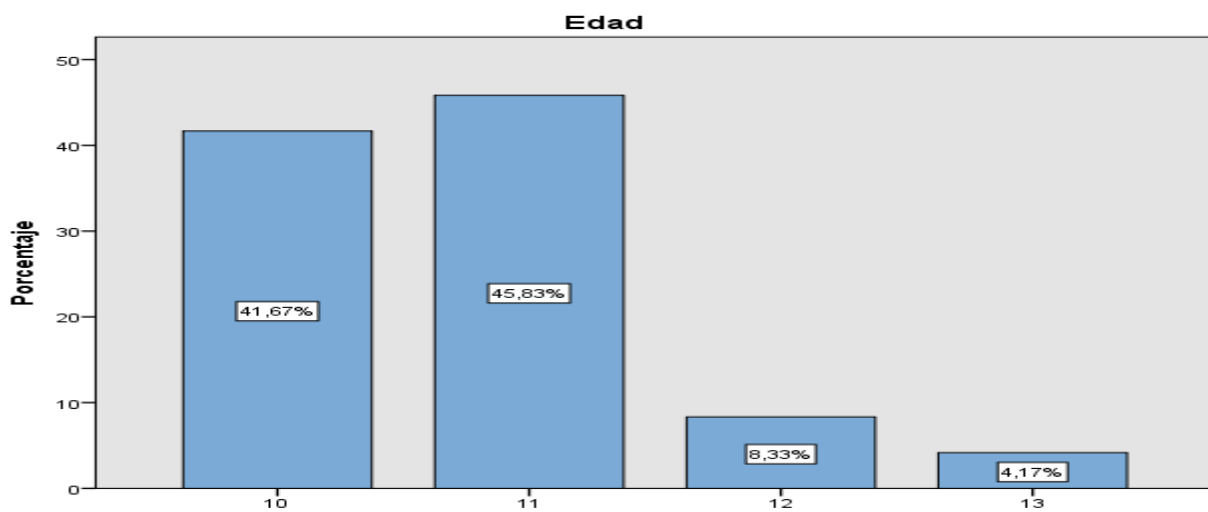


Tabla 3. Cosas permitidas y prohibidas en el colegio

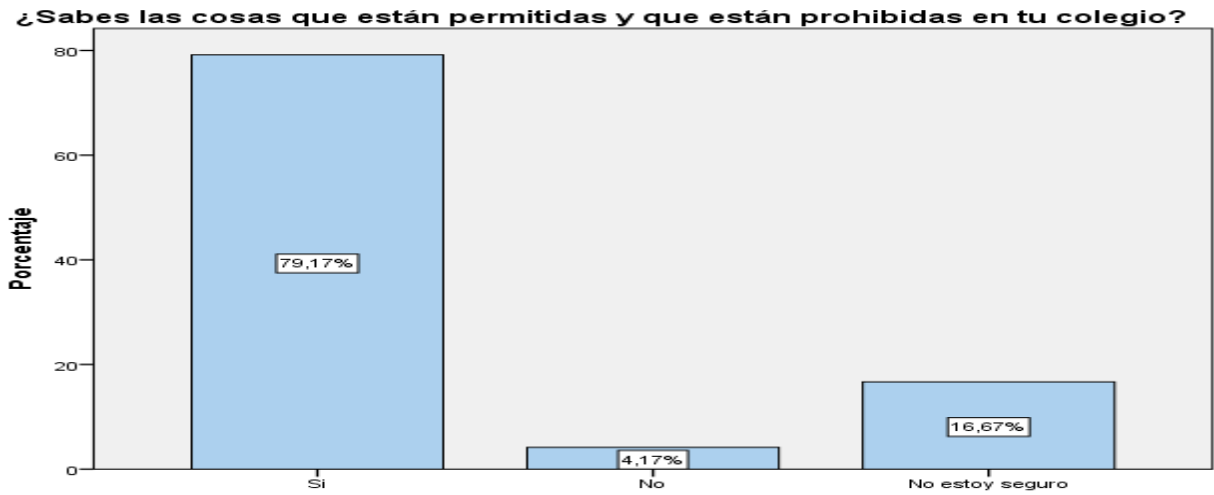
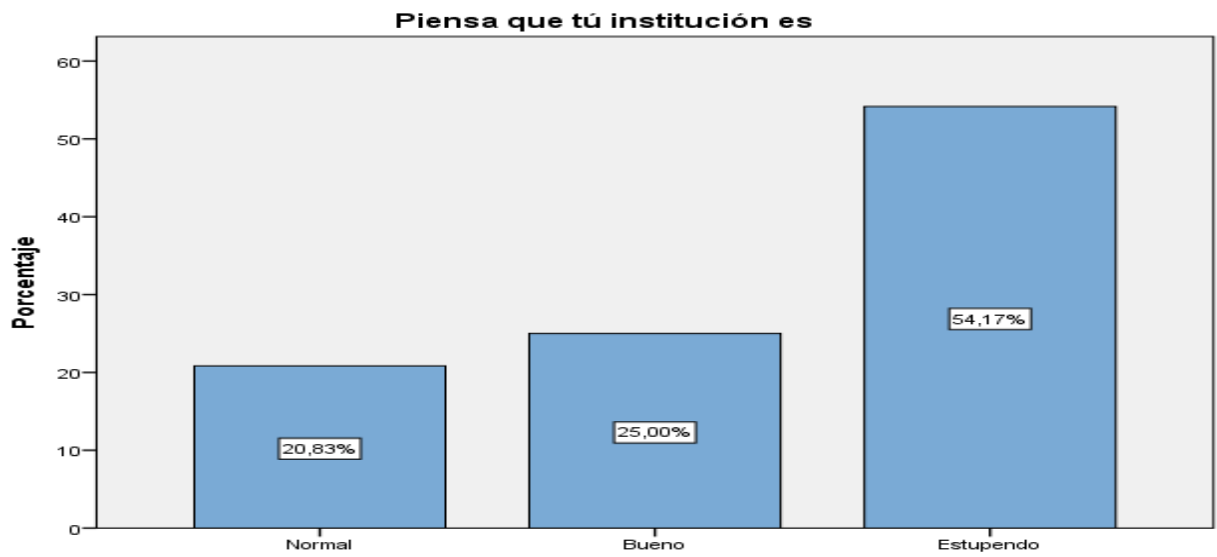


Tabla 4. La institución



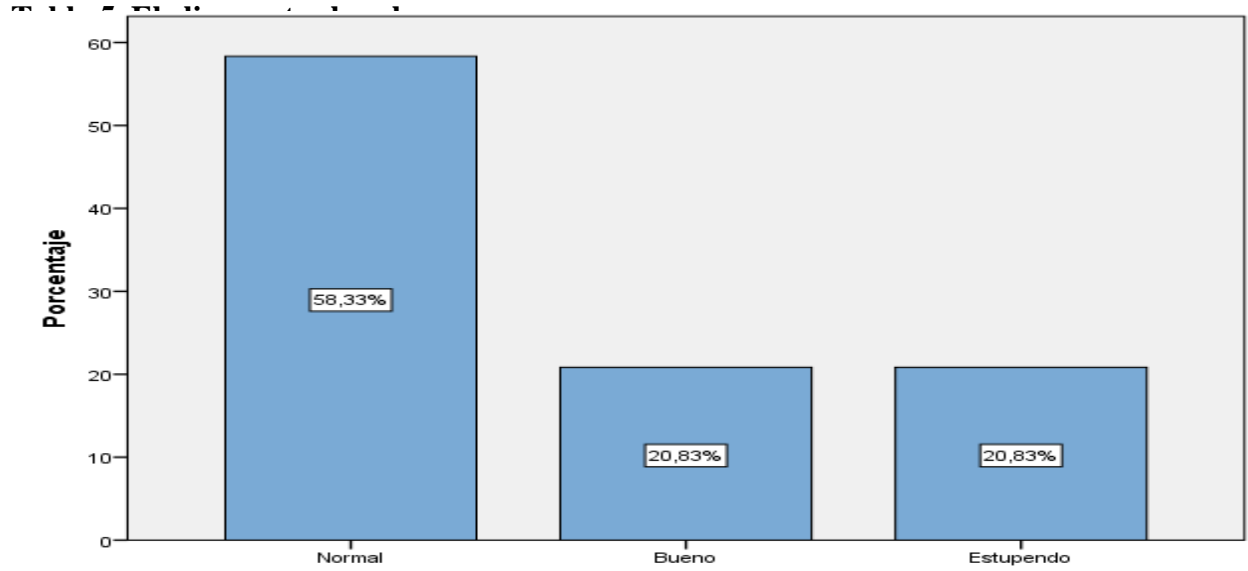
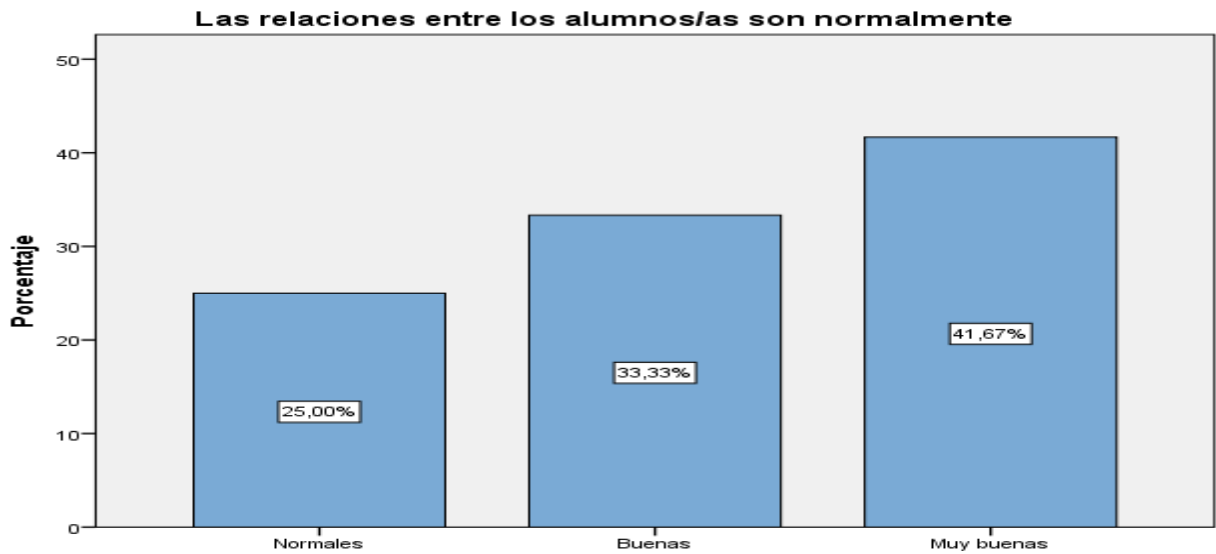


Tabla 6. Las relaciones entre los alumnos



Las relaciones entre los alumnos/as y otros adultos(director/a, coordinador, orientadores), son normalmente

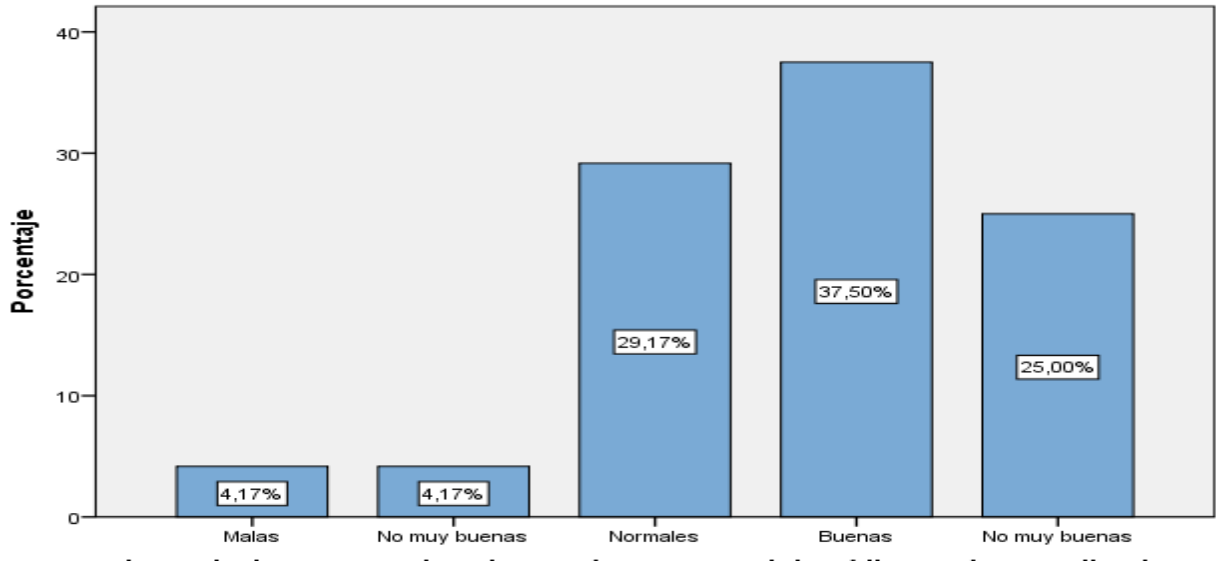


Tabla 8. Lugares donde pasas mayor tiempo

¿Cuáles son los lugares del colegio donde pasa más tiempo además de la clase?

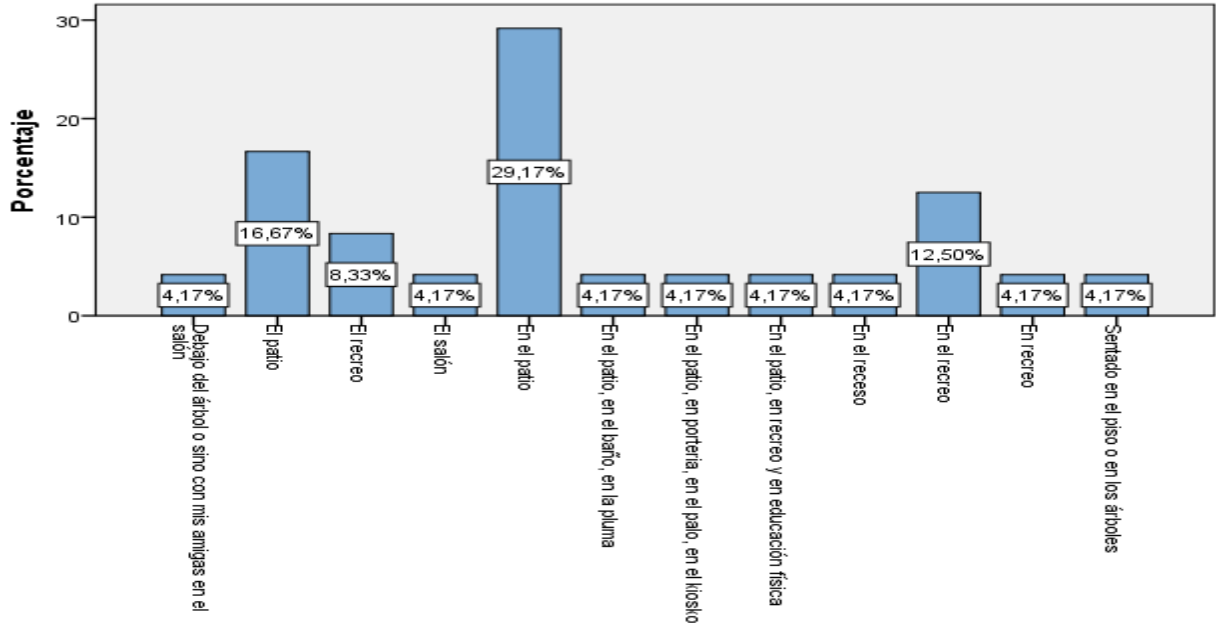


Tabla 9. Lugares que no te gustan.

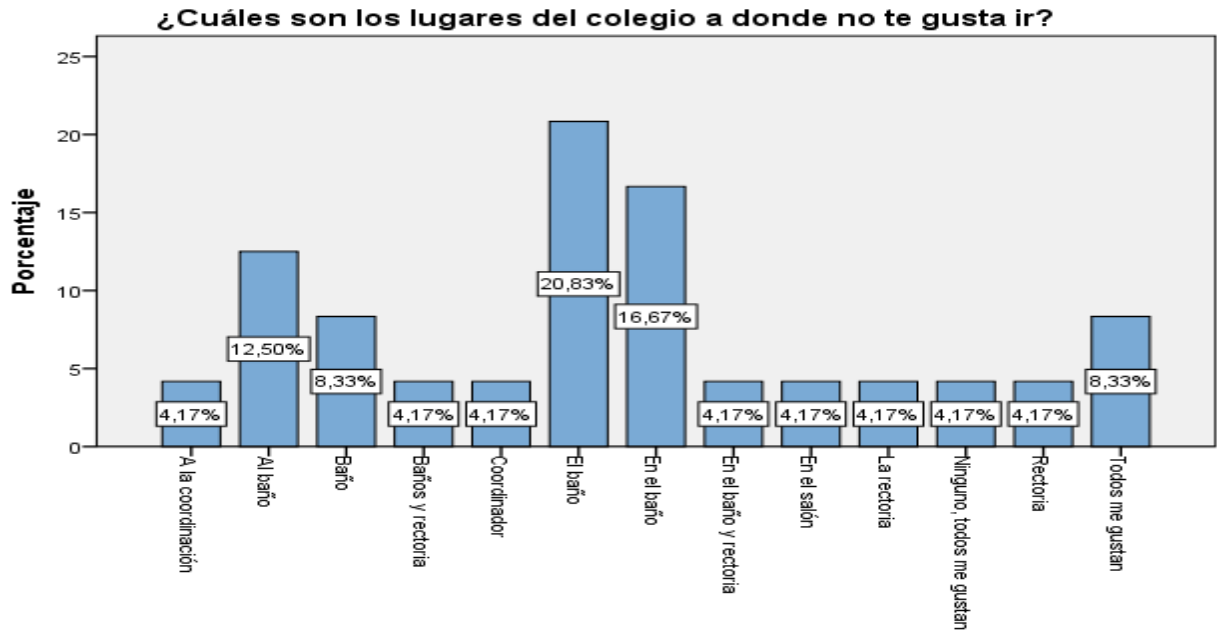
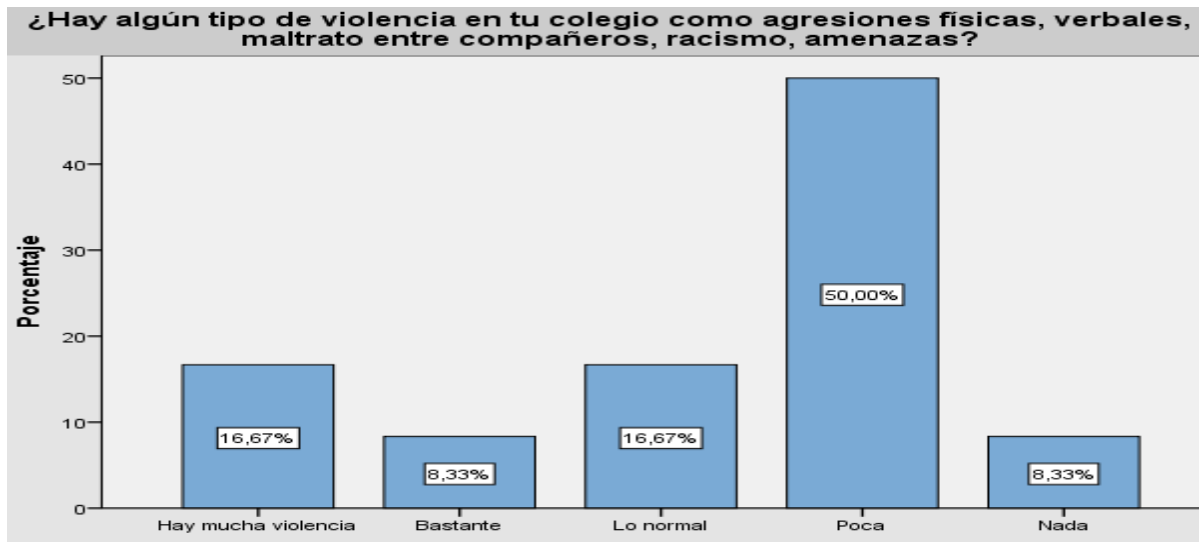


Tabla 10. Qué tipo de violencia hay en tu colegio?



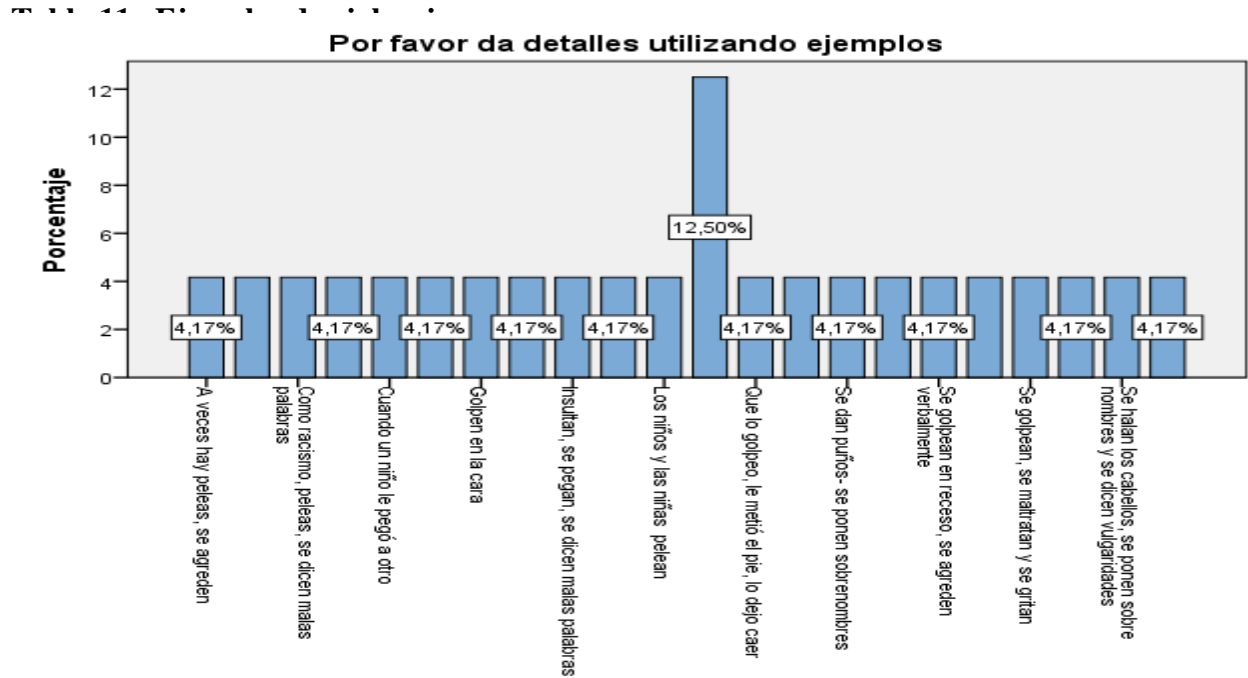


Tabla 12. Lugares donde ocurren los actos violentos

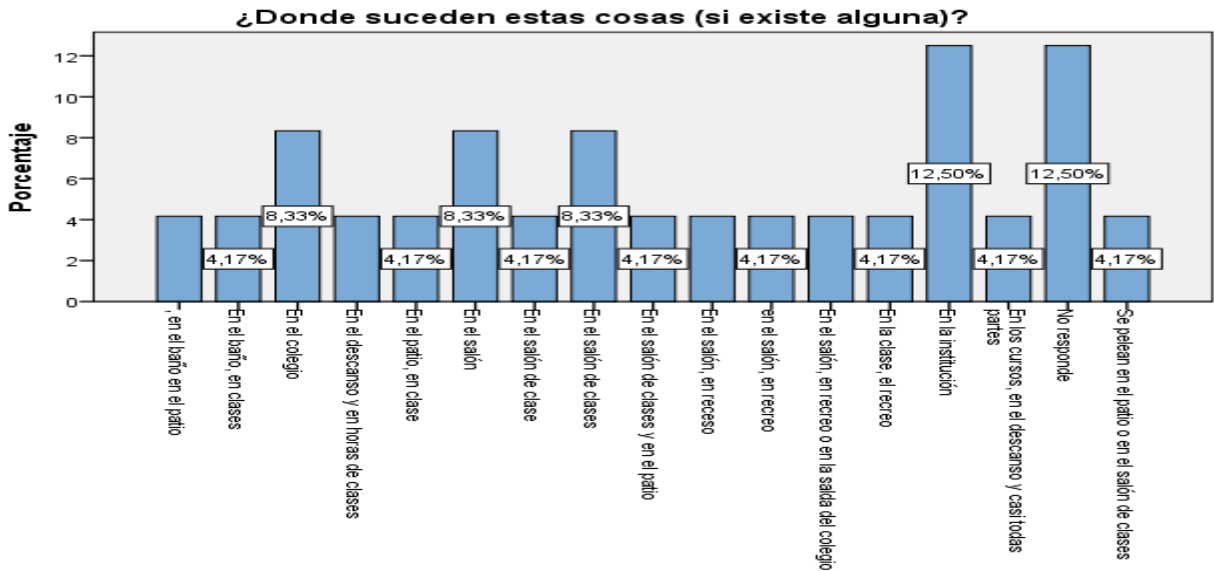


Tabla 13. ¿Qué hacen los profesores ante la presencia de rumores?

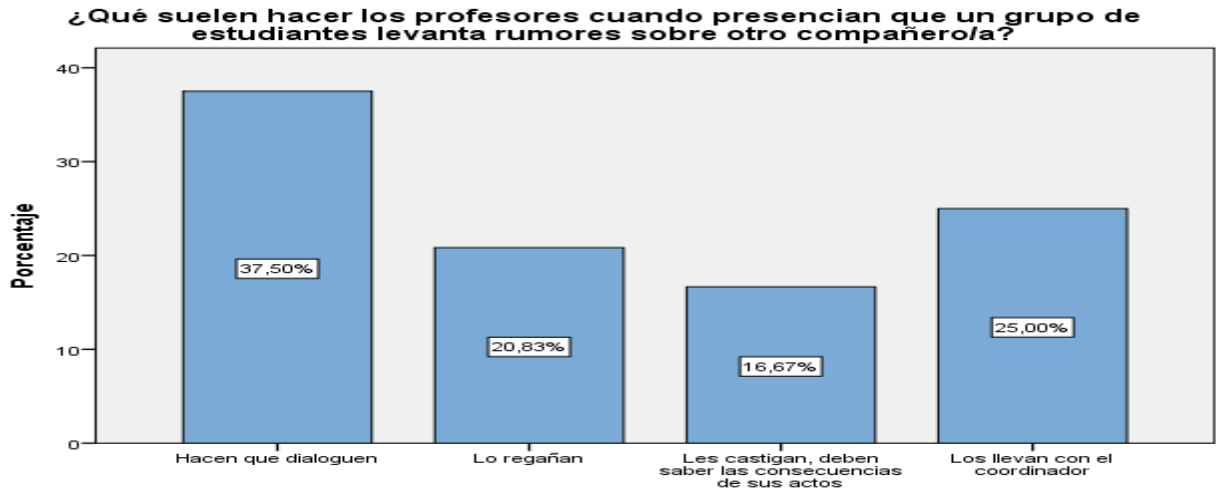


Tabla 14. ¿Qué hacen los profesores ante la presencia de burlas?

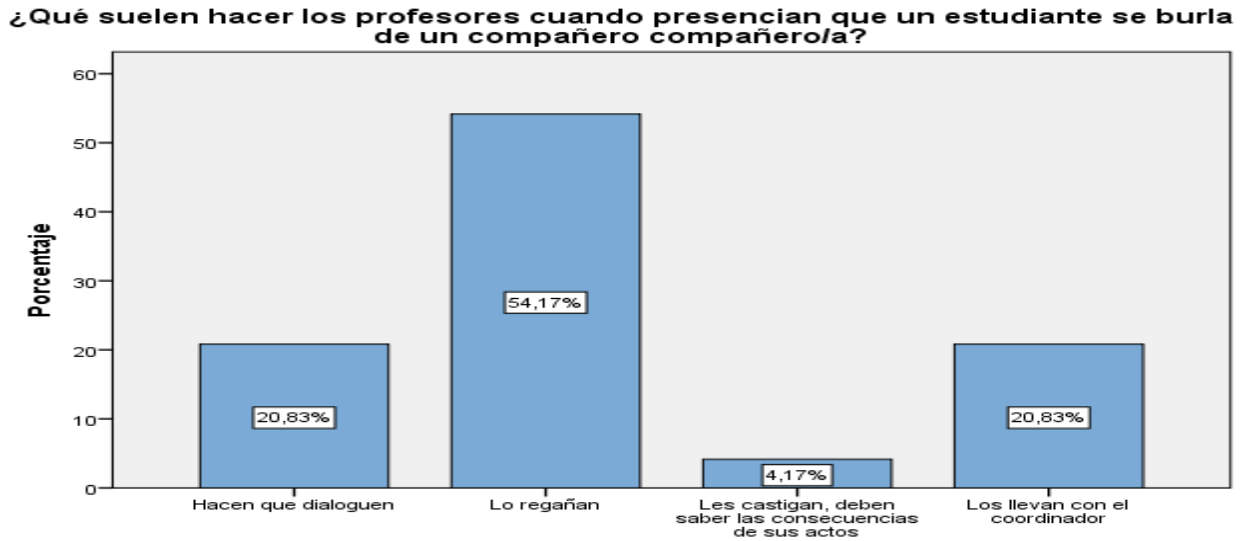


Tabla 15. Agresión física

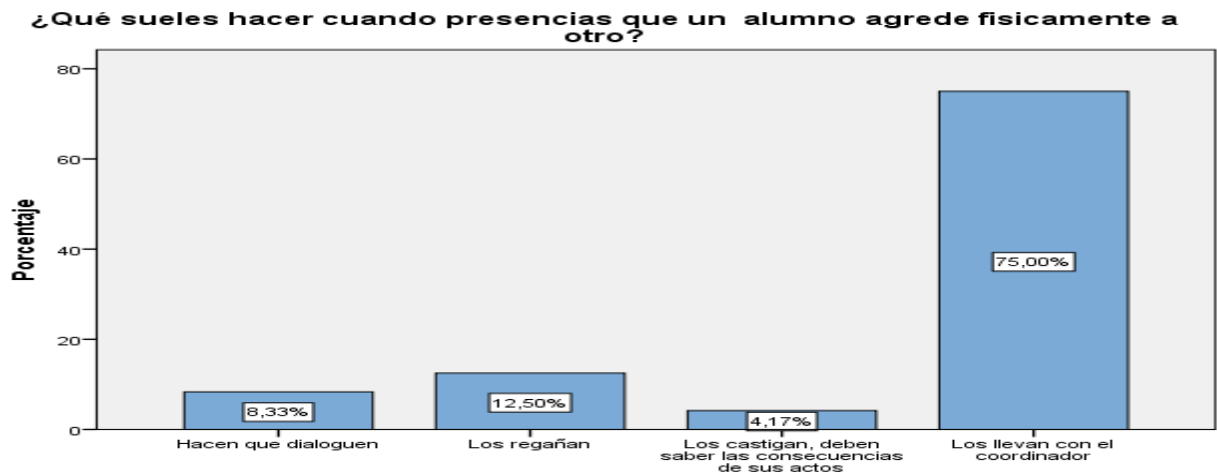


Tabla 16. Víctima de violencia

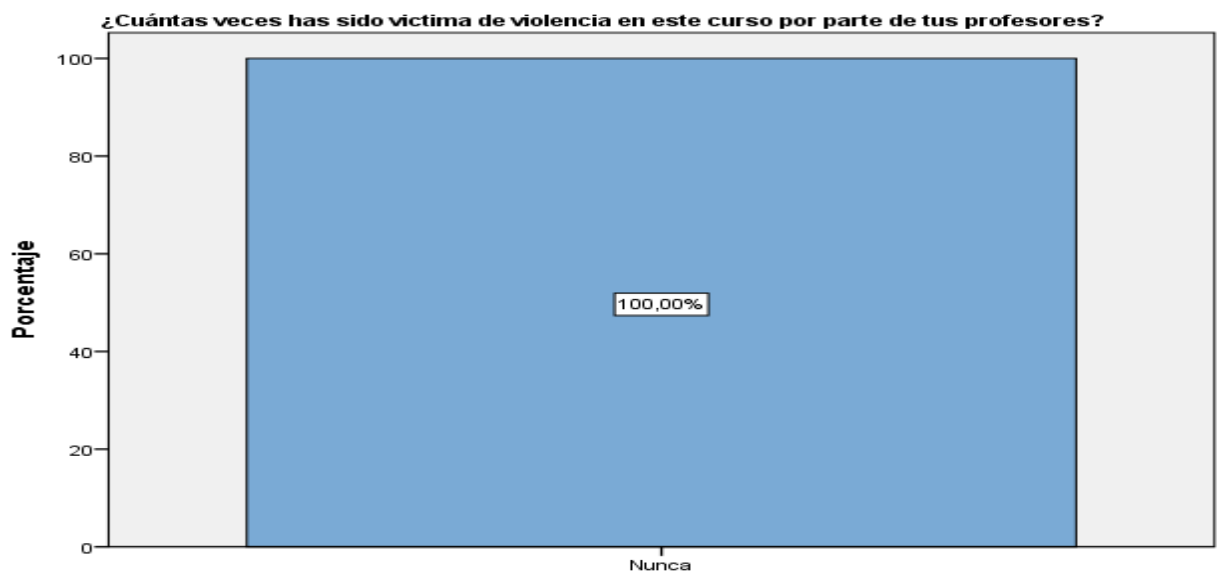


Tabla 17. Nivel de violencia

En general ¿Cuál crees que es el grado o nivel de violencia de tu colegio de profesores a alumnos?

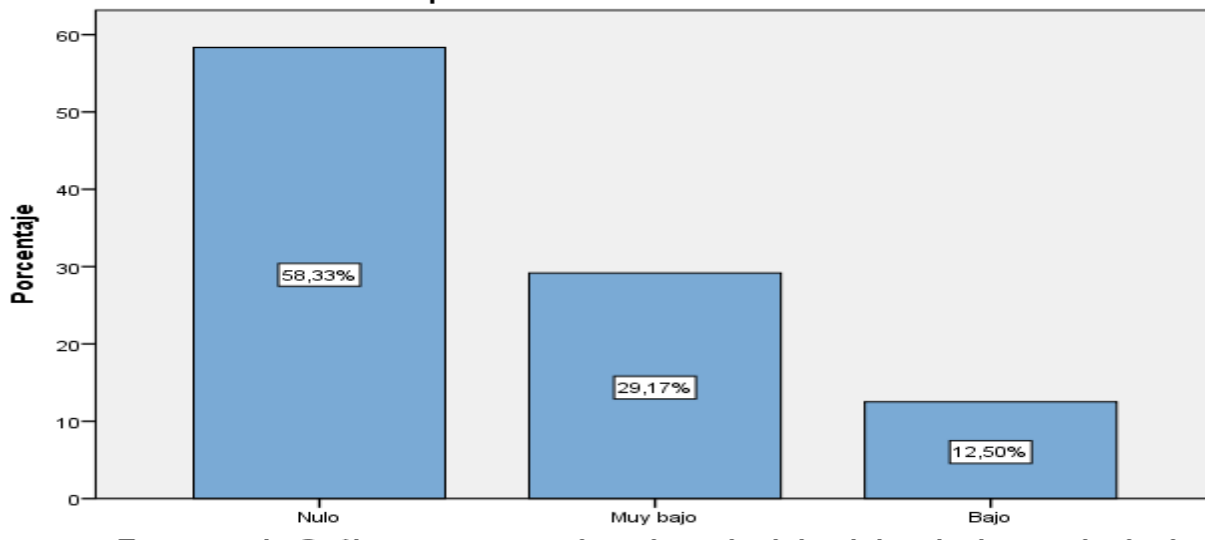


Tabla 18. Ejemplos de violencia

Por favor da detalles utilizando ejemplos

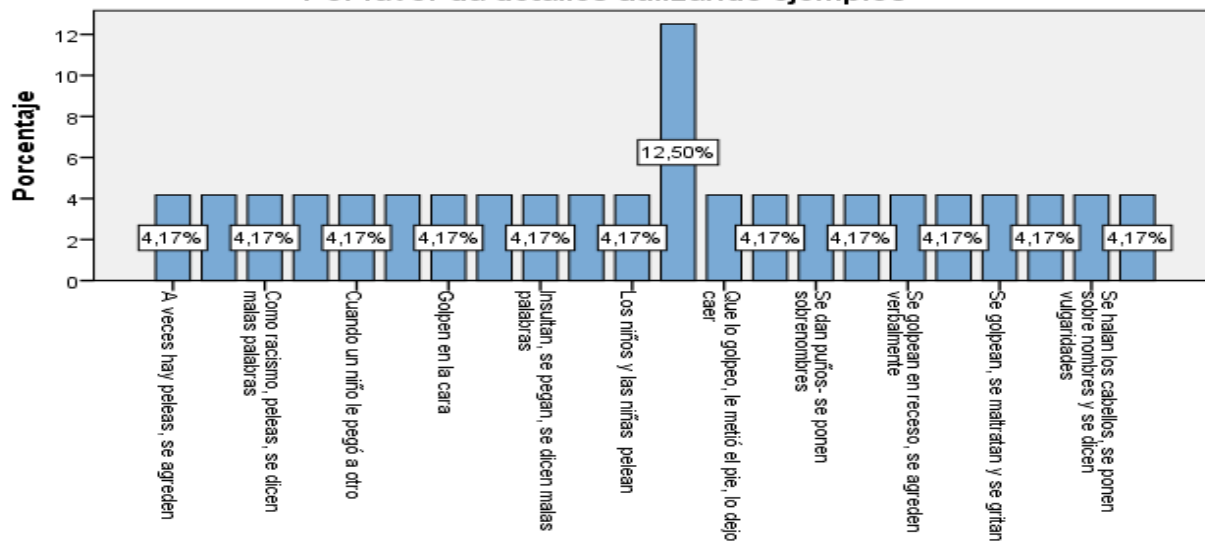


Tabla 19. Nivel de violencia entre otras personas.

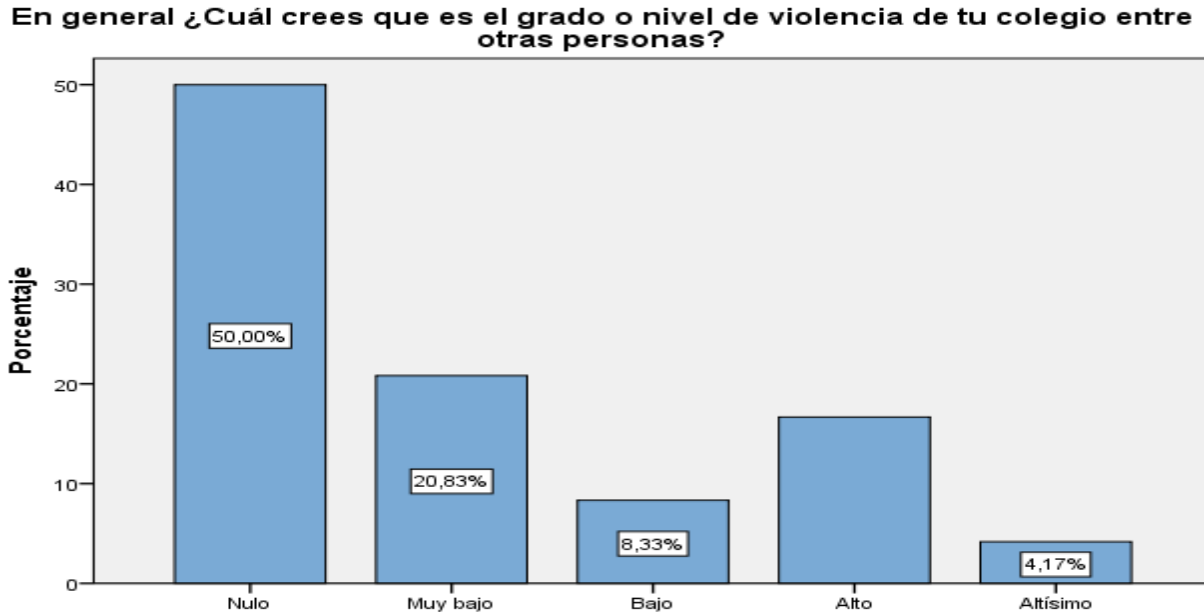


Tabla 20. Frecuencia de víctima de violencia.

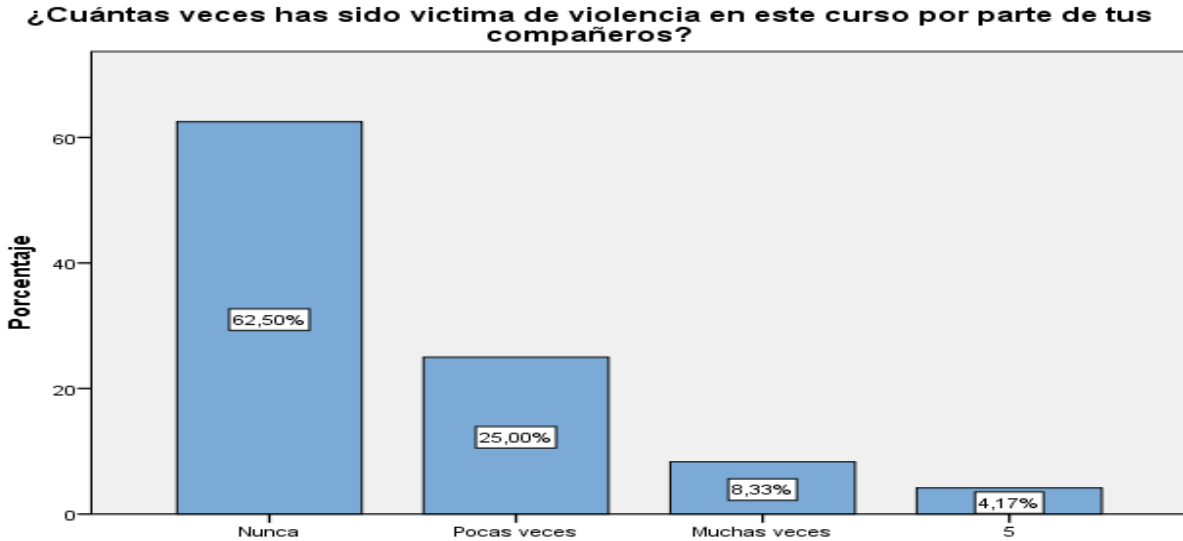


Tabla 21. Víctima de violencia por otros adultos

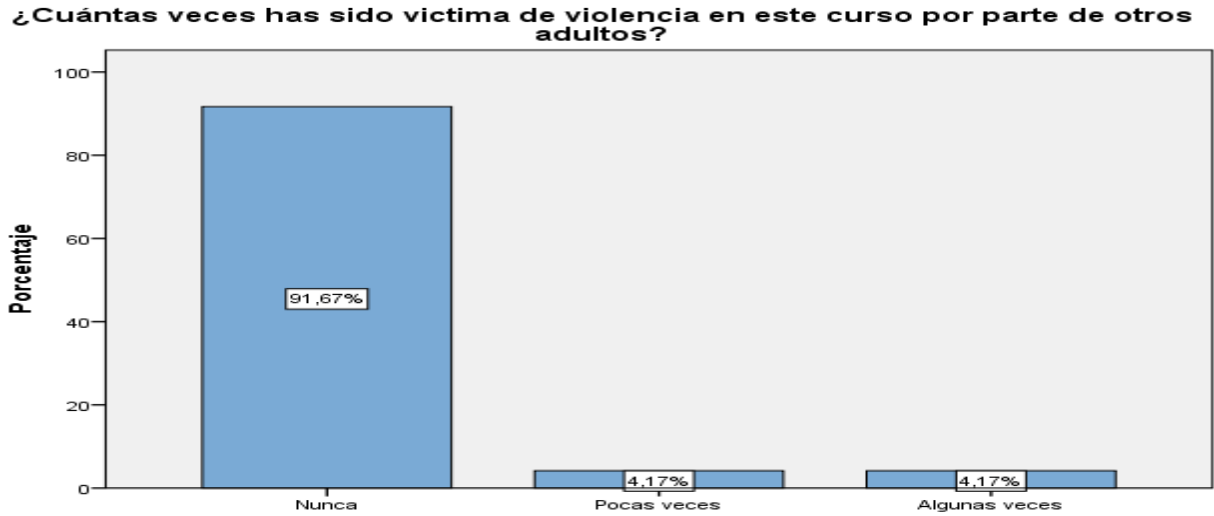


Tabla 22. Nivel de violencia alumnos- profesores.

En general ¿Cuál crees que es el grado o nivel de violencia de tu colegio de alumnos a profesores?

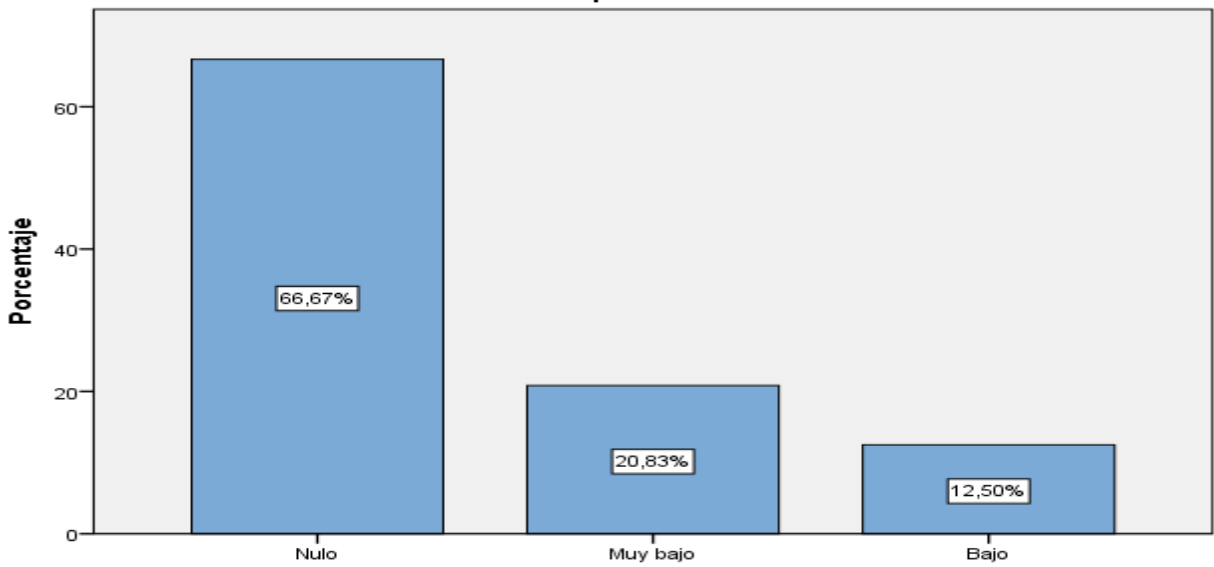


Tabla 25. Lugar donde ocurren hechos violentos.

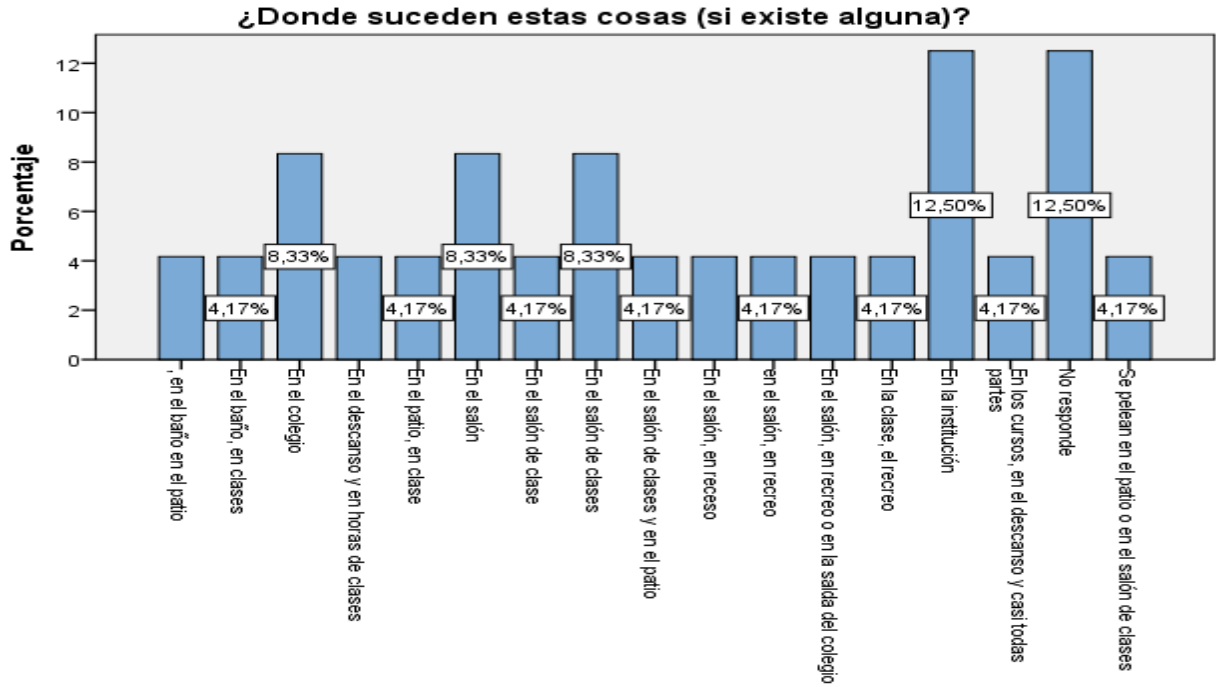


Tabla 26. ¿Cómo son las sanciones?

¿En el colegio se castigan a los estudiantes que no respetan las normas' en caso afirmativo di como

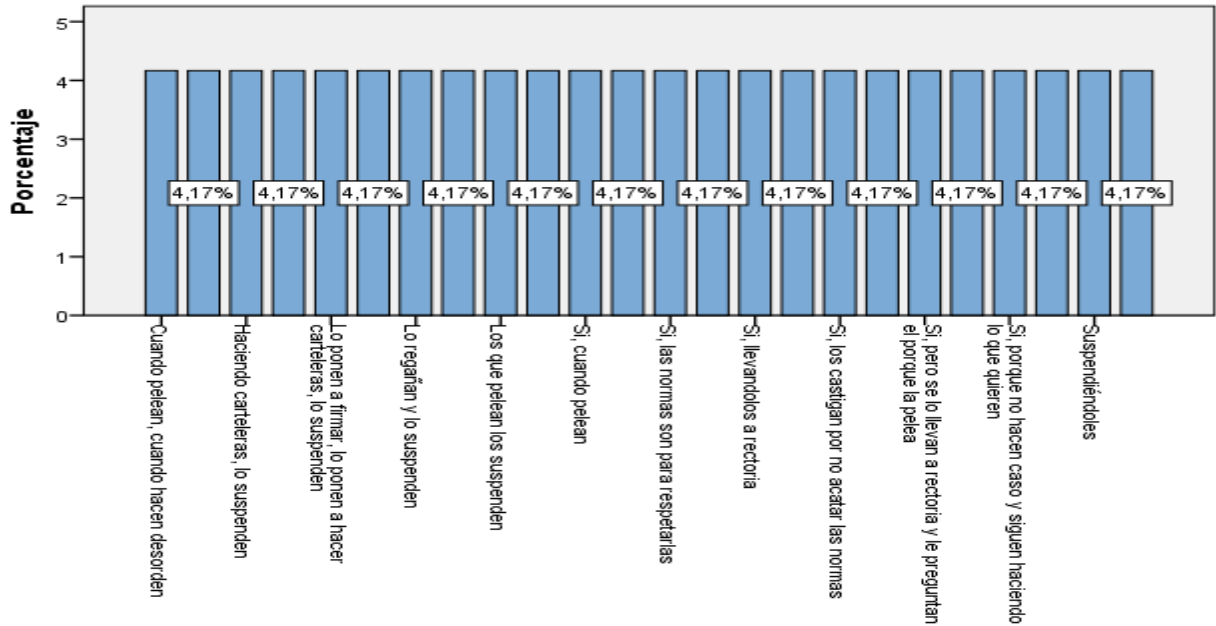


Tabla 27. Castigos

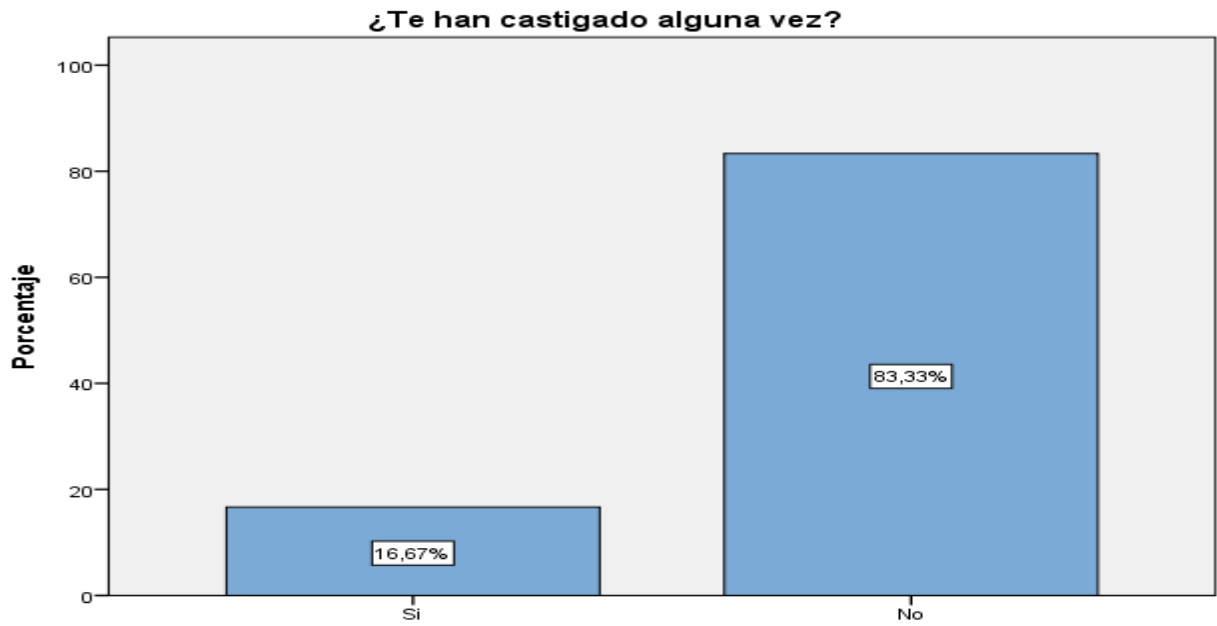


Tabla 28. Castigos durante este año

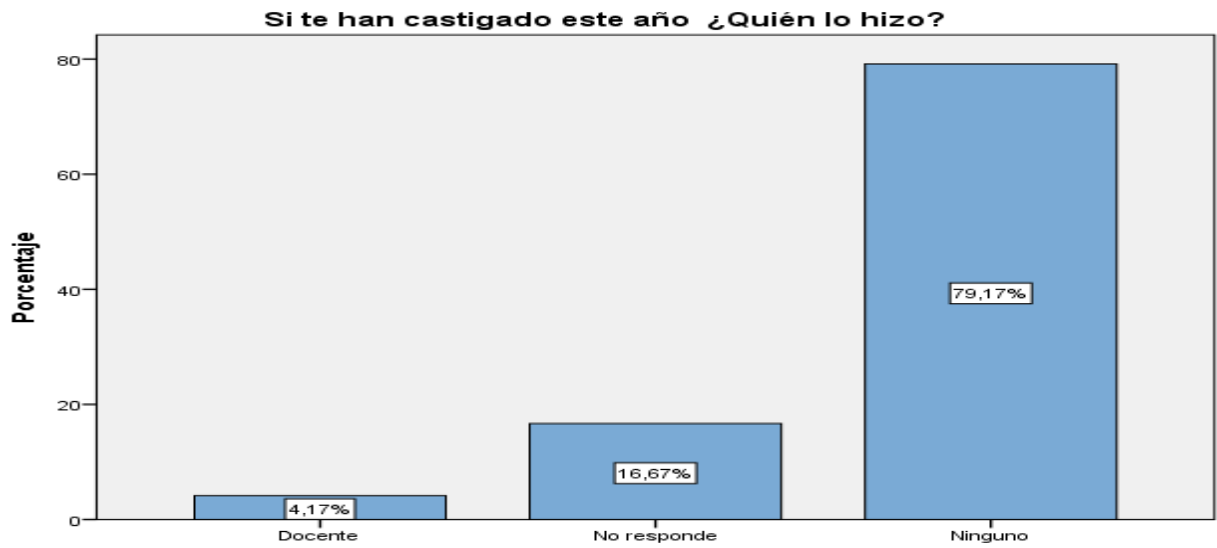


Tabla 29. ¿Por qué te castigan?

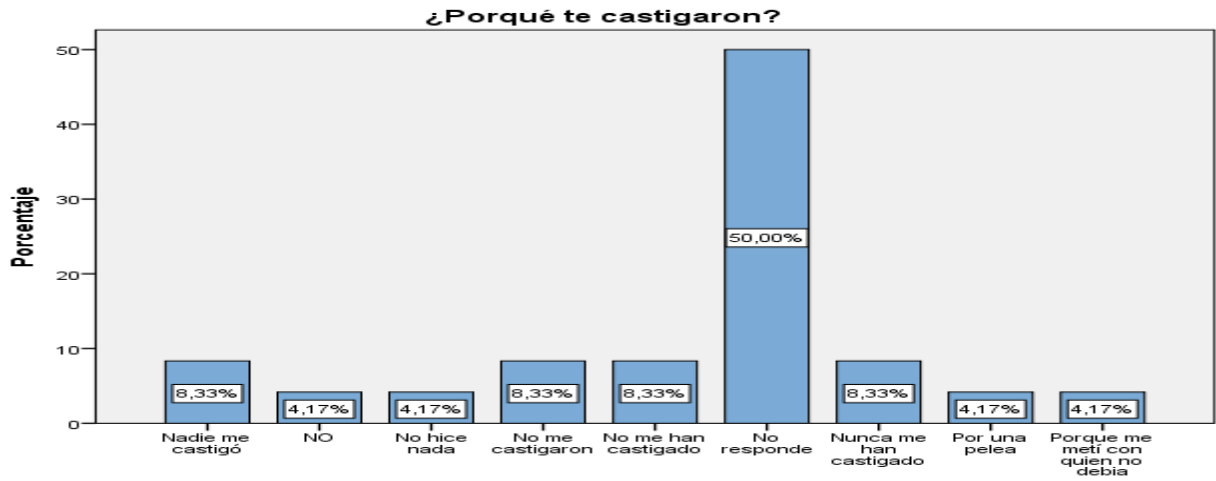


Tabla 30. Frecuencia de los castigos.

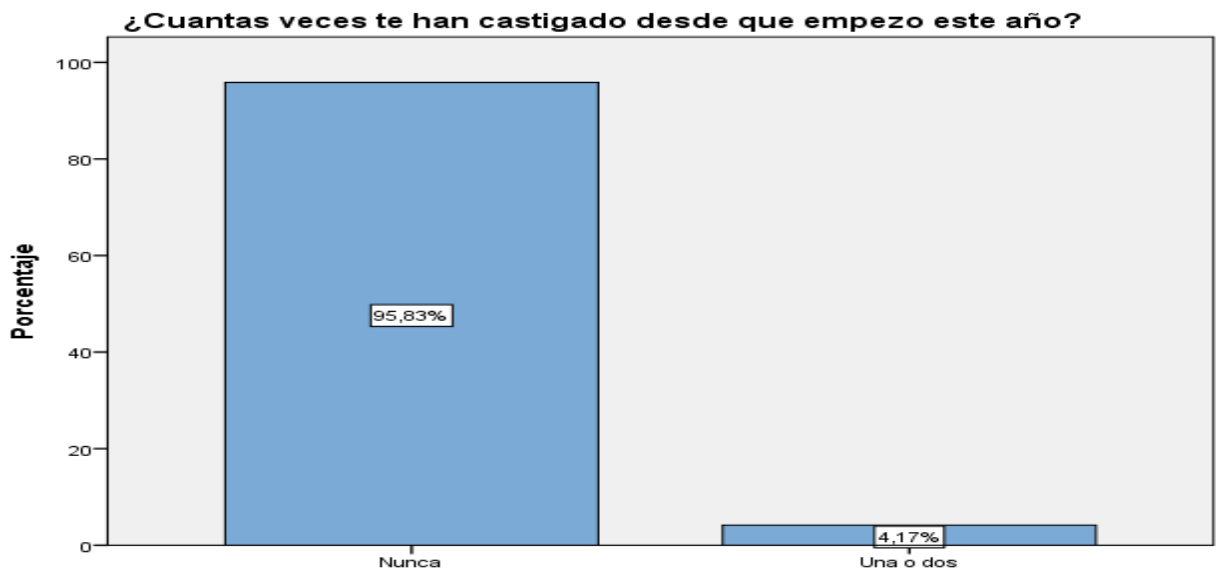


Tabla 31. Justicia de los castigos

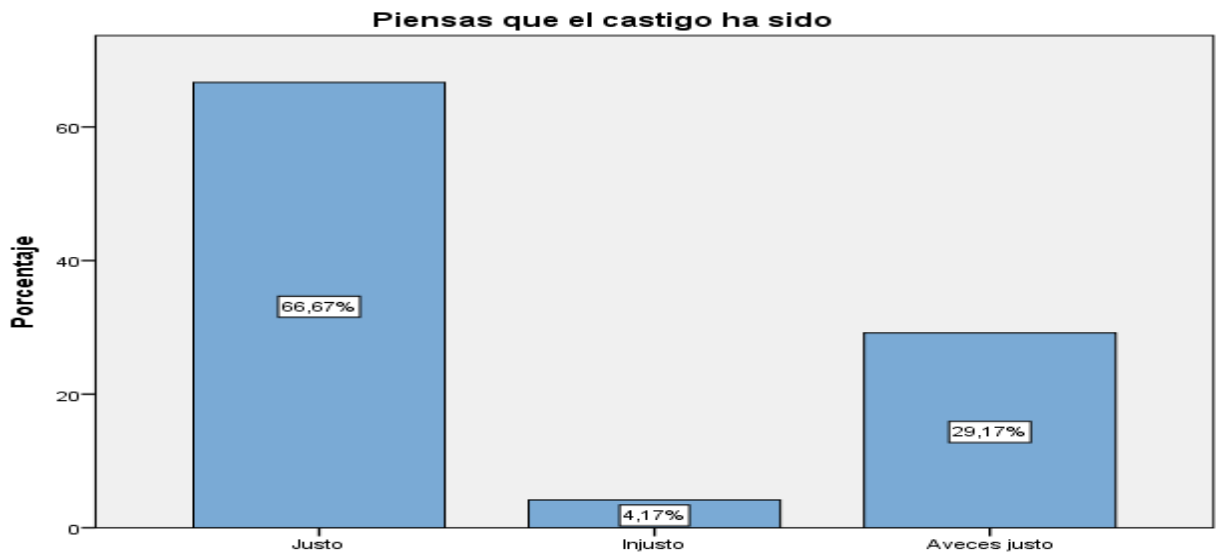


Tabla 32. Barrio

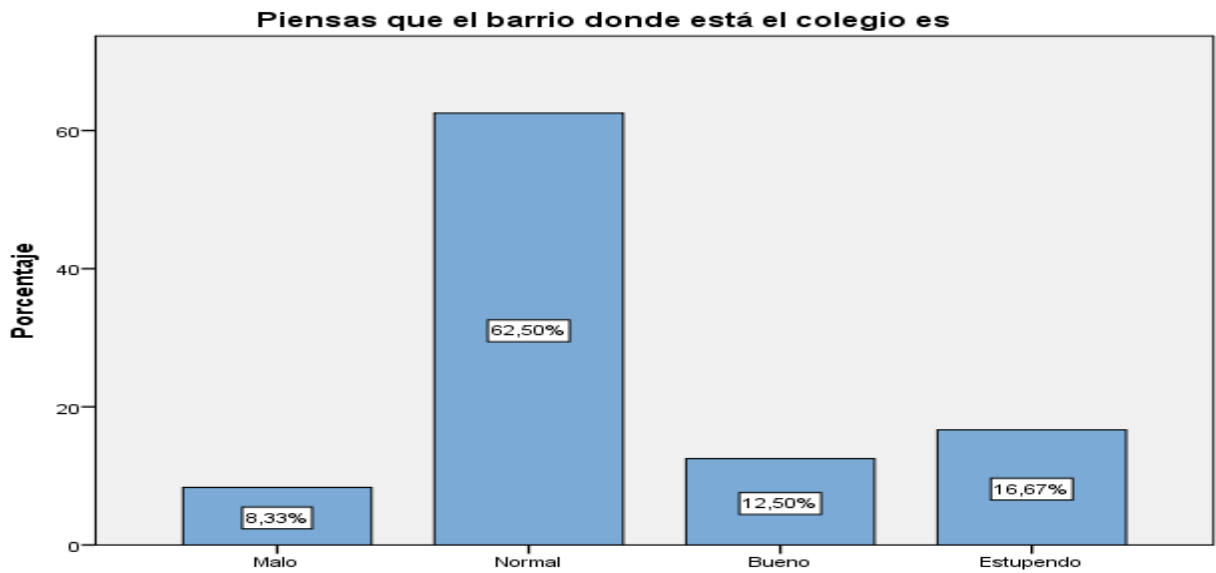


Tabla 33. Normas disciplinarias estrictas.

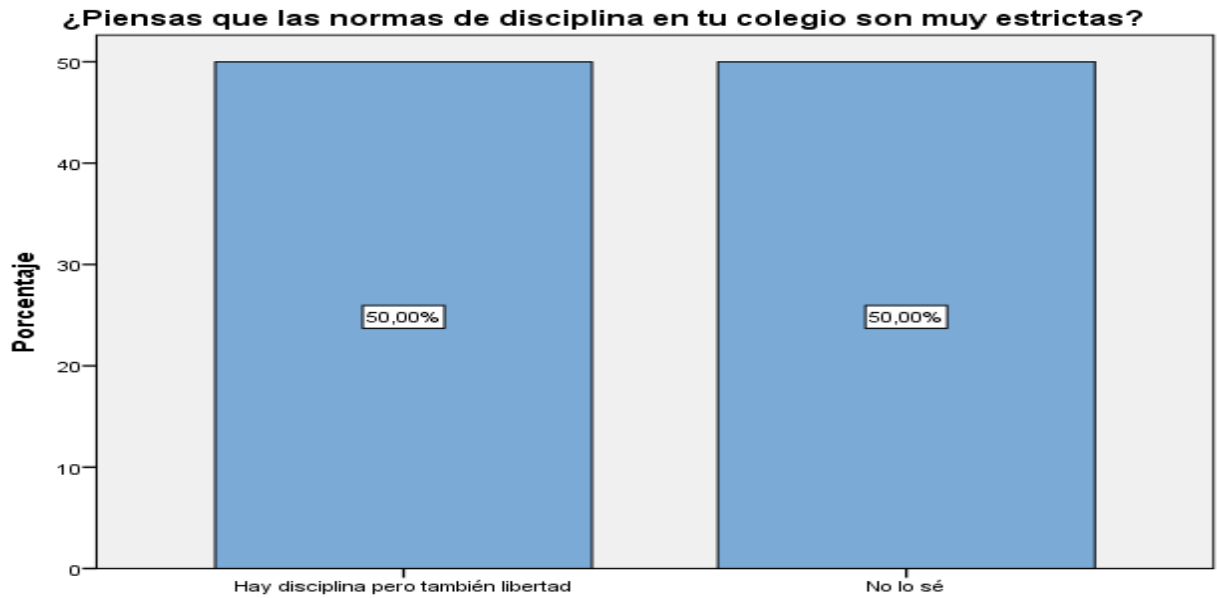


Tabla 34. Tipo de disciplina.

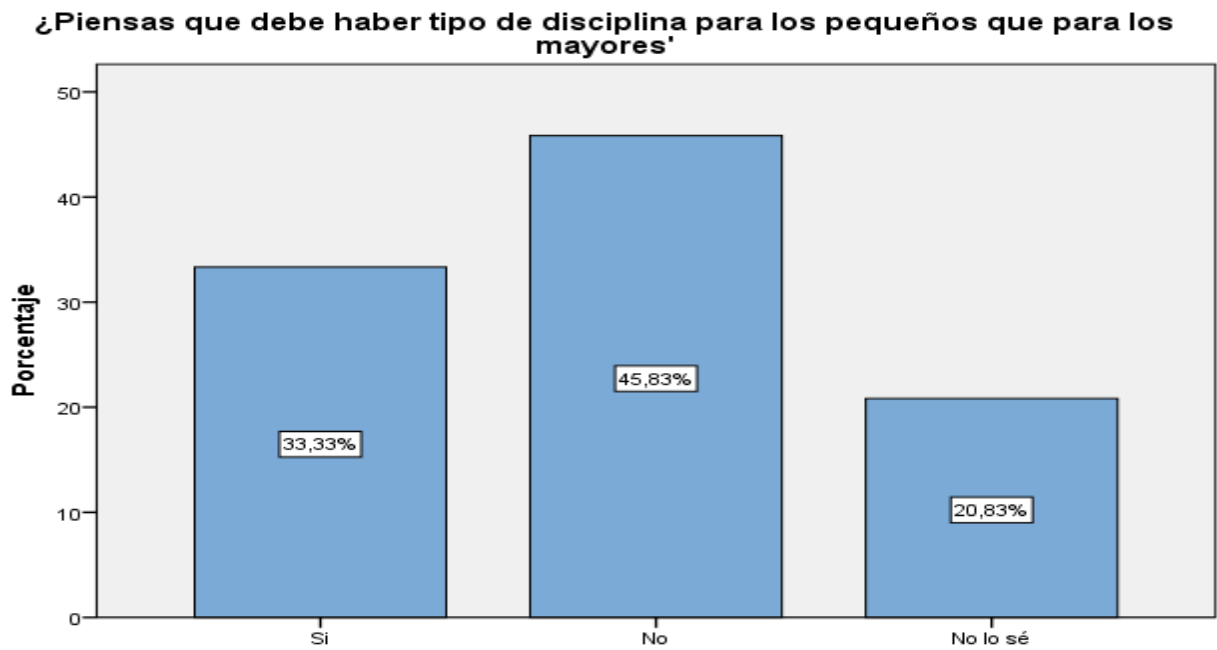


Tabla 35. Prohibiciones justas.

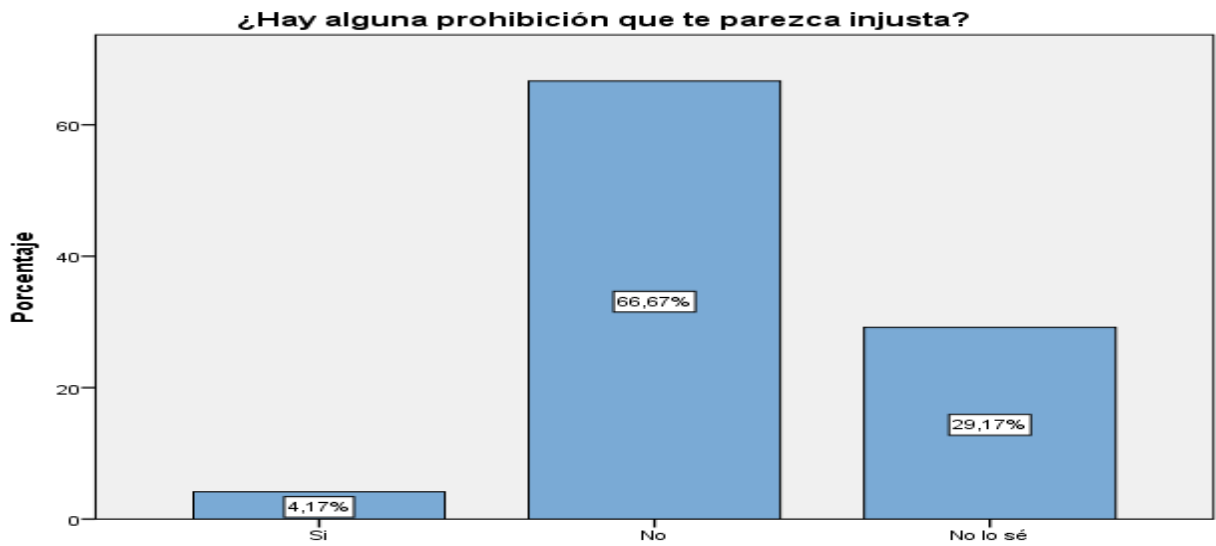


Tabla 36. Ejemplos de prohibiciones justas.

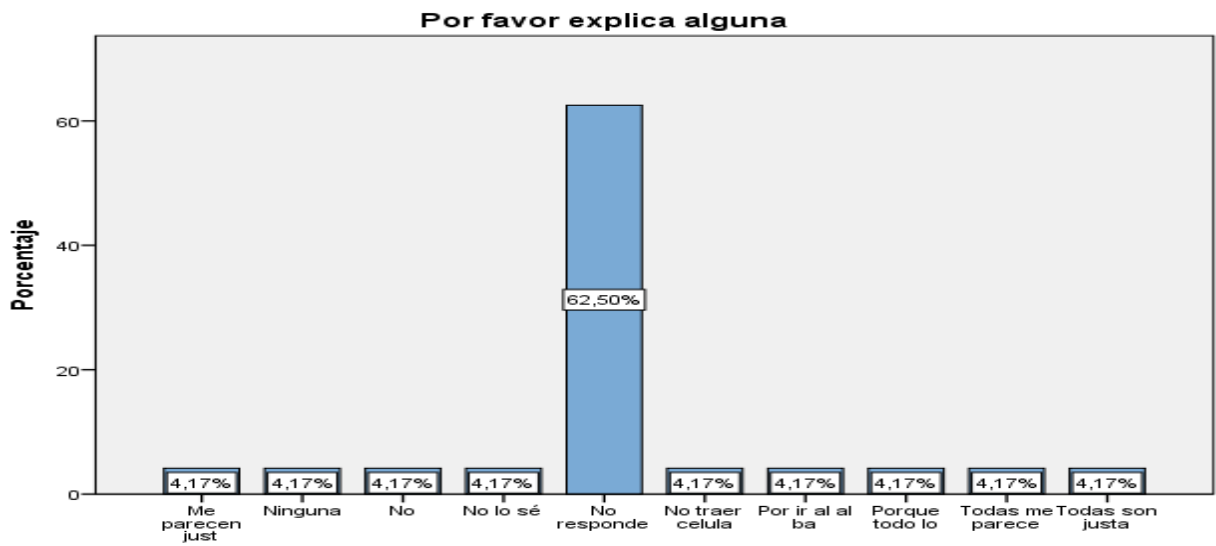


Tabla 37. Drogas

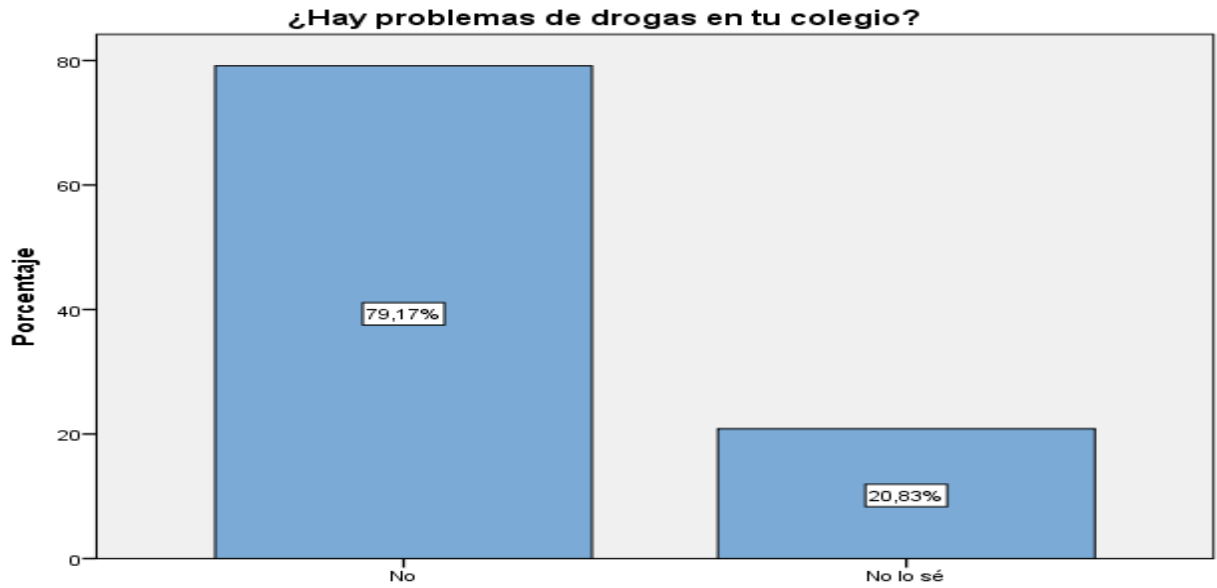


Tabla 38. Robos

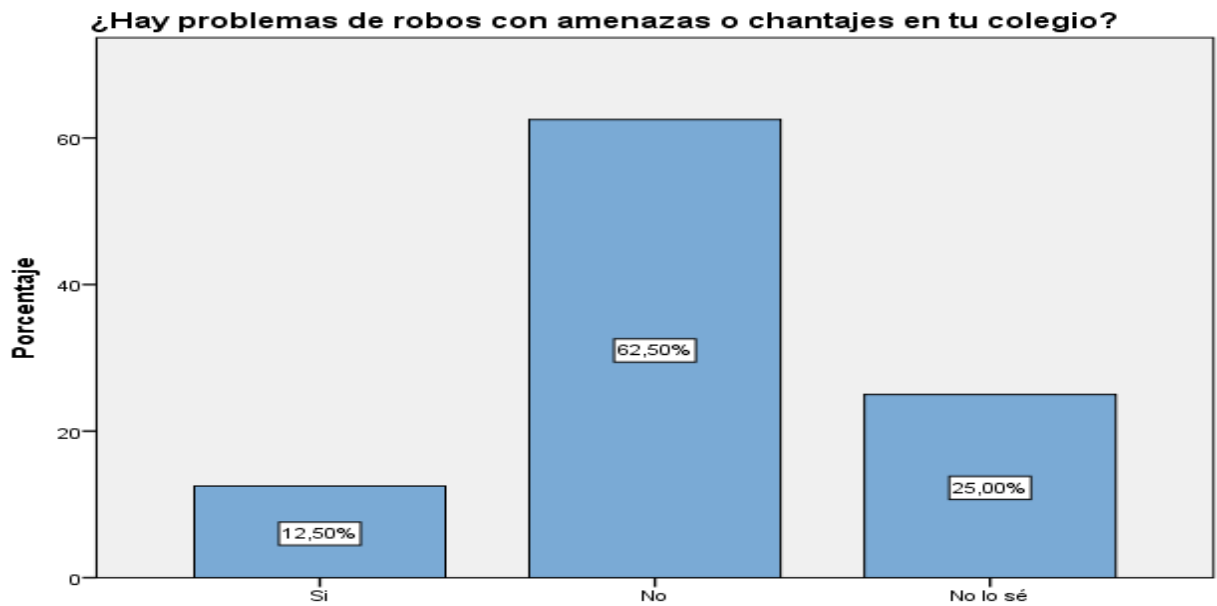


Tabla 39. Víctimas de robos y amenazas.

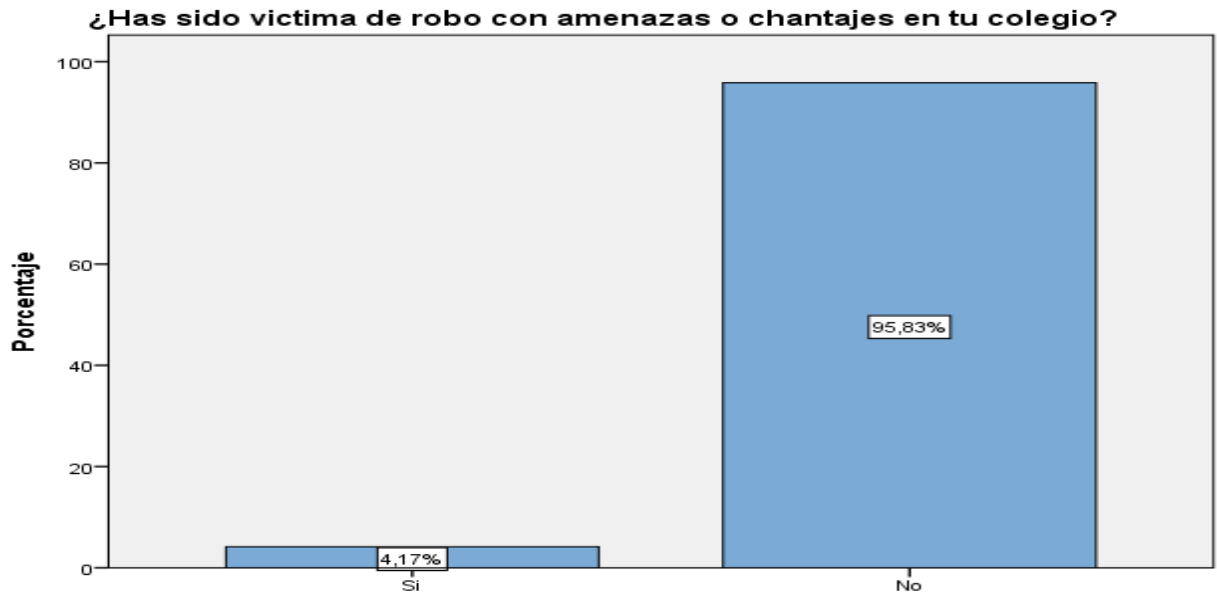


Tabla 40. Participación de robos y amenazas.

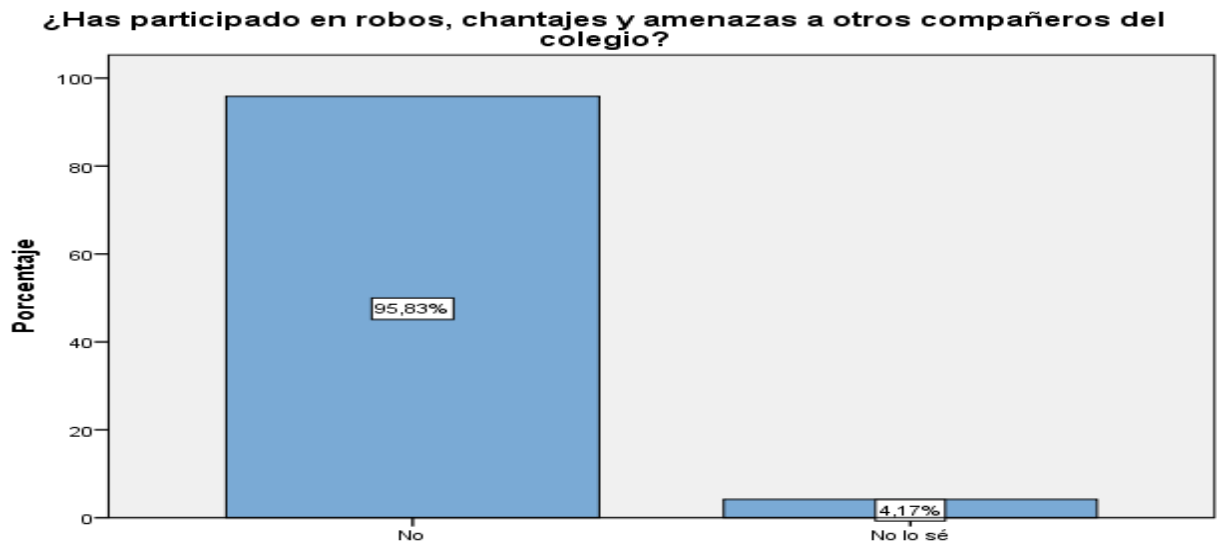


Tabla 41. Víctima de agresión verbal.

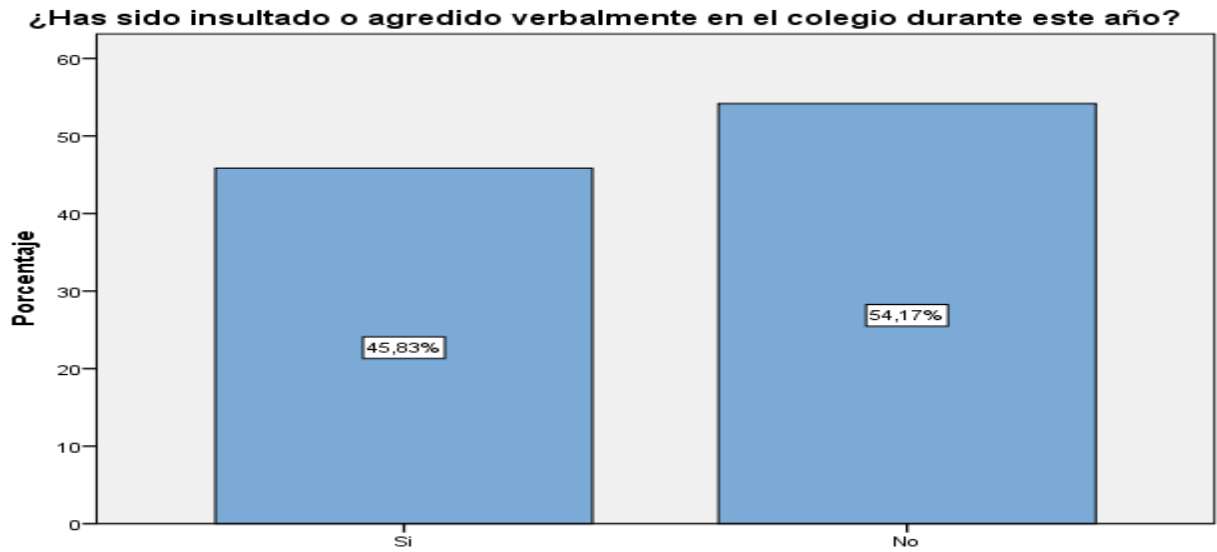


Tabla 42. Víctima de insultos racistas.

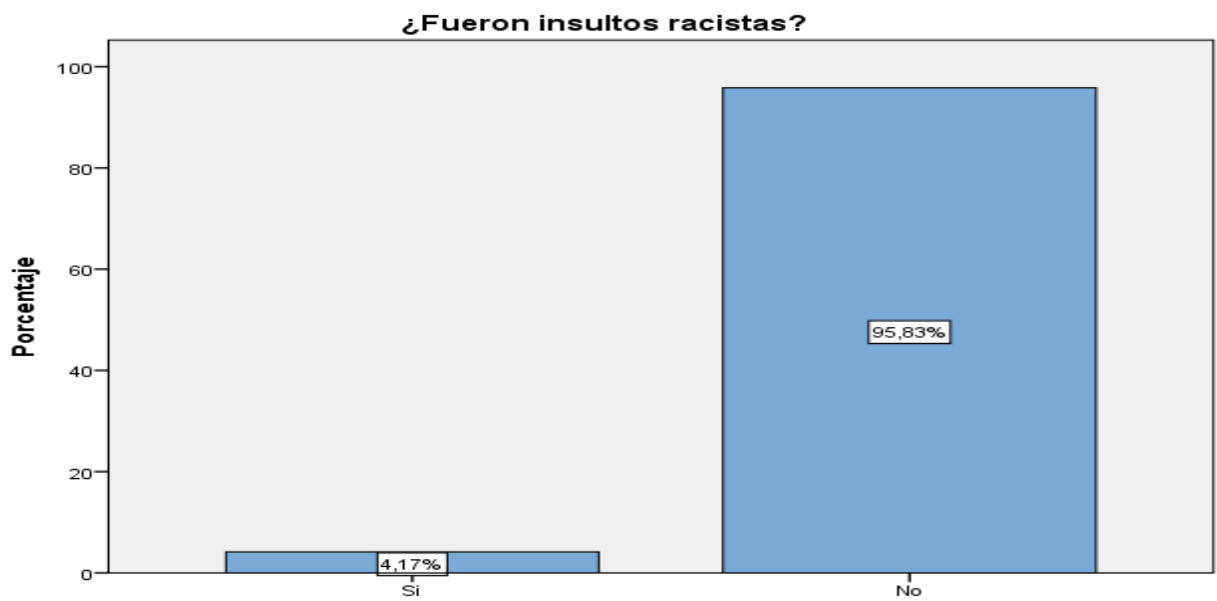


Tabla 43. Agresión física

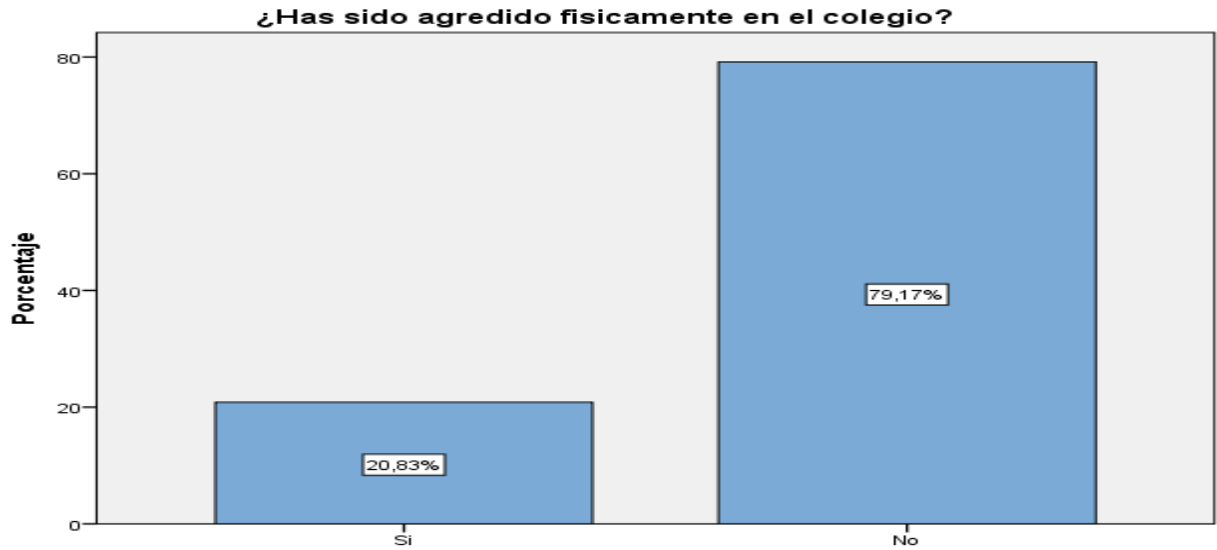


Tabla 44. Amenazas de compañeros.

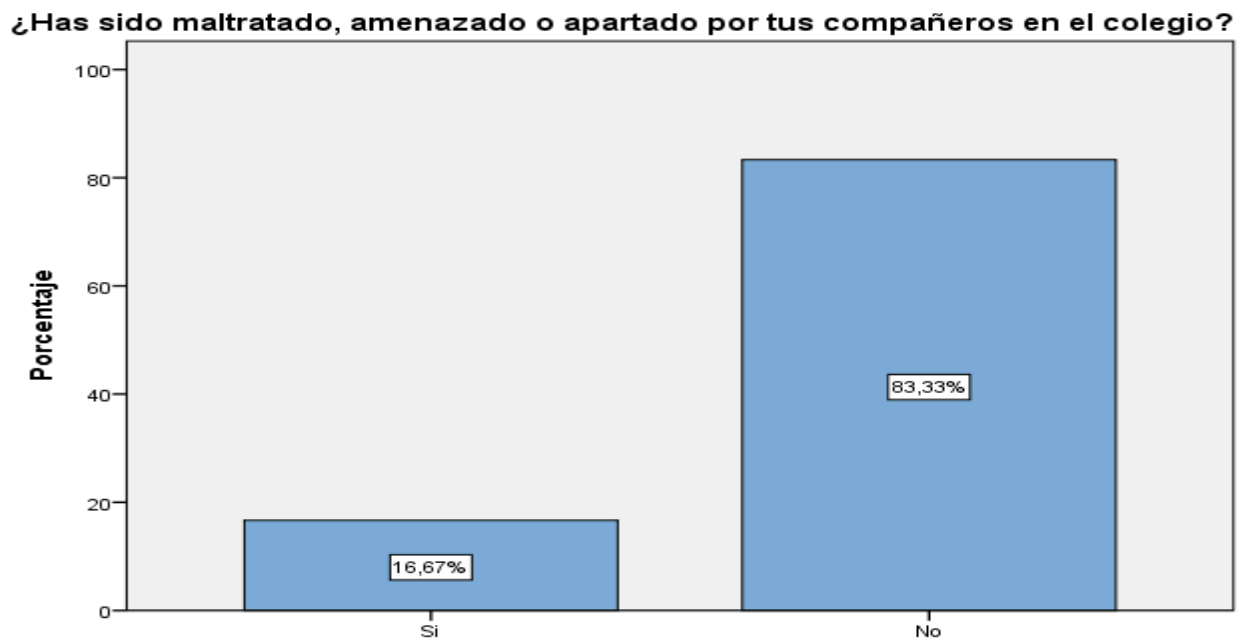


Tabla 45. Ejemplos de agresiones

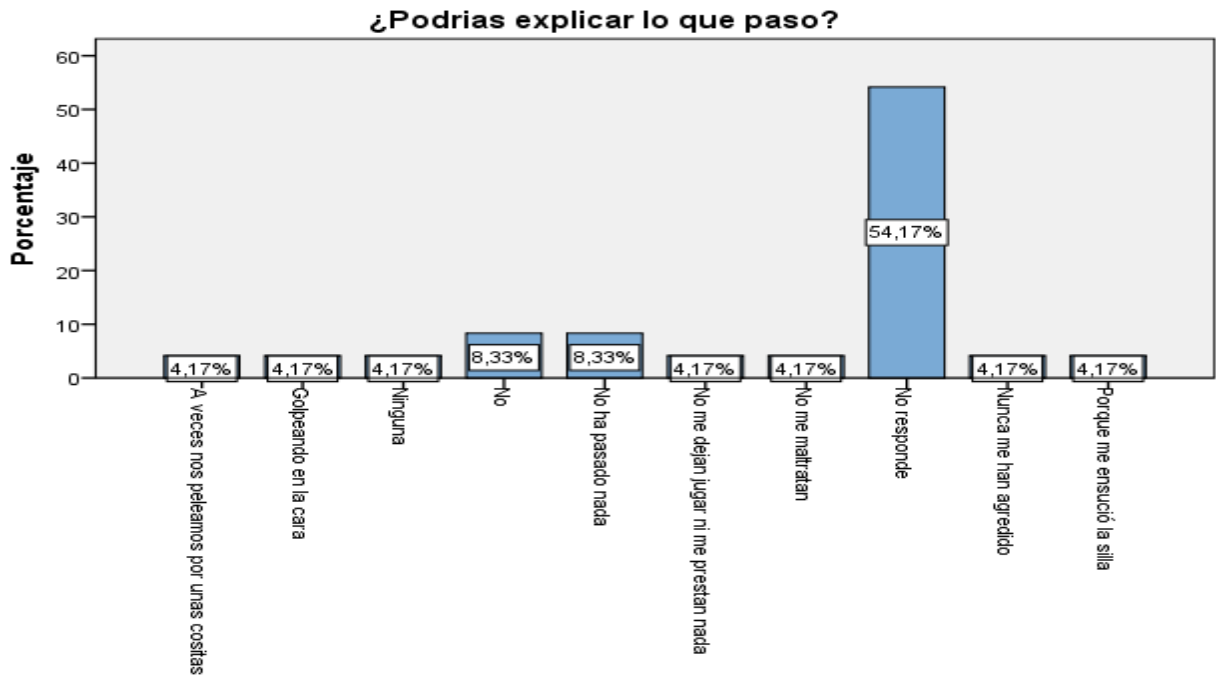


Tabla 46. Tensión entre estudiantes y profesores.

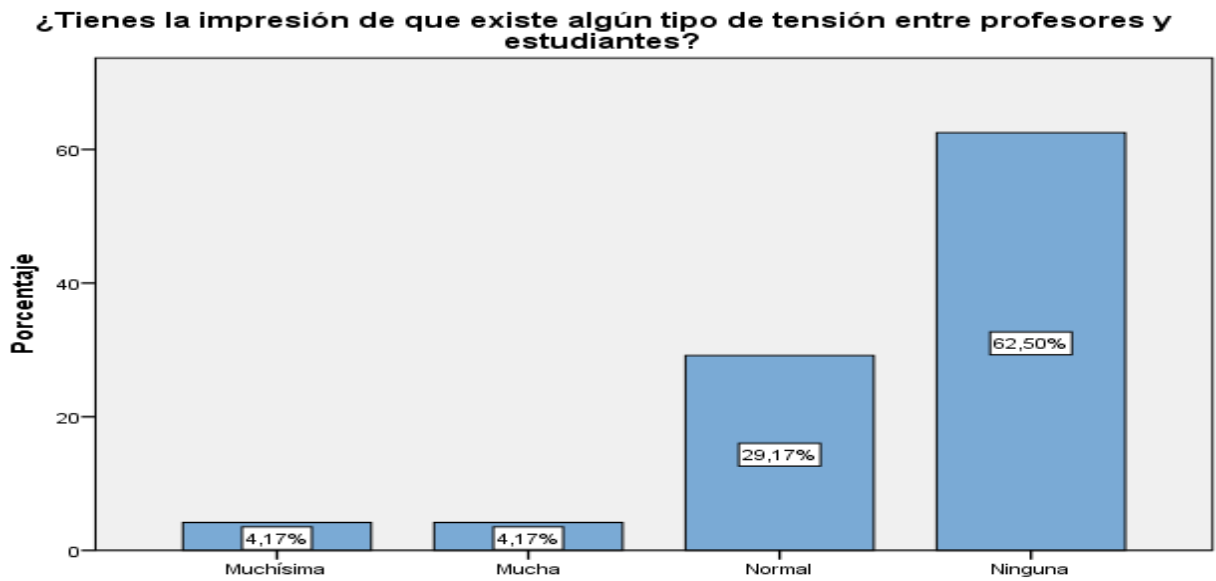


Tabla 47. Aprendes en tu colegio.

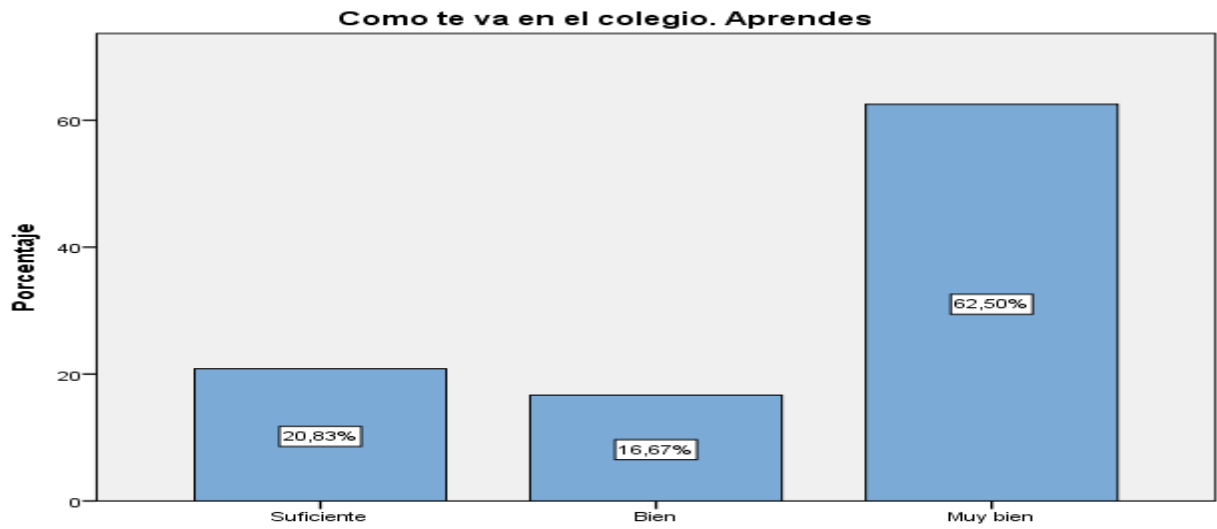


Tabla 48. Víctimas de violencia por los profesores.



Tabla 49. Calidad de vida del colegio.

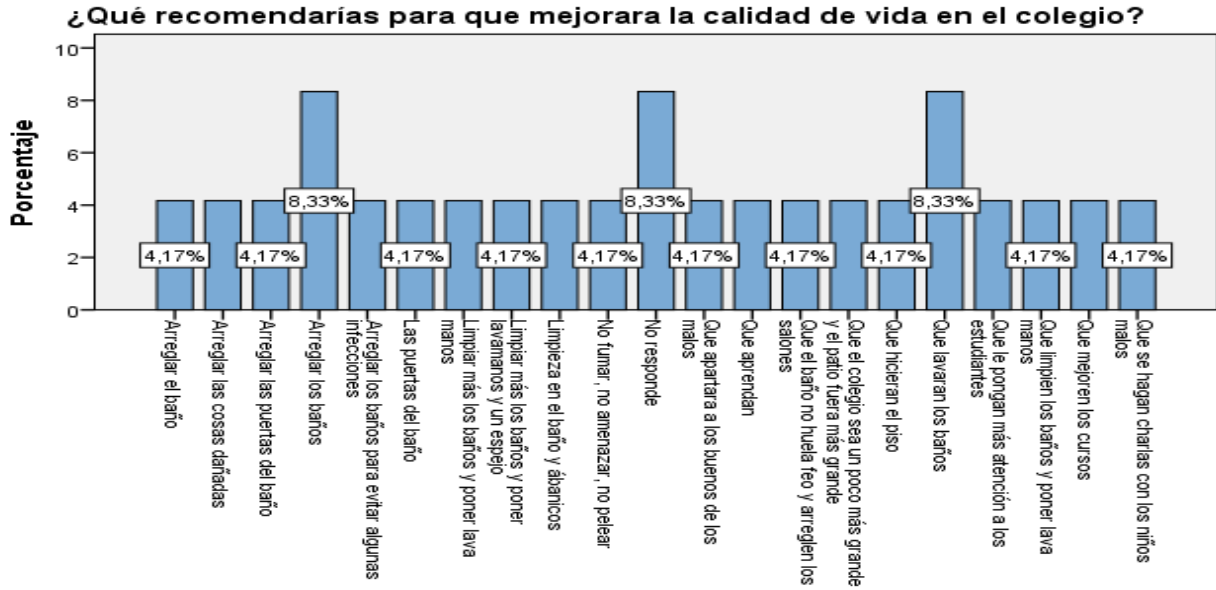


Tabla 50. Nivel de violencia del colegio.

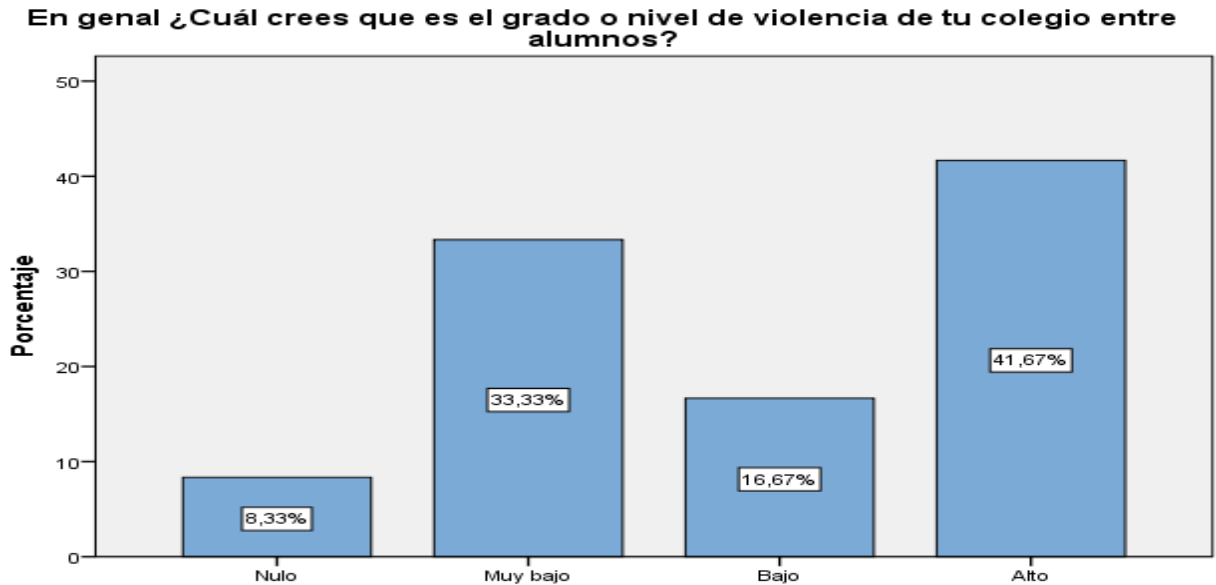


Tabla 51. Nivel de violencia entre tus profesores.

En general ¿Cuál crees que es el grado o nivel de violencia de tu colegio entre profesores?

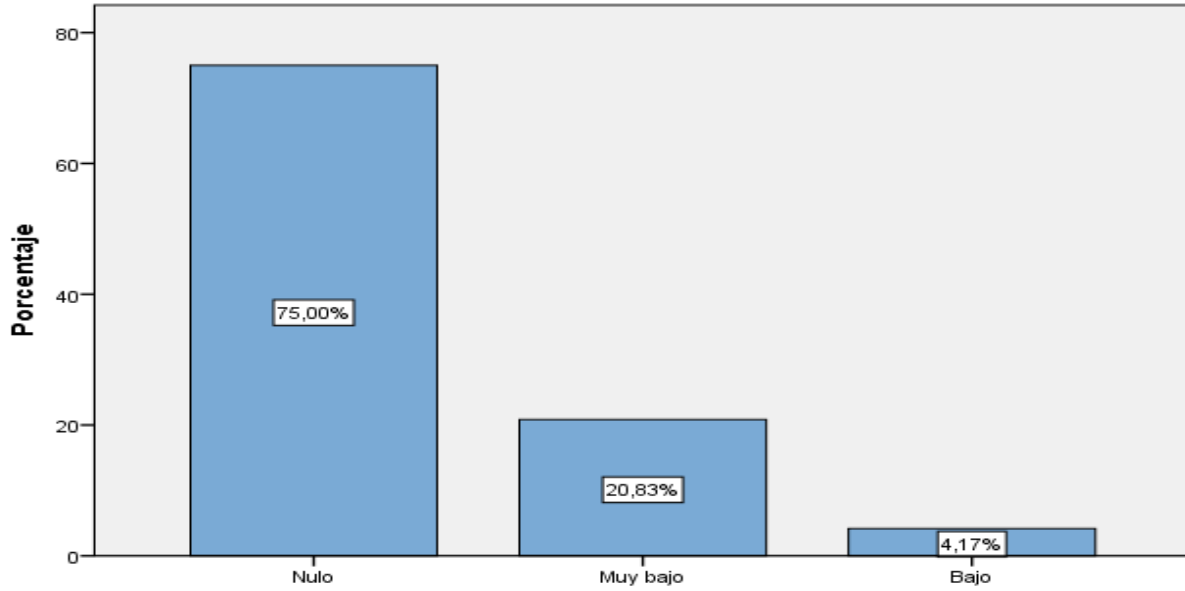


Tabla 52. Nivel de violencia alumnos profesores.

En genal ¿Cuál crees que es el grado o nivel de violencia de tu colegio de alumnos a profesores?

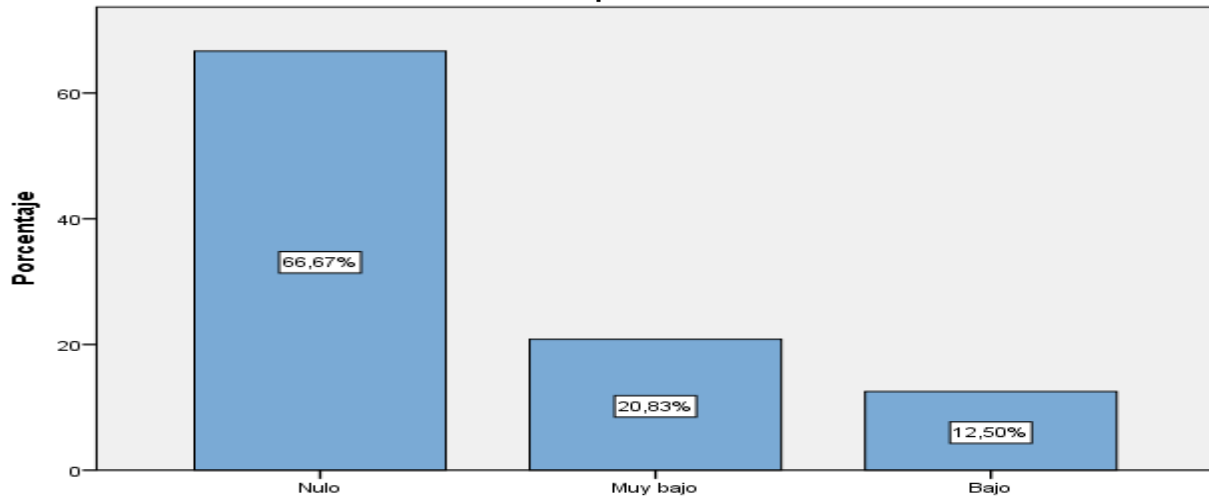


Tabla 53. Nivel de violencia profesores a alumnos.

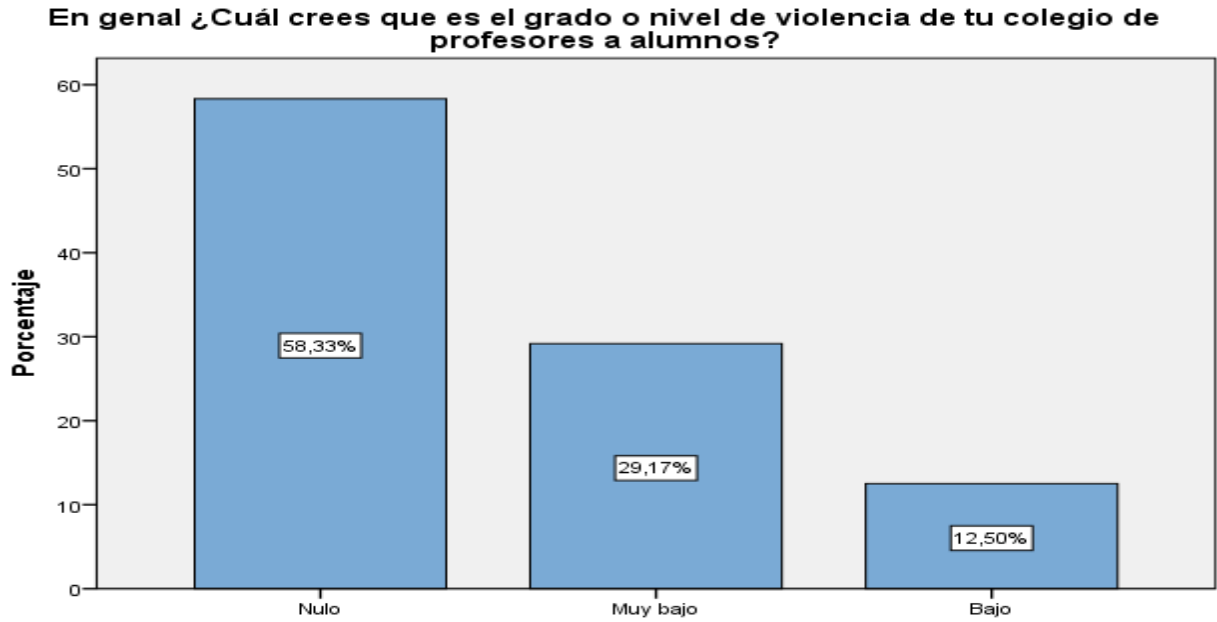


Tabla 54. ¿Qué haces frente a los insultos?

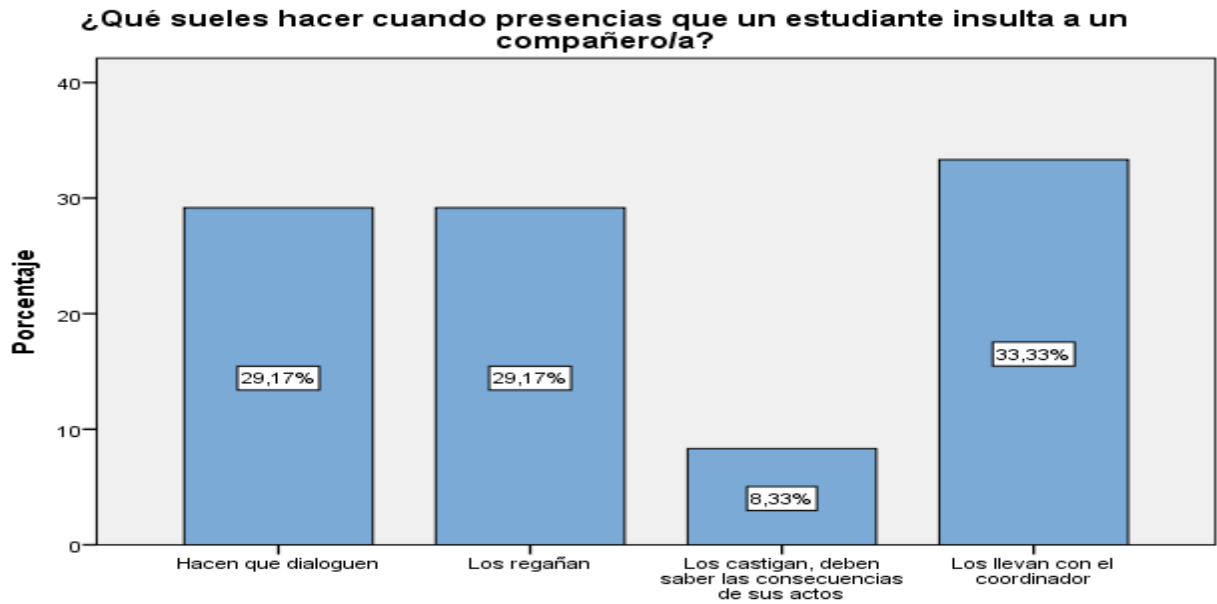


Tabla 55. ¿Qué haces frente a la exclusión?

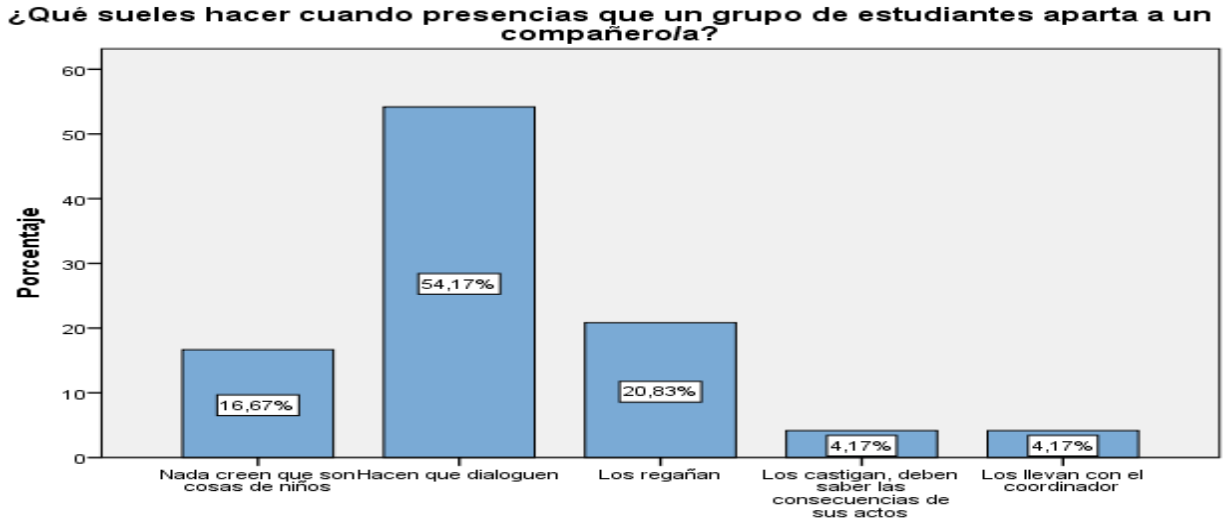


Tabla 56. ¿Qué haces frente a las amenazas?

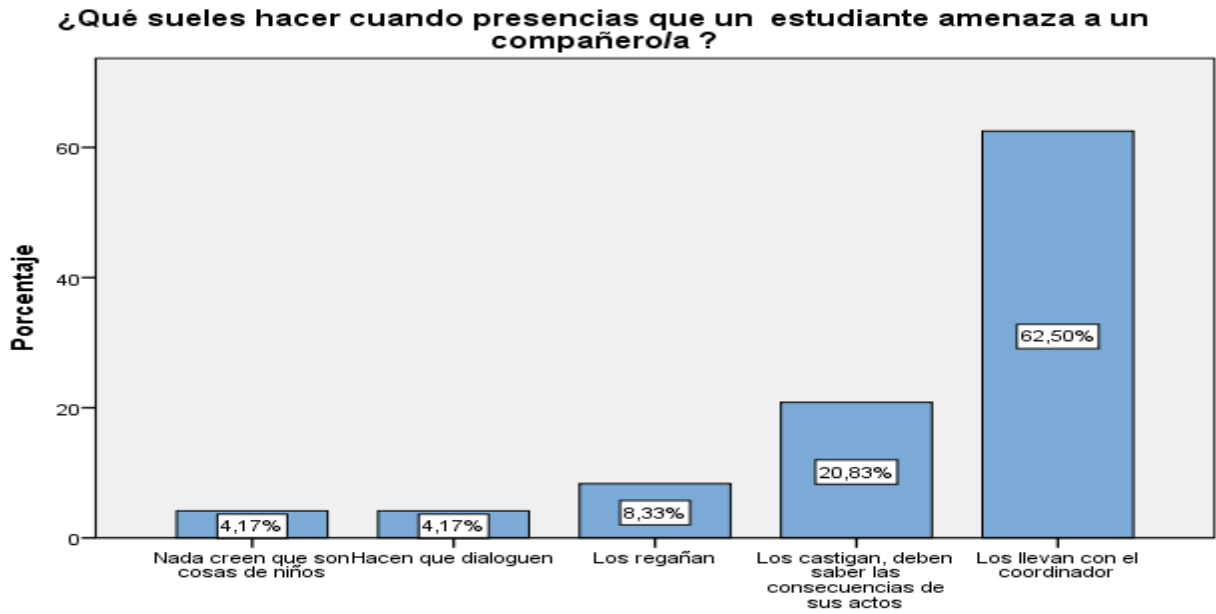


Tabla 57. ¿Qué haces frente a los rumores?

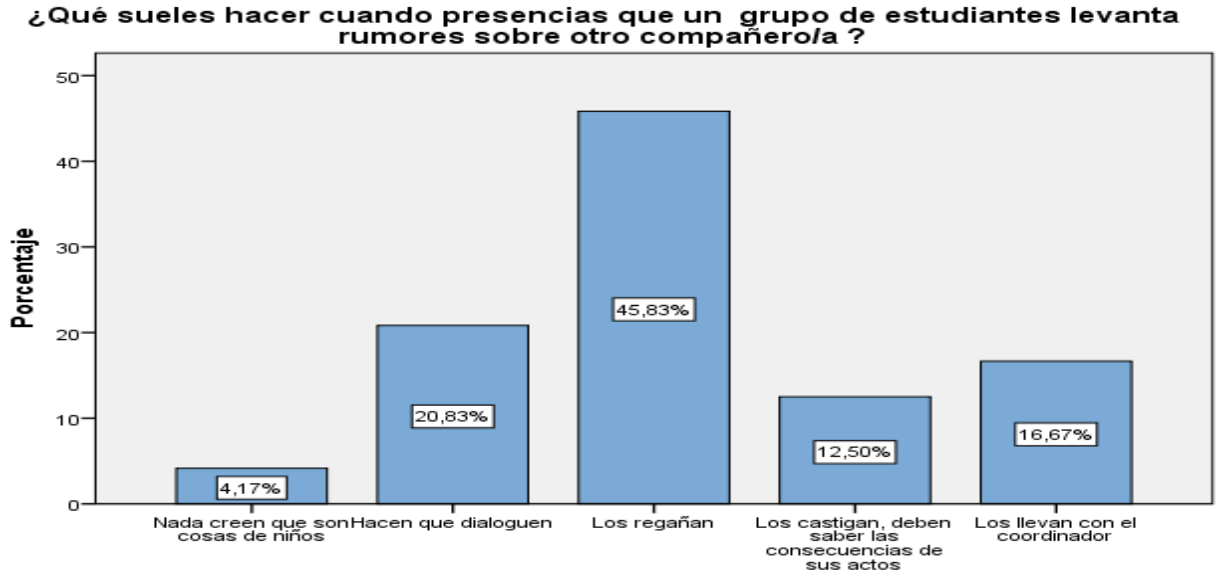


Tabla 58. ¿Qué haces cuando se ha organizado una pelea?

